


Informe de labores  
Ministerio de Obras Públicas  
Transporte, Vivienda y  
Desarrollo Urbano  
2016 - 2017



Un país que **PROGRESA**



# El futuro es posible

## *Si comienza a nacer hoy*

De manera perseverante y por ocho años consecutivos el MOP desarrolló la política Todo al Sol. El Sol es la mirada ciudadana. De esta manera hemos transformado lo que antes fuera una de las entidades más cuestionada y plagada de litigios en una institución de leal servicio a la ciudadanía. El resultado: cero actos de corrupción, cero litigios, cero ocultamiento de información y cero cargas a la ciudadanía.

Nuestro emprendimiento está enfocado en transparentar sistemas, conductas, procesos, a fin de elevar la calidad de la obra pública. Y es en ese camino que se convocó a la creación de observatorios ciudadanos como a la firma de pactos de integridad entre ciudadanía, el MOP y los contratistas.

### **El Salvador Logístico**

Nuestro ministerio se ha concentrado en contribuir a llevar a El Salvador y la región a convertirse en un gran nodo logístico de calidad mundial, que acelere el desarrollo de nuestras economías y vigorice su matriz generadora de empleos dignos para toda la población económicamente activa.

El MOP orientado hacia un objetivo contribuyó a que El Salvador se convirtiera en el primer país de América Latina y del Caribe en diseñar una Política Integrada de Logística, Infraestructura, Transporte y Puertos y ha liderado el diseño de la Política de Movilidad y Logística de la región, a presentarse en la próximas Cumbres de jefes de Estado de Centro y Mesoamérica.

### **Cultura de la prevención**

El MOP así mismo ha contribuido decisivamente a que nuestro país, que en 2009 fuera el país más vulnerable y de más alto riesgo climático del mundo, haya progresado aceleradamente a situarse en la posición 11, según el ranking mundial de vulnerabilidad de la ONU y al lugar 14 en relación a riesgo climático, dentro del clasificador mundial de Germanwacht.

### **El sueño de un país Universal**

Actualmente el Ministerio desarrolla una política de accesibilidad universal para contribuir a eliminar gradualmente las barreras discapacitantes, en las infraestructuras urbanísticas, a fin de progresar hacia una sociedad inclusiva y con igualdad de oportunidades, lo cual puede alcanzarse a través de un verdadero emprendimiento de país.

En materia de hábitat y vivienda estamos transformando comunidades precarias en vecindarios dignos para el disfrute de la vida, donde las familias cuenten con servicios básicos, agua, sanidad, calles accesibles, techos, pisos dignos y seguridad jurídica, mediante el otorgamiento de títulos de propiedad.

### **Cambiar Sistemas**

Rompiendo con el obsoleto sistema de transporte público, SITRAMSS es un modelo naciente. El único que brinda a la población un servicio seguro, moderno, eficiente, confortable, en el que impera una cultura de respeto a la familia.

Cambiar viejos sistemas y romper intereses espurios nunca fue fácil. Ha significado una leal lucha contra todo tipo de maquinaciones. Sin embargo, las grandes finalidades de país para la prosperidad de nuestra gente, serán siempre superiores y consiguientemente deben ser defendidas de un modo insobornable.

Este es el camino para acelerar el desarrollo y profundizar la construcción de la democracia dirigida a la felicidad humana en armonía con la naturaleza con instituciones saludables y confiables y de esta convertir a El Salvador en la próxima historia de éxito en el mundo.

**Gerson Martínez**

Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano



Gerson Martínez  
Ministro de Obras Públicas

Eliud Ayala  
Viceministro de Obras Públicas

Nelson García  
Viceministro de Transporte

Roberto Góchez  
Viceministro de Vivienda y  
Desarrollo Urbano

Felipe Rivas  
Director del Fondo  
de Conservación Vial

Ministerio de Obras Públicas,  
Vivienda, Transporte y  
Desarrollo Urbano  
Plantel La Lechuza, carretera a  
Santa Tecla, km. 51/2 San Salvador,  
El Salvador, Centroamérica

[www.mop.gob.sv](http://www.mop.gob.sv)

[oir@mop.gob.sv](mailto:oir@mop.gob.sv)

Teléfono: 2528-3218





Salvador Sánchez Cerén  
Presidente de la República  
de El Salvador  
2014 - 2019

Gerson Martínez

Ministro de Obras Públicas, Transporte,  
Vivienda y Desarrollo Urbano  
2014 - 2019



<b>Nuestra mística de país</b> _____	<b>PÁG. 8</b>
Misión, Visión, Principios, Valores Objetivos.	
<b>Resumen Ejecutivo</b> _____	<b>PÁG. 10</b>
<b>Plan de trabajo, metas y resultados</b> _____	<b>PÁG. 31</b>
<b>Presupuestos</b> _____	<b>PÁG. 38</b>
<b>Capítulo 1</b> _____	<b>PÁG. 49</b>
Obras para la protección de la vida y el crecimiento económico	
<b>Capítulo 2</b> _____	<b>PÁG. 61</b>
Obras que dinamizan el desarrollo	
<b>Capítulo 3</b> _____	<b>PÁG. 66</b>
Trabajo intensivo para un país que progresa	
<b>Capítulo 4</b> _____	<b>PÁG. 74</b>
La tarea de transformar el transporte	
<b>Capítulo 5</b> _____	<b>PÁG. 84</b>
Transformamos comunidades hacia el buen vivir	
<b>Capítulo 6</b> _____	<b>PÁG. 100</b>
Enfocados en las necesidades de la gente: gestión corporativa	
<b>Capítulo 7</b> _____	<b>PÁG. 117</b>
El solidario apoyo de la comunidad internacional	
<b>Capítulo 8</b> _____	<b>PÁG. 117</b>
Bajo la Contraloría pública bajo la mirada ciudadana	

## Índice de tablas

**Tabla 1.** Mecanismos de participación implementados de junio de 2016 a mayo de 2017

**Tabla 2.** Obras ejecutadas por el VMOP, periodo junio 2016-mayo 2017

**Tabla 3.** Estado de ejecución de proyectos, montos de inversión y empleos generados

**Tabla 4.** Emisión de carnés de conducción para los distintos tipos de transporte

**Tabla 5.** Logros en seguridad vial

**Tabla 6.** Ejecución de programas para la seguridad vial

**Tabla 7.** Inversión en proyectos habitacionales

**Tabla 8.** Fuentes de financiamiento del Moptvdu, junio 2016-mayo 2017

**Tabla 9.** Operaciones realizadas entre junio de 2016 y mayo de 2017

**Tabla 10.** Cartera de Corto, Mediano y Largo Plazo por Viceministerio, en millones

**Tabla 11.** Porcentaje desembolsado por proyecto y por cartera del MOP

**Tabla 12.** Gestión de financiamiento de programas

## Índice de gráficos

**Gráfico 1.** Clasificación de empresas contratadas por Mop y el Fovial

**Gráfico 2.** Cooperación no reembolsable de no inversión y donaciones

**Gráfico 3.** Cooperación no reembolsable por categoría, período junio 2016 mayo 2017



# Nuestra mística de país

## Visión

Institución rectora y líder del desarrollo urbano, el desarrollo de la infraestructura, la vivienda y el transporte desde un enfoque integral de hábitat en los ámbitos urbano y rural, fundado en procesos de ordenamiento territorial a fin de elevar la calidad de vida de la población, en armonía con la naturaleza y con altos niveles de calidad y transparencia

## Misión

Liderar, rectorar y gestionar la obra pública, la vivienda y el transporte, desde un enfoque integral de construcción de hábitat, para dinamizar el desarrollo humano, la productividad, el desempeño logístico y la movilidad en un territorio ordenado y sustentable, que integre el esfuerzo público, privado y ciudadano, con ética y transparencia, en una perspectiva regional.

## Objetivos estratégicos

- 1.** Impulsar el desarrollo del país en los ámbitos de infraestructura, transporte, vivienda y desarrollo urbano, ejerciendo efectiva, eficiente y articuladamente el papel rector, normativo y gestor del ramo Ministerio de Obras Públicas con enfoque de género, transparencia y contraloría ciudadana.
- 2.** Alcanzar altos y sostenidos niveles de inversión, que se conviertan en generadores de empleo decente y contribuyan a solventar las necesidades estratégicas del desarrollo, las cuales están soportadas en sólidas capacidades institucionales, macro integradoras de las potencialidades del país y de la inversión internacional.
- 3.** Desarrollar y consolidar un modelo organizacional y de gestión orientado a resultados de calidad y de creciente impacto, en función del bienestar de la población, impulsado por un liderazgo democrático y una gerencia altamente efectiva basada en la ética y la transparencia el trabajo en equipo y la capacidad para gestionar el conocimiento, el talento humano y la innovación.
- 4.** Desarrollar la conectividad y la infraestructura vial del país desde una perspectiva regional, en el marco de una estrategia de movilidad y logística, que contribuya a la facilitación del comercio, a potenciar la competitividad y al desarrollo productivo sustentable y seguro.
- 5.** Impulsar, como ente rector del sector vivienda, la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo; mediante el diseño, la implementación, seguimiento y retroalimentación de las políticas de hábitat y desarrollo urbano en el marco de procesos de participación activa de la sociedad.
- 6.** Desarrollar la movilidad efectiva de la población y de la cadena de suministros a través un nuevo sistema de transporte público moderno, seguro, accesible, funcional, eficiente y amigable con el medio ambiente; gestionar y regular el transporte de carga, contribuyendo al ordenamiento y a la creación de un efectivo sistema de seguridad vial que reduzca las víctimas de siniestros de tránsito.

# Principios institucionales

- Servicio centrado en la gente
- Solución
- Previsión
- Eficacia y eficiencia
- Integridad
- Legalidad
- Probidad
- Participación
- Sustentabilidad ambiental
- Integralidad y trabajo en equipo
- Transparencia
- Responsabilidad
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Sentido prospectivo
- Enfoque de género
- Humanización de las relaciones laborales

## Valores

- Seguridad humana
- Dedicación por la vida
- Compromiso de país
- Inclusión
- Justicia
- Equidad
- Igualdad
- Solidaridad
- Sustentabilidad ambiental
- Unidad de país
- Integración regional



# Resumen Ejecutivo:

## Obras que cambian vidas

### *Informe de Resultados*

El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y el Fondo de Conservación Vial profundizan sus esfuerzos por dejar un legado de obras de infraestructura que aceleren el desarrollo a territorios y poblaciones que por décadas sufrieron abandono y exclusión. La modernización del sistema de transporte, la red de carreteras y la disminución del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo son programas que contribuyen a ese objetivo.

Por octavo año consecutivo, el MOP contribuye a edificar bases de confianza, mística de país, democracia, certidumbre y seguridad jurídica para los contratistas, como también para las familias salvadoreñas. Así mismo, contribuye a la construcción de soberanía popular orientada hacia un ejercicio pleno de ciudadanía efectiva.

Su consistente política de Todo al Sol, es decir, de transparencia total está dirigida justamente a eso mismo. El saldo de cero actos de corrupción, cero juicios, cero sentencias condenatorias y, consiguientemente, de cero cargas a la ciudadanía; junto a la promoción continua de la autoexigencia institucional, ha permitido elevar los rendimientos, optimizar los limitados y a veces precarios recursos disponibles para elevar a su vez el estándar de calidad de la infraestructura pública, especialmente la infraestructura vial y logística, las obras de protección a las comunidades y a la vida humana, como también la transformación de los asentamientos abandonados en colonias donde puede desarrollarse y prosperar la vida humana. Este desempeño institucional es la expresión de un servicio público centrado en la gente, de una gestión ministerial, primero que nada, leal a nuestro pueblo.

### *Impactos*

En este periodo 2016-2017, se ha beneficiado directamente a más de dos millones de salvadoreños, a través de 382 obras ejecutadas. La inversión total suma \$228.23 millones. La inversión consolidada del MOP incluyendo al sector vivienda asciende a \$340 millones. Esto ha representado 5,029 empleos directos y 20,116 empleos indirectos.

*Se ha tenido el mejor desempeño de la inversión pública por \$734.9 MM (7.8 % incremento anual a diciembre) en áreas estratégicas como el sector energético, infraestructura portuaria y aeroportuaria, infraestructura vial, entre otros. De esto, el MOP ha incidido directamente en el desarrollo de infraestructura logística y de conectividad con \$228 MM (representando un 31 % de la inversión pública total solo en este rubro).*

Este torrente de obras se traduce en nuevas y mejores carreteras, progreso de la malla de caminos rurales, modernización y mantenimiento de corredores logísticos nacionales y centroamericanos, nuevas obras de protección, más puentes, construcción de viviendas y el mejoramiento integral de los Asentamientos Urbanos Precarios, que permiten a millares de familias disfrutar de condiciones dignas a fin de salir del aislamiento y la pobreza abrirse oportunidades para una vida mejor.

### **El Salvador, uno de los países con mejores carreteras en América Latina.**

El Salvador obtuvo el sexto lugar en el ranking de países con la mejor red vial en América Latina. Esto, de acuerdo al último informe sobre Competitividad Global del Foro Económico Mundial 2016- 2017, sobre calidad de carreteras. Mientras que, en infraestructura, El Salvador destaca entre los seis primeros.

## **El objetivo es la gente** **Resultados junio 2016 - mayo 2017**

La diversidad de emprendimientos del MOP contribuye al crecimiento económico y a la competitividad del país a fin de mejorar la calidad de vida de la población y ofrecer una conectividad funcional y efectiva entre los territorios, las zonas de producción, ciudades y mercados, dirigidos primordialmente a crear más y mejores empleos.

Del total de 382 obras, 264 fueron finalizadas y 118 se encuentran en fase de finalización para su inmediata entrega al país.

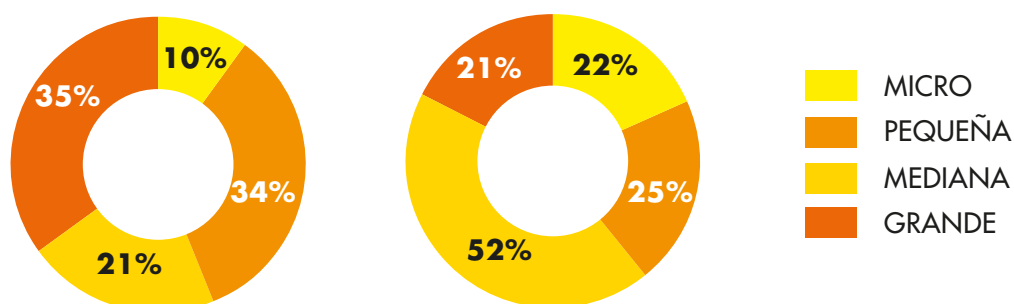
En este periodo, la inversión pública contribuyó a fortalecer el tejido empresarial y de manera especial al desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales.

### **Participación Empresarial.**

En 2016, se estimuló la participación empresarial a distinto nivel. Se contrató a 620 empresas, de estas 79 % están agrupadas como micro, pequeña y mediana empresa. Esto significó que los contratos para las medianas empresas pasaron de 21 % en 2009 a 32 % para 2016.

A nivel microempresarial, los contratos aumentaron de 10 % a 22 % en el mismo periodo. En relación con las grandes empresas, los contratos redujeron: de 35 % a 21 %. Así rompimos, por octavo año consecutivo, con el viejo régimen que concentraba los contratos en muy pocas empresas; y democratizamos la estructura de oportunidades con base en una auténtica competencia, inclusión y estricto apego a los principios de legalidad y transparencia.

**Gráfico 1. Clasificación de empresas contratadas por MOP y el Fovial**



La construcción es uno de los multiplicadores del empleo. Por ello mismo, desde el MOP y el Fovial se favorece la contratación de mano de obra local, de acuerdo al lineamiento ministerial de estimular la generación de empleo y el desarrollo de las economías locales en los territorios donde se ejecutan las obras. Así mismo, se han incluido las zonas impactadas por la inseguridad, en las que consistentemente se ha ofrecido oportunidades de empleo a jóvenes en riesgo de violencia como uno de los indicadores de desempeño.

Se contrataron 87 microempresas. De estas, 48 forman parte del modelo de empleo intensivo en obra pública, que ha beneficiado a 480 familias con una inversión de más de \$2.4 millones. Para el 2017, 10 microempresas de la red, evolucionaron a convertirse en pequeñas empresas, al entrar a un nuevo modelo de formalización.

*A escala centroamericana, El Salvador se sitúa como uno de los dos países con mejores carreteras.*

### **El MOP y la batalla concentrada por la seguridad**

Abrir oportunidades de empleo a jóvenes (mujeres y hombres) en riesgo de violencia en las comunidades donde realiza obras es una de las políticas fundamentales del Ministerio de Obras Públicas.

Es una política del Ministerio la de abrir oportunidades de empleo a jóvenes (mujeres y hombres) en riesgo de violencia en las comunidades donde realiza obras con base a contratos.

Por sexto año consecutivo, el MOP continúa aportando a la política de rehabilitación de personas privadas de libertad en fase de confianza, a través del programa "Yo Cambio". Estas personas, mujeres en su mayoría, han trabajado en proyectos de obra pública, tales como la fabricación de adoquines; baldosas; adoquines podo táctiles para personas con discapacidad visual; limpieza y obras de protección; jardinería en plazas; limpieza y siembra de árboles, entre otras.

Estos proyectos han dado como resultado el aprendizaje de nuevos oficios en la rama del mantenimiento y la construcción; un estipendio económico para las familias de las personas privadas de libertad en fase confianza; experiencia laboral y su aporte en obras edificantes para la sociedad

### **Apoyo a la ampliación de Mariona**

Como parte del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Construcción de Centros Temporales de Reclusión, suscrito entre los ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Defensa Nacional y MOP, la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública ha ejecutado actividades de terracería y construcción de suelo de cemento e instalación del sistema de drenaje de aguas lluvias en el proyecto "Construcción y Equipamiento del Centro de Reclusión Temporal para Privados de Libertad de Baja Peligrosidad, ubicado en Cantón Los Llanitos, Ayutuxtepeque, San Salvador".

### **Gente de mar: Escuela de marinos mercantes, sus primeros frutos**

El MOP contribuyó, con la Autoridad Marítimo Portuaria y otras dependencias del Estado, a la creación de la Escuela de Marinos Mercantes con calificación internacional. a escuela ha graduado a la fecha cinco promociones, formando a 207 muchachos y muchachas como nuevos marinos y marinas. Estos jóvenes ya se encuentran laborando en buques de bandera italiana en España, con buenos contratos y beneficios adicionales.

La Organización Marítima Internacional (OMI), con sede en la ciudad de Londres, Inglaterra, notificó el 23 de junio de 2016 que El Salvador había cumplido todos los requisitos y condiciones comprendidos en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar (STCW, por sus siglas en inglés), oficializando de esta manera el ingreso del país a la "Lista Blanca" del ente marítimo.

### **El Salvador logístico**

El MOP desarrolla una política para contribuir a transformar los nudos fronterizos en nodos logísticos y a una efectiva articulación de los modos de transporte, carreteros, aeronáuticos, marítimo portuarios y a futuro el transporte ferrocarrilero y marítimo de corta distancia. Esto con el fin de elevar la productividad del país y el comercio de bienes y servicios de alto valor agregado.

El Salvador Logístico es una política multiescalar orientada al desarrollo equitativo de los territorios y sus poblaciones, potenciando el papel de cada uno en la aceleración del desarrollo. A ello responde la provisión de infraestructura logística prioritaria que, contribuya a la disminución de los costos y tiempos de transporte y el aumento de la competitividad de las exportaciones.

### **Corredor interoceánico**

La construcción de la carretera del Puente El Progreso sobre el río Lempa (al poniente del puente Colima) para conectar los departamentos de la Libertad y Chalatenango, a empalmar con la Longitudinal del Norte en la jurisdicción de la Nueva Concepción, se encuentra en etapa de finalización. Esta obra operará como una suerte de baipás al Área Metropolitana, para contribuir a canalizar el flujo de carga y pasajeros procedentes de Guatemala, Acajutla y del Occidente del país que se dirigen hacia Honduras, al norte o al oriente del país. Conecta los valles de San Andrés – Zapotitán, el Distrito de Riego de Aticochoy en Tacachico con el Distrito de Riego de la Nueva Concepción. Es una carretera transversal que forma parte del Corredor interoceánico que conectaría el Puerto de Acajutla en el pacífico hacia el Atlántico, y del cual

solamente estaría proyectado el tramo Flor Amarilla, que conectaría la calle de Sonsonate con el Sitio del Niño, ruta adyacente al Cuartel de Caballería.

### **Otros corredores logísticos**

Se finalizaron los diseños de ingeniería, medio ambiente y Plan de Acción de Reasentamientos de la ampliación de la carretera del Litoral, tramo desde el Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero – Zacatecoluca. Mientras que, la adquisición de derechos de vía continúa en proceso. Este tramo tiene una longitud aproximada de 26 kilómetros. Comprende la construcción de cuatro puentes, incluyendo uno sobre el río Jiboa, nueve intercambiadores, 13 pasarelas que incorporan rampas para personas con discapacidades, 58 obras de drenaje y más de 31,000 metros de cunetas.

### **FOMILENIO II**

Además, concluyó el diseño de la rehabilitación de la carretera Panamericana, desde Santa Rosa de Lima a la frontera El Amatillo, la que tendrá una longitud de 5.7 kilómetros. En esta obra, se reciclará el pavimento existente y se colocará una nueva capa de rodadura de pavimento asfáltico. Para contribuir a la facilitación del comercio, se construirá una rotonda en donde se edificará el nuevo recinto fronterizo de El Amatillo, con instalaciones modernas y sistemas informáticos para la gestión de trámites.

A través de Fomilenio, se ha formulado un ambicioso plan de empleabilidad para mujeres y jóvenes en riesgo, en el que se capacitarán, con el apoyo de la Secretaria de Inclusión Social, en obras de albañilería y mantenimiento vial para que puedan ser contratadas por las empresas que implementarán los proyectos.

Estas obras estratégicas se construirán con la Cooperación Retos del Milenio de los Estados Unidos de América.

### **El Poliedro**

Se ejecutará en dos etapas el proyecto de ampliación de la ruta El Poliedro, municipio de Colón en el sector del cantón Lourdes, departamento de La Libertad, hasta la ciudad de Sonsonate (dos etapas), con una inversión de \$24 millones. Esto estará beneficiando a 111,000 habitantes de la zona y 15 mil automovilistas que diariamente hacen uso de la vía.

### **Autopista al Puerto**

Se está ampliando a seis carriles la carretera al Puerto de La Libertad (entre El Trébol y el Redondel Farabundo Martí), con una inversión de **\$9.9 millones**.

Al mismo tiempo avanzamos hacia el ajuste del diseño y la construcción de la prolongación de la autopista de Zaragoza al puerto de La Libertad.

### **Autopista Zacatecoluca-departamento de Usulután y La Unión-Santa Rosa de Lima**

La aprobación para financiar dos proyectos de desarrollo logístico: 1) la construcción de una autopista que conectará desde Zacatecoluca hasta San Marcos Lempa con el departamento de Usulután; y 2) el corredor logístico de la carretera de La Unión a Santa Rosa de Lima, se encuentran esperando aprobación Asamblea Legislativa desde **julio de 2015**.

### **Nodos transfronterizos**

Se finalizó el mejoramiento de la carretera de montaña Tejera – paso el Mono, Morazán frontera con Honduras de 12.5 km, que beneficiará la población, al facilitar la movilidad de personas y de bienes de Arambala hacia otros mercados.

### **Puente Anguiatú**

Además, se inició el diseño y construcción del puente binacional sobre el río Anguiatú, que se localiza en el recinto fronterizo terrestre El Salvador-Guatemala, cantón El Brujo, caserío Anguiatú, Metapán, Santa Ana, obra que se enmarca en una apuesta nacional de logística

e integración regional. Beneficiará a 347,159 personas. al país y el comercio regional

### **Nodo logístico El Amatillo**

Para contribuir a la facilitación del comercio y con el apoyo de Fomilenio II, se construirá una rotonda y un nodo de movilidad, en donde se edificará el nuevo recinto fronterizo de El Amatillo, con instalaciones modernas y sistemas informáticos para la gestión de trámites.

Mientras se prepara el rescate estratégico de la ruta hacia frontera La Hachadura, se realizó el mantenimiento rutinario complementario en un tramo de 2.9 km, así como el mantenimiento complementario de la ruta hacia frontera San Cristóbal en la que se retiró el antiguo asfalto y se colocó base y carpeta asfáltica en caliente en los tramos más dañados.

*La economía de El Salvador creció en 2.4 %. El MOP ha contribuido en la dinamización de la economía con la generación de empleos directos e indirectos, conectividad vial, facilitación del comercio y transporte logístico conectando los nodos de desarrollo productivo del país.*

### **Salto logístico nacional con Política Integrada de Movilidad y Logística**

Para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el país debe realizar una inversión destinada a la movilidad efectiva de la población (nuestro capital humano) y de bienes y productos, es decir, hacia la optimización logística. Esto permitirá elevar la productividad del capital, del trabajo y del papel que corresponde a la administración pública, a efectos de potenciar la competitividad de nuestra economía y la calidad de vida de la población.

El Salvador es el primer país de Centroamérica con una Política Integrada de Movilidad y Logística (PIML). Actualmente con el apoyo del PNUD, se ha iniciado la fase de edición, diagramación e impresión del documento para que a inicios del segundo semestre de 2017 el





presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, realice el lanzamiento oficial de la Política de Estado “El Salvador Logístico”.

El Salvador Logístico trasciende el ámbito de acción de los sectores del Gobierno y está concebido como un proyecto de país, capaz de dinamizar a empresarios, académicos y sociedad civil; a fin de propiciar soluciones a los desafiantes problemas que encarecen los servicios de transporte de personas y mercancías que afectan la capacidad adquisitiva y calidad de vida de la población, y que además operan como una de las restricciones al crecimiento económico.

La Política de Movilidad y Logística está dirigida a una efectiva articulación de los diferentes modos de transporte, para la movilidad de las personas y de los bienes y productos generados por nuestra economía, para desatar sinergias y las condiciones para el crecimiento sostenible.

La profundización estratégica y técnica, la visión conceptual y la iniciativa integracionista ha permitido a El Salvador a través del Ministerio de Obras Públicas, recibir el voto de confianza de los Jefes de Estado de la Subregión Centroamericana, así como de los tres Consejos de Ministros decisivos: el Consejo de Ministros de Transporte, el Consejo de Ministros de Integración Económica y el Consejo de Ministros de Hacienda o

Finanzas para coordinar el diseño de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística, con una perspectiva mesoamericana. En diciembre de 2016, se logró la aprobación unánime de esta política, por los ministros de transporte de Centroamérica, como un bien público regional dirigido al movimiento efectivo de personas y mercancías en la región, para una interactiva inserción global. Asimismo, esta Política marco dará lugar al primer Plan Maestro de Movilidad y Logística de Centroamérica, con la valiosa cooperación del Japón, el BID y el eventual apoyo de instituciones y países amigos de la región.

*El Ministerio de Obras Públicas está comprometido en incidir en las Políticas de Crecimiento Sostenible del país, con su programa de inversiones y creación de valor para favorecer a la población salvadoreña y contribuir a la proyección de crecimiento del país hacia el 3.1 % para 2018.*

### **El Salvador, un ejemplo por su eficiencia y garantía en actividades aeronáuticas.**

El Salvador, a través de la Autoridad de Aviación Civil (AAC), recibió el reconocimiento por sus avances en términos de seguridad operacional y por su compromiso en la implementación efectiva de las Normas y Métodos Recomendados por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). El Salvador se ubica así en la posición

número 2 del istmo centroamericano, número 5 en la región de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe y la número 22 de los 191 Estados firmantes del Convenio de Aviación Civil Internacional, lo que es sinónimo de garantía de seguridad operacional y eficiencia en la aviación. Este reconocimiento lo recibimos durante la 39ª Asamblea Mundial de Aviación Civil.

En seguimiento al **Plan Maestro de la AAC** y con el firme compromiso de generar oportunidades para el desarrollo del talento salvadoreño en materia de aviación, se inició la construcción del Campo de Entrenamiento de Salvamento y Extinción de Incendios, que se convertirá en el único de Centroamérica; y, el tercero a nivel de Latinoamérica. Este cumplirá con los estándares OACI y de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios, (NFPA, por sus siglas en inglés) en el área de salvamento y extinción de incendios en la industria aeronáutica.

*Se ha realizado la mayor inversión en modernización y ampliación aeroportuaria: \$10.2 MM*

## **El Salvador: Desarrollamos el camino**

### **Conectamos pueblos y transformamos los caminos**

De junio de 2016 a mayo de 2017, se han mejorado 771.14 kms, de mantenimiento de vías pertenecientes a red MOP, de los cuales 50 kms son nuevas carreteras; 546 kms, rehabilitación o pavimentación; 174.11 kms, mantenimiento de vías pertenecientes a la red asignadas MOP; y 0.9 kms, en puentes y obras de paso. Estos incluyen la pavimentación de 25.97 kms con material reciclado por Fovial; y 443.27 kms construidos y mejorados por el MOP, en apoyo a las municipalidades. El Ministerio aportó el equivalente a **\$3.72 millones** para apoyar obras municipales; mientras que, las alcaldías, una contraparte de \$3.03 millones.

El esfuerzo institucional se encaminó a la realización de obras para atender aquellas zonas y localidades más alejadas y, por lo tanto, más necesitadas, buscando el mayor impacto social, económico y ambiental.

### **Plan Maestro de Obras de Protección**

El esfuerzo del MOP y Fovial para llevar adelante el **Plan Maestro de Obras de Protección**, para salvaguardar la vida y el patrimonio de la población, proteger el Plan Maestro de Obras de Protección y asegurar la transitabilidad, ha permitido, en los últimos ocho años, que El Salvador hoy se encuentra relativamente más preparado para prevenir y enfrentar las contingencias del clima.

La ejecución de este Plan ha permitido, desde 2009, la eliminación de 780 obras de prevención y cárcavas de un total de 978 inspeccionadas, cuando el país fue golpeado por el huracán Ida; y de otras 157 reportadas en los últimos años, relacionadas con suelos inestables (cárcavas, deslizamientos, inundaciones, entre otros). Unido a ello, el MOP desarrolla también un conjunto de medidas para enfrentar el cambio climático desde una perspectiva principalmente preventiva.

En el último año el MOP ha invertido más de **\$ 3.3 millones** en obras de protección, entre cárcavas y obras en ríos y quebradas, entre las que destacan: obras de mitigación en el cauce del río Urbina, en el sector de la comunidad La Isla, San Salvador; obras de protección en Bosques de Prusia, Soyapango; obras de protección en Colonia Brisas de San Francisco, San Salvador; y reparación de Bóveda Boulevard Tutunichapa, San Salvador, entre otras.

### **Puentes que unen al país con el progreso**

En los últimos ocho años, el Programa Puentes hacia el Futuro ha permitido la construcción de puentes y obras de paso que comprenden nuevas construcciones, rehabilitaciones, restituciones de estructuras; así como, la instalación de puentes modulares y pasarelas que abonan en la estrategia de desarrollo de El Salvador.

Este ha sido el más amplio y masivo programa de construcción y reparación de puentes en la historia del país, en el cual se han construido 15 nuevos puentes, rehabilitado 51, instalado 40 puentes modulares metálicos y construido siete puentes peatonales. Esto permite mejorar la conectividad de los territorios, mejorar la movilización de carga, y la movilidad segura de la población.

En el periodo reportado se ha invertido \$15 millones en 24 infraestructuras correspondientes a puentes y obras de paso. Entre los principales, se encuentran la construcción de: puente El Progres sobre río Lempa; puente sobre río Anguiatú, frontera terrestre Anguiatú (en construcción), municipio de Metapán, departamento de Santa Ana; montaje del puente modular metálico, sobre río Paz, frontera Las Chinamas, departamento de Ahuachapán; y armado y montaje de puente modular metálico en Antiguo Tepetitán, municipio de Tepetitán y puente el Alacran entre Usulután y Santa María, etc.

### *Pasos superiores*

Para garantizar la conectividad urbana y contribuir a mejorar la circulación vehicular en puntos tradicionalmente congestionados y reducir los tiempos de traslado de los usuarios y de la cadena de suministros, se desarrollaron diferentes proyectos viales entre ellos:

los túneles bajo el Redondel Masferrer, que conectan la Avenida Jerusalén con la Avenida Masferrer Norte; y se iniciaron las obras en la intersección de la carretera al Aeropuerto y la antigua Calle a Huizúcar, en la zona Rancho Navarra. La inversión en ambas obras fue es de \$37.1 millones.

La obra, en la intersección en Autopista a Comalapa y calle Antigua a Huizúcar, consistirá en un paso a doble nivel, conformado por un túnel en la carretera de la autopista al Aeropuerto; y, en la parte superior, un redondel aéreo, para la distribución direccional del tránsito local. La inversión en estas obras será de \$21 millones.

### *Fortalecimiento de vías para garantizar conectividad y transitabilidad segura*

La estrategia de conservación vial está orientado bajo una escala de prioridades fundamentadas en indicadores y normas técnicas, que garantizan y prolongan la vida útil de las carreteras pavimentadas y no pavimentadas, y responden esencialmente a las exigencias de una sociedad que merece mejores condiciones de vida.

Este año se dio mantenimiento a los 6,604.11 km de la red vial nacional, de los cuales 4,177.18 son redes pavimentadas; y 2,426.93 km, no pavimentadas.



Se contrataron 87 microempresas, de estas 48 forman parte del modelo de empleo intensivo en obra pública, lo que ha beneficiado a 480 familias con una inversión de más de \$2.4 millones. Para el 2017, 10 microempresas existentes pasaron a ser pequeñas empresas, al entrar a un nuevo modelo de formalización. El resto recibirá apoyo de Cdmype y se crearán 16 nuevas microempresas en los municipios priorizados bajo el Plan El Salvador Seguro, con el apoyo directo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, quien aportará \$1.5 millones para la ejecución y ampliación de este proyecto, que busca mejorar la vida de las personas y los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen.

### *Gestionamos el derecho a la vivienda*

El sector vivienda gubernamental, conformado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional para la Vivienda Popular (Fonavipo), el Instituto para la Legalización de la Propiedad (ILP), y el VMVDU, benefició a 83,534 salvadoreños, es decir a 22,761 familias. La facilitación del acceso a una vivienda digna a través de créditos, contribuciones y construcción de viviendas ha significado una inversión de \$ 147.87 millones para el periodo 2016 al 2017.

Para mejorar tanto el hábitat como la vivienda, se invirtió en la construcción de pisos e infraestructura complementaria de servicios básicos y vías de circulación en asentamientos urbanos precarios; así como en la regularización y legalización de lotes de las viviendas.

Bajo distintas modalidades, el Viceministerio de Vivienda ejecutó obras dirigidas a atacar y disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo habitacional. que beneficiaron a 13,865 familias, equivalente a una población de 50,886 personas. El monto invertido suma **\$35.96 millones**.

En el esfuerzo para la construcción de un hábitat adecuado, se han realizado diversas intervenciones a

través del desarrollo de proyectos, de las cuales destacan:

- A 861 familias residentes de los municipios con pobreza extrema severa, se les mejoró los pisos de sus viviendas. La inversión de **\$0.70 millones** permitió contribuir con la salud de la niñez, adultos mayores y demás habitantes.
- El Viceministerio de Vivienda mejoró la infraestructura complementaria en 11 Asentamientos Urbanos Precarios. Esto benefició a 32,503 salvadoreños, es decir a 8,856 familias en todo el país. Para mejorar la calidad del hábitat de estas comunidades se invirtieron **\$29.98 millones** en servicios básicos, vías públicas y de acceso, saneamiento, reducción de riesgos, equipamiento social y fortalecimiento comunitario.
- 898 familias, que vivían en situación de riesgo o emergencia habitacional, incluidas las perjudicadas por la Tormenta Ida, recibieron una vivienda. La inversión para ello fue de **\$5.27 millones**.

El FSV benefició a 4,870 familias al facilitarles créditos por **\$96.03 millones**. Esto favoreció a 17,873 salvadoreños que ya disfrutaban de una vivienda propia. El **44 %** de estos créditos fueron otorgados a mujeres. Dentro de esta inversión global se destacan los programas siguientes:

- I. El 33.6 % del total de créditos fueron destinados para vivienda nueva por un monto de **\$47.8 millones**, esto contribuyó a dinamizar el sector construcción y, por tanto, aporta al crecimiento económico del país.
- II. El Programa Vivienda Cercana benefició a 164 familias de salvadoreños que residen en el exterior. Les permitió obtener créditos para solucionar su necesidad habitacional, a una inversión de **\$5.9 millones**.
- III. El Programa Casa Joven benefició a 896 jóvenes entre los 18 y 25 años de edad, con créditos para adquisición de vivienda nueva y usada por **\$19.4 millones**.
- IV. El Programa Aporte y Crédito benefició a 292 familias de ingresos variables que resolvieron su necesidad habitacional, invirtiendo en este programa un total de **\$8.2 millones**.

habitacional, invirtiendo en este programa un total de **\$8.2 millones**.

**Fonavipo** benefició a 8,980 salvadoreños de 2,447 familias. Para ello, invirtió **\$15.21 millones** en los programas siguientes:

**I.** Programa de créditos para vivienda: benefició a 1,767 familias que tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. El 56 % de estos créditos fue otorgado a mujeres. En este programa se invirtieron **\$13.72 millones**.

**II.** Programa de contribuciones para vivienda: benefició a 613 familias, que tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. El 69 % de estos créditos fue otorgado a mujeres jefas de hogar. En este programa se invirtieron de **\$1.49 millones**.

**III.** El desarrollo de proyectos habitacionales permitió comercializar 223 viviendas de interés social, con créditos del FSV.

**IV.** Se benefició a 1,333 familias con legalizaciones y/o escrituras de propiedad, en coordinación con el ILP.

El ILP benefició a 5,795 salvadoreños con la entrega de 1,579 escrituras de títulos de propiedad de los inmuebles que habitan. Mejorar su seguridad jurídica tuvo una inversión de \$0.67 millones. También 40,807 salvadoreños, es decir 11,119 familias, fueron beneficiadas con los servicios técnicos, jurídicos, registrales y catastrales que brinda el ILP a través de los diversos proyectos.

### *Política Nacional de Vivienda y Hábitat, una estrategia para enfrentar el déficit habitacional*

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Vmvdu) está profundamente comprometido con impulsar y desarrollar la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), una estrategia a largo plazo y de amplio alcance para enfrentar el problema del déficit habitacional.

La PNVH plantea una nueva e innovadora forma de hacer ciudadanía. Esta propuesta abona en los planteamientos de la nueva agenda urbana que fue base en la conferencia mundial "Hábitat III", realizada en octubre 2016 en Quito, Ecuador. En esta, se alcanzaron importantes logros, entre ellos: la participación país en la adopción como Estado parte de Naciones Unidas de la Nueva Agenda Urbana; se reactivó el Comité Hábitat III para trabajar



conjuntamente en la construcción del posicionamiento país; y en coordinación con cancillería, se trabajó en la conformación oficial de la delegación país que participaría en la cumbre, con representación mixta (Gobierno nacional, Gobiernos locales, oenegés y representantes de la sociedad civil organizada). También se reconoció el liderazgo de El Salvador en el proceso de participación en Hábitat III.

### **Formulación de Anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat.**

El anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat, actualmente en proceso de consulta, aspira a desarrollar el enfoque de derechos en la vivienda y hábitat digno, como un elemento fundamental para el desarrollo humano de la sociedad salvadoreña; así como, los mecanismos de financiamiento estructural para el fomento de la construcción y mejora de vivienda y hábitat; y gestión del suelo con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

El Viceministerio de Vivienda trabaja en la modernización del marco legal y normativo de urbanismo y construcción. Entre los principales avances están: el Diseño de la Guía para la Planificación microregional y municipal; la elaboración del Borrador de la Reforma al Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción; y el Manual de Diseño Urbano, que tiene como objetivo impulsar buenas prácticas para la adaptación y mitigación del cambio climático en las edificaciones y proyectos de urbanización, así como la incorporación de criterios de accesibilidad universal.

#### **Oficialización de la Política de Vivienda y Hábitat.**

Una iniciativa que recibió un reconocimiento internacional como una de las mejores prácticas a nivel mundial, entregado por la municipalidad de Dubái y el Programa de Naciones Unidas (ONU-HABITAT) en el 2015.

Esta política ha abonado en los planteamientos de la nueva agenda urbana que fue base en la conferencia mundial "Hábitat III", realizada en octubre 2016, en Quito, Ecuador. En esta se alcanzaron importantes logros, entre ellos: la participación país en la adopción como Estado parte de Naciones Unidas de la Nueva Agenda Urbana.

### **Centro Histórico de San Salvador para la vida**

Con el proyecto Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y su función habitacional mediante el movimiento cooperativo, financiado por la República de Italia a través de La Cassa de Depositi e Prestiti, S.P.A. y el Gobierno de El Salvador, se pretende desarrollar la vivienda en altura, bajo la modalidad cooperativa. Así, para la recuperación de la función habitacional del Centro Histórico, abandonada por más de 30 años, existe un presupuesto de \$15.64 millones, del que se han ejecutado **\$210 mil**.

Este proyecto permitirá atender alrededor de 400 familias asociadas en cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Además, permitirá realizar acciones de renovación urbana, recuperación de espacios públicos, acondicionamiento de vías y restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural.

### **Posicionamiento en Cumbre Mundial Hábitat III**

El Salvador participó por primera vez en la Cumbre Mundial de Hábitat III, y lideró la participación del Consejo centroamericano. Esto abrió oportunidades a nivel nacional y regional para optar a nuevas fuentes de financiamiento.

En otras actividades, se implementó la primera etapa del Sistema de lagunas de laminación en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Estas contribuyeron a reducir la vulnerabilidad frente a las amenazas de inundaciones en el AMSS y a propiciar la resiliencia del Gran San Salvador.

### **Transporte moderno, seguro, eficiente e inclusivo**

El Viceministerio de Transporte ha concentrado sus esfuerzos en brindar a los salvadoreños un sistema de transporte seguro, ordenado, eficiente e inclusivo. En el periodo 2016-2017 invirtió \$5.26 millones, de estos **\$3.9 millones** corresponden al proyecto Sitramss, el cual finalizó en febrero de 2017. Este

monto se invirtió en suministros de bienes, asistencia técnica y soporte técnico de la plataforma tecnológica para la implantación del Centro de Control de Operaciones y Gestión de la Flota del Sitramss.

El programa completo ha generado 1,126 empleos directos (974 hombres y 152 mujeres), desde que inició su ejecución y beneficia, a diario, a aproximadamente 40,000 personas usuarias.

Asimismo, se invirtió \$1.36 millones para el mejoramiento de la seguridad vial, de estos, aproximadamente \$900 mil fueron destinados a señalizar 1,404 vías.

La Terminal de Integración de Soyapango empezó a funcionar el 10 de septiembre del 2016 en horario de 4:30 a.m. a 9:00 p.m. Dentro de la terminal se ingresa al servicio de Autobuses de Tránsito Rápido (BRT) con cobro electrónico, para hacer más eficiente el acceso y el control de los usuarios.

### *Infraestructura sin barreras*

Durante junio 2016 y mayo de 2017, el MOP ejecutó varios proyectos bajo lineamientos estratégicos de accesibilidad para personas con discapacidad, inclusión social y humanización de la obra pública, con importantes logros.

El Sitramss promueve al país hacia estándares de accesibilidad universal, mundialmente aceptados, y honra una deuda social de más de un siglo, garantizando el derecho de las personas con discapacidades físicas a contar con genuinos servicios e infraestructuras sin barreras, algo que en el sistema viejo es imposible.

La infraestructura de las estaciones contempla rampas y pasamanos, baldosas táctiles para personas ciegas, molinetes en forma de bandera para el paso de personas en silla de ruedas. Para las personas con movilidad reducida, se han instalado pasamanos a 90 cm de altura para brindar apoyo. Para que las personas ciegas puedan utilizar el nuevo sistema de transporte

se han instalado baldosas táctiles como líneas guías en lenguaje Braille, así como el sistema de sonidos para las personas ciegas que les ayuda a orientarse para ingresar a las estaciones, los autobuses y moverse autónomamente en la ruta.

La modernización del transporte continuó durante 2016, con la implementación de la Política de Modernización del Transporte Colectivo de Pasajeros que permitió incorporar 316 unidades, autorizadas para la prestación de servicio exclusivo. Del total, 280 corresponden al tipo AB y 36 al tipo MB. Cerca de 150 cuentan con acceso para personas con discapacidad. En los autobuses existen espacios para colocar una silla de ruedas, de forma segura; hay butacas amarillas para personas con discapacidad, adultas mayores, mujeres embarazadas, personas con problemas de peso; y algunos autobuses contemplan elevadores y rampas extensibles a nivel de la plataforma de las estaciones para que el paso del peatón sea a nivel.

### *Atención a víctimas de accidentes de tránsito*

El Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (Fonat) nació mediante Decreto Legislativo Número 232, de fecha 14 de diciembre de 2012. Dentro de sus finalidades establece la entrega de prestaciones económicas a toda persona que sufra un accidente de tránsito y que resulte con algún grado de discapacidad o a los parientes de aquellas que resulten fallecidas. Así mismo, tiene la atribución de fomentar, a través del Consejo Nacional de Seguridad Vial (Conasevi), los programas y proyectos técnicos científicos en materia de seguridad, educación y prevención vial.

A pesar de la limitada ejecución en termino de otorgamiento de los beneficios a que tiene derecho las familias víctimas de accidentes de tránsito, por la declaratoria de inconstitucionalidad que emitió la Sala de Lo Constitucional el 7 de febrero de 2014, se han realizado varias actividades de las cuales registramos:



- Recepción de 1,091 solicitudes de prestación económica, de las cuales el 61 % de las solicitudes son por familiares fallecidos; y el 39 %, por lesionados.
- En abril de 2017, se realizó la séptima entrega de compensaciones económicas. Esto benefició a 241 personas con un monto de \$298,800.00.
- El Consejo Nacional de Seguridad Vial, Conasevi ha realizado actividades continuas de sensibilización a la población por medio de campañas publicitarias en radio y medios digitales.
- Se salvaguarda la vida de la niñez con jornadas de divulgación. Desde el 2014 a la fecha se realizaron, en conjunto con el Departamento de Educación Vial de la División de Tránsito de la Policía Nacional Civil, “Charlas de seguridad vial en Centros Escolares de alto riesgo por accidentes de tránsito en el país”, en las que participaron más de 1,800 niñas y niños de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo.

### *La secuela de los juicios antiguos*

El país continúa sin poder hacer las revisiones

vehiculares a las emisiones de gases, debido al juicio iniciado en 2011 y del que no existe aún un fallo judicial. Esto provoca gravísimos impactos en la salud y vida de la población. El Ministerio de Obras Públicas ha realizado todas las gestiones posibles para desbloquear esta situación: ha solicitado la cooperación de la Asamblea Legislativa y del Órgano judicial para ello.

### *El Salvador salió de los 10 países más vulnerables del mundo*

El Salvador ha mostrado avances significativos en la reducción de riesgos y vulnerabilidad frente a desastres. En 2009, el Reporte Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas catalogaba a nuestro país como el “más vulnerable del mundo a desastres”. Siete años después, el informe lo ubica en la posición 11. Mientras tanto, el Informe de Germanwatch lo sitúa en la posición 14 a escala mundial. Aunque este avance no significa que El Salvador ha dejado de ser vulnerable, valida y confirma que nuestra estrategia de país está produciendo resultados significativos.

Estos progresos son el resultado de una intervención



integral por parte del Gobierno de El Salvador; y, de manera determinante, por los trabajos dirigidos a la prevención, la eliminación 780 de 978 cárcavas identificadas desde el 2009..

La Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (Dacger) elevó este año su nivel de especialización y su contribución a la región, perfilándose como un referente internacional. El 25 y 26 mayo 2017 se realizó un importante taller regional de intercambio de experiencias sobre la gestión de riesgos y cambio climático. En este contexto los Ministerios de Obras Públicas de Centroamérica mostraron interés en crear direcciones homólogas a la Dacger El Salvador

### *Hacia una sociedad y resiliente*

El MOP ha consolidado una visionaria estrategia basada en la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión Preventiva del Riesgo, con el propósito de que El Salvador desarrolle una infraestructura social y productiva, resiliente.

El Ministerio presentó los avances de esta estrategia en la Quinta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, llevada a cabo del 7 al 9 de marzo de 2017 en Montreal, Canadá. La Plataforma funciona como una instancia de seguimiento al Marco de Sendai, adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de Riesgos de Desastres, celebrada en marzo de 2015 en Sendai, Japón; donde el MOP también participó presentando los progresos de país en el simposio de apertura de esta conferencia mundial.

Los logros alcanzados por el MOP, con los diversos programas implementados a escala nacional y regional, han permitido proyectar al país en los foros mundiales y acceder a nuevos financiamientos no reembolsables. La extensión por cinco años más (2016-2021) del proyecto Gensai por un monto de

\$5 millones y bajo financiamiento del JICA es una expresión de la creabilidad ganada por el MOP y la generosa cooperación japonesa. Esta fase tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la infraestructura social y productiva El Salvador antes los sismos y, continuar fortaleciendo las habilidades de Dacger para la gestión de riesgos de desastres de la infraestructura.

Para transitar hacia una sociedad ambientalmente sustentable se implementaron seis Planes de Ordenamiento Urbano para los municipios del Golfo de Fonseca: La Unión, Conchagua, Intipucá, San Alejo, Pasaquina y Meanguera del Golfo, con los cuales se benefició a 115,345 personas. Se hizo el Estudio de Estructuración del Sistema de Ciudades en la Franja Costero Marina, con el que se beneficia a aproximadamente 1,473,631 personas de 75 municipios del borde costero y marino.

**El Salvador ya no es el país más vulnerable del mundo.** El Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas 2016 subraya que El Salvador, en cuanto a escala mundial de vulnerabilidad, ha mejorado 11 posiciones con respecto al 2009, fecha en la que fue catalogado como la nación más vulnerable del mundo.

### *Una gestión transparente*

El Ministerio recibió la máxima calificación (10) en el "Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por Iniciativa Social para la Democracia (ISD). Obtubo además, 8.75 en la calificación del el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para el periodo 2016-2017.

En este nuevo modelo de gestión MOP está promoviendo la firma de convenios y pactos de integridad enfocados a fortalecer la relación de de servicio del Estado hacia la ciudadanía, con el objetivo de prevenir, disuadir, detectar, controlar y castigar cualquier supervivencia de las viejas practicas corruptas o la aparición

de nuevas modalidades de corrupción en el Estado. El primer observatorio de la obra pública funciona en la institución desde el 2009. En mayo de 2016 se firmó el convenio de cooperación para la instalación y funcionamiento del “Observatorio Público, Privado y Ciudadano de las obras de desarrollo a ejecutarse en el departamento de La Unión, en el marco del programa de corredores productivos y del programa de mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano”.

Los observatorios han sido una constante en el MOP y manifiestan la vocación y voluntaria disposición de someterse a la contraloría de diferentes sectores de la sociedad civil, durante los procesos de preinversión y la ejecución de proyectos de la obra pública de alto impacto para el desarrollo del país.

En la casa de transparencia, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo comprendido entre junio de 2016 a mayo 2017, se atendieron un total de 308 solicitudes. La mayoría de peticiones fueron presentadas por la ciudadanía interesada en conocer el trabajo del MOP.

Proactivo año, no se registra ningún acto de negación

de información pública a los ciudadanos ni a la prensa, ni a opositores políticos interesados en la información de la gestión MOP. Los resultados de la gestión 2016-2017 evidencian los niveles de eficiencia, ética y transparencia alcanzados, y promueven al país en el concierto internacional a un honroso lugar de credibilidad en la gestión de la política pública en los ámbitos de la calidad de la infraestructura vial. Esta política ha contribuido a que el sector privado de la construcción, en su mayoría, cumpla el Código de Ética y apoye la transparencia en la ejecución de los proyectos de obra pública. Es un interés de país, asegurar que estos cambios en la cultura de la gestión pública y empresarial no se reviertan.

### *Modelo de gestión eficaz con participación de la ciudadana*

Las necesidades, los derechos y la demanda ciudadana son el motor del trabajo que realiza el MOP. Por ello, dinamizar y garantizar el derecho a la información, y la participación e inclusión de la población es una de las principales apuestas del MOP, en materia de su Política de Participación Ciudadana, que sitúa a la persona y la comunidad como principio y fin del quehacer del Estado.





La implementación de los mecanismos de participación ciudadana poencian la incidencia ciudadana en el trabajo del MOP. Estos contribuyen a que la población tenga mayor acceso a la información y que las decisiones se adopten y los proyectos se prioricen a partir de la demanda ciudadana. Más de 16,726 personas empoderadas fueron directamente activadas con estos mecanismos de participación en las tareas del desarrollo.

### *Confianza y credibilidad en la comunidad internacional*

El MOP ha fortalecido su legitimidad y credibilidad ante la ciudadanía, el sector privado, la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Se ha alcanzado niveles óptimos de trabajo conjunto con instancias de toda la sociedad salvadoreña y de la comunidad internacional. Con ello se ha logrado un fuerte apoyo técnico y financiero para programas y proyectos de desarrollo de la infraestructura.

Entre los proyectos relevantes de cooperación no reembolsable se encuentran:

- El proyecto Gensai II, aprobado por JICA, por un monto de \$5 millones, el cual se encuentra en ejecución. Dio inicio en septiembre de 2016 y busca incorporar la variable de riesgo sísmico en la infraestructura social y productiva. Con esto se busca reducir la vulnerabilidad a través de diversos proyectos pilotos como: alertas de deslizamientos viales en vías de alto tránsito del Área Metropolitana de San Salvador. (AMSS), entre ellas, la zona de la quebrada Las Lajas y prolongación 75 avenida norte y Los Chorros-CA-1; y proyectos estratégicos ante inundaciones y hundimientos en vías de alto tránsito del AMSS, zona de bulevar Merliot y zona de la colonia Escalón, entre otros.

El inicio de los procesos de licitación, diseño y construcción de proyectos estratégicos financiados por el Fondo Yucatán, como la prolongación de la autopista a 4 carriles y el baipás al Puerto de La Libertad.

La culminación por el gobierno de El Salvador de los diseños de la ampliación a 4 carriles de la autopista del aeropuerto Monseñor Romero a la ciudad de

Zacatecoluca que será construida con una donación de la corporación Retos del Milenio y los diseños del corredor logístico de la carretera de La Unión a Santa Rosa de Lima.

Así como la construcción de obras de protección para eliminar cárcavas con la cooperación francesa.

- En este mismo ámbito, el Consejo de Ministros de Transporte (Comitran) aprobó el “Manual de Consideraciones Técnicas Hidrológicas e Hidráulicas para la Infraestructura Vial en Centroamérica” en junio de 2016. Con la cooperación técnica y financiera de JICA y acompañamiento de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (Dacger) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), el manual fue divulgado en los seis países de la región ante técnicos del Gobierno, sector privado y académicos.

### *Dinamismo de las obras por administración*

El monto en administración y gestión de la cartera de corto, mediano y largo plazo gestionado por el Ministerio asciende a **\$1,152.58 millones**. De este, **\$639.44 millones** se encuentran en ejecución; \$210.36 millones, en gestión avanzada de financiamiento; y **\$302.78 millones**, en inicio de gestión para financiamiento.

Las obras planificadas están enmarcadas, principalmente, en la visión estratégica de movilidad, logística, transporte, puertos marítimos y aeropuertos.

### *En proceso de aprobación por la Asamblea Legislativa:*

- La construcción del Corredor Logístico de la Panamericana, tramo: Sirama-desvío a Santa Rosa de Lima, La Unión y ampliación de Carretera Litoral,

Lima, La Unión y ampliación de Carretera Litoral, tramo: Zacatecoluca – San Marcos Lempa, en usulután.

- Once caminos rurales.

### *En gestión de financiamiento:*

- Sistema Integrado de Transporte Público AMSS (SITRAMSS) Fase II, Tramos: Soyapango-Ilopango: Conexión Médico Quirúrgico a Plaza Salvador del Mundo-Santa Tecla, por finalizar el estudio de prefactibilidad.
- Programa de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas con KfW.
- Programa Caminos Rurales Productivos para el Desarrollo, préstamo con BID.
- Programa Integral de Asentamientos Humanos Productivos y Sostenibles a Nivel Nacional del BCIE.

No obstante las limitaciones fiscales y presupuestarias, las adversidades del cambio climático y los retrasos y bloqueos en la aprobación de financiamiento y donaciones destinadas a obras de impacto estratégico y comunitario, el MOP ha multiplicado las obras a partir de concebir y asumir el desarrollo del país como un gran emprendimiento público, privado y ciudadano, donde el talento, laboriosidad y las necesidades de la población para mejorar su calidad de vida, constituye el factor fundamental y la brújula que orienta nuestra gestión.

# Plan de trabajo, metas y resultados

## VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

1. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA		
ACTIVIDAD	METAS DEL PERÍODO	RESULTADOS DEL PERÍODO
JUNIO 2016 a MAYO 2017		
Ejecutar los proyectos de infraestructura competencia del DCMOP.	Ejecutar el 100 % de proyectos de infraestructura planificados.	Se ejecutaron 103 proyectos. Uno aún se encuentra en fase de ejecución. De estas obras destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mejoramiento de más de 689.9 kms de vías</li> <li>• 42 proyectos fueron ejecutados, a través de convenios con alcaldías y otras instituciones gubernamentales de diferentes zonas del país</li> <li>• 27 obras de mantenimiento periódico de la red vial pavimentada no pavimentada en todo el territorio nacional. Las obras incluyen: acheos, aperturas y reparación de hundimientos y recarpeteos.</li> <li>• 10 obras de obras de protección en comunidades de alta vulnerabilidad.</li> </ul>
2. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA		
Elaborar perfiles técnicos de proyectos en etapa de preinversión y seguimiento técnico, para remisión y obtención de opinión técnica favorable del Ministerio de Hacienda.	Realizar el 100 % de perfiles técnicos de proyectos requeridos en la etapa de preinversión.	Se elaboraron 18 perfiles técnicos de proyectos requeridos en la etapa de preinversión, correspondientes a la clasificación siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ejecución de Proyectos por Administración, del Presupuesto de 2016;</li> <li>2) Construcción de puentes;</li> <li>3) Rehabilitación de carreteras;</li> <li>4) Caminos rurales y</li> <li>5) Diseño final de carreteras con Fosep.</li> </ol>
Coordinar las actividades que se ejecutarán en la preinversión, para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública, así como las actividades para contratar la ejecución de obras.	Realizar el 100 % de actividades, en la etapa de preinversión, necesarias para la obtención de los estudios de diseño final de la obra pública y de contratación de la ejecución de obras.	Se realizaron cinco estudios de factibilidad de proyectos para incorporar igual número de tramos de calles municipales a la Red vial nacional, competencia del Moptvdu.
Realizar acciones de gestión ambiental durante la etapa de preinversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Realizar el 100 % de acciones de gestión ambiental que sean requeridas en la etapa de preinversión y seguimiento técnico a los proyectos en ejecución.	Se elaboraron 16 perfiles ambientales, 16 formularios y fichas ambientales presentadas al MARN. Los resultados de estas gestiones fueron: 28 permisos y dos resoluciones ambientales para la ejecución de proyectos.
3. DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA		
Ejecutar obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial; obras de protección y mitigación de riesgos y puentes y obras de paso.	Ejecutar el 100 % de proyectos de obras.	Se finalizaron 20 obras y nueve se encuentran en ejecución. De estas obras, la dirección administró directamente 13.
4. UNIDAD EJECUTORA DEL PNUD		
Ejecutar obras de construcción, reconstrucción y mejoramiento de la red vial; obras de protección y mitigación de riesgos y puentes y obras de paso.	Ejecutar el 100 % de proyectos de obras.	Se finalizaron dos obras y dos más se encuentran en ejecución.
5. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA		
Elaborar informes técnicos para la verificación de la calidad de obra en proyectos.	Elaborar 137 informes técnicos para la verificación de la calidad.	137 Informes técnicos para la verificación de la calidad en 17 proyectos de infraestructura que ejecuta el VMOP.

# VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

1. DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN		
ACTIVIDAD	METAS DEL PERÍODO	RESULTADOS DEL PERÍODO
	JUNIO 2016 a MAYO 2017	JUNIO 2016 a MAYO 2017
Dar seguimiento a los compromisos de Hábitat III.	100 % de atención y seguimiento a los compromisos establecidos en Hábitat III.	Se logró formular un posicionamiento regional de cara a la conferencia mundial Hábitat III. Esto abrió la posibilidad de fuentes de financiamiento para la implementación de los ODS y la NAU para Centroamérica y para las ciudades intermedias de la región. Así mismo, se reactivó el Comité Hábitat III que permitirá trabajar en la construcción del posicionamiento país; y, en coordinación, con cancillería, se trabajó en la conformación oficial de la delegación país que participaría en la Cumbre Hábitat III realizada en MES de AÑO.
Conformar y poner en funcionamiento el Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial conformado y en funcionamiento.	Eel Sr. Presidente de la República juramentó al Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. El Consejo Nacional será la instancia rectora en la temática de ordenamiento y desarrollo territorial, creada en la LODT.
Fortalecer las capacidades técnicas de instancias a cargo de planificación del desarrollo del territorio urbano y rural.	Brindar asistencia técnica a 33 municipios de El Salvador.	Se brindó asistencia técnica a 33 municipios de El Salvador, en la formulación de sus instrumentos técnicos y legales; así como, capacitándoles a fin de fortalecer sus capacidades técnicas instaladas, para iniciar su proceso de traslado de competencias o consolidar los procesos ya iniciados.
Atender trámites de urbanización, construcción y registro de profesionales a escala nacional.	Atender el 100 % de los requerimientos realizados, de manera ágil y oportuna.	Se emitieron 641 resoluciones de trámites entre factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción a nivel nacional; 47 resoluciones de Regularización de parcelación de proyectos habitacionales; 536 registros de nuevos profesionales en las áreas de arquitectura, ingeniería civil, ingeniería eléctrica y técnicos; y 681 recarnetizaciones de profesionales ya inscritos.
2. DIRECCIÓN DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Dar soluciones para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo.	Ejecutar el 100 % de proyectos de planificados.	Se finalizaron 16 proyectos y nueve continúan en ejecución. Todos contemplan distintas modalidades de intervención para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo. Se invirtieron \$35.96 millones. Esto permitió beneficiar a 13,865 familias. Entre los logros destacan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de los pisos de las viviendas de 861 familias residentes de municipios con pobreza extrema severa.</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura complementaria en 11 asentamientos urbanos precarios (se finalizaron los proyectos desarrollados en las comunidades: Las Palmeras, El Castillo II, Santa Anita, El Caracol, Istmania II, San Pedro B, Los Héroes y La Tejera).</li> <li>• Dotación de viviendas a 898 familias que vivían en situación de riesgo o emergencia habitacional.</li> <li>• Tres obras de mitigación y mantenimiento a la bóveda sobre la quebrada Chilismuyo.</li> </ul>
Diseñar el proyecto de obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador, El Salvador.	Realizar el 100 % de ejecución física del proyecto.	Se finalizó el diseño del proyecto. Con ello se busca tener una alternativa de solución, a través de lagunas de laminación, ante las inundaciones en la ciudad, producto de la reducción de capacidad de infiltración natural de los suelos y el crecimiento urbano descontrolado.

# VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

1. DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE		
ACTIVIDAD	METAS DEL PERÍODO	RESULTADOS DEL PERÍODO
	JUNIO 2016 a MAYO 2017	JUNIO 2016 a MAYO 2017
Autorizar el pago de compensación de diésel para unidades de transporte colectivo.	Autorizar el 100 % de pagos a unidades que gozan con el beneficio de compensación de diésel.	Se autorizaron 87,081 pagos de compensación a unidades de transporte público.
Carnetizar motoristas de transporte en sus diferentes modalidades y trámites de renovaciones y reposiciones.	Atención al 100 % de solicitudes de carnetización y trámites de renovaciones y reposiciones recibidas.	Se carnetizaron 18,816 motoristas.
Crear y autorizar el servicio exclusivo urbano en rutas del AMSS.	Atención al 100% de solicitudes de empresarios transportistas para brindar servicio exclusivo urbano	Se autorizó a 316 unidades de transporte público de pasajeros para brindar servicio exclusivo urbano.
Apoyar en la movilización de pasajeros del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador.	Alcanzar la movilización de un promedio de 40,000 pasajeros diarios.	Se ha movilizado un promedio de 40,000 pasajeros diarios. Durante el 2016, se invirtieron \$3.1 millones en suministro de bienes, asistencia y soporte técnico para la plataforma tecnológica del centro de control de operaciones; así como, para la liquidación de la construcción de la terminal de integración.
Realizar trabajos de señalización vial, vertical y horizontal, y mantenimiento básico de la red de semáforos	Realizar el 100 % de señalización vial, vertical y horizontal, y mantenimientos básicos programados en el período.	Se señalizaron 1,404 vías (calles y arterias) y se dio mantenimiento a 265 semáforos de la red.
Regular escuelas de manejo.	Atender el 100 % de solicitudes de renovación de escuelas de manejo y de emisión de carnés para instructores y empresas.	Se renovó la autorización a 13 escuelas de manejo y se emitieron 187 carnés para instructores y empresas.
Realizar pruebas de antidoping y detección de drogas.	Realizar el 100 % de pruebas de antidoping programadas y de detección de drogas.	Se realizaron más de 63,000 pruebas de antidoping y de detección de drogas.
Desarrollar actividades para controlar la emisión de gases.	Desarrollar el 100 % de controles de emisión de gases programados.	929 controles de emisión de gases, realizados.
2. DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE CARGA		
Ejecutar planes de control de peso y verificación del transporte de carga.	Ejecutar el programa de control de pesos y verificación del transporte de carga.	100 % de planes de control de peso y verificación del transporte de carga, desarrollados.
Elaborar la propuesta de Reglamento General de Transporte de Carga.	Desarrollar la propuesta de Reglamento General de Transporte de Carga.	Se elaboró la propuesta de Reglamento General de Transporte de Carga, mediante un proceso de consulta y discusión con las principales gremiales del transporte de carga
Elaborar el Plan Zafra 2016/2017.	Elaborar el Plan Zafra 2016/2017.	Se elaboró el Plan Zafra 2016/2017, y se estableció la coordinación respectiva con las gremiales azucareras, como también con la PNC y la Unidad de Gestores de Tráfico del VMT.
3. DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y PLANIFICACIÓN DE TRANSPORTE		
Dar seguimiento a la creación de la primera etapa del sistema estadístico de transporte y seguridad vial, en coordinación con los sectores involucrados.	Brindar seguimiento a la creación de la primera etapa del sistema estadístico de transporte y seguridad vial.	Se dio seguimiento a la primera etapa del sistema estadístico de transporte y seguridad vial, mediante la elaboración de la plantilla del sistema y minería de datos.
4. INSPECTORÍA GENERAL		
Supervisar y dar seguimiento a la prestación del servicio público de transporte terrestre y tránsito en sus distintas modalidades, de conformidad con las leyes, reglamentos respectivos y demás directrices que expresamente le determine el viceministro o viceministra del ramo.	Realización del 100 % de inspecciones; comprendiendo aquellas a petición de parte y de oficio.	Se realizó el 100 % de inspecciones a petición de parte y de oficio.

5. DIRECCIÓN LEGAL		
Brindar resolución a solicitudes presentadas por usuarios con respecto a Procedimientos administrativos; así como, por operadores de transporte con respecto a la suscripción de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.	Procesar 100 % de solicitudes recibidas.	Se realizó el proceso de recepción, revisión, análisis, prevención y resolución del total de solicitudes presentadas por usuarios; así como de 225 suscripciones de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.
Dar seguimiento al Programa de Legalización del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).	Brindar Seguimiento al Programa de Legalización del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss).	81 traspasos de concesión y 15 modificaciones de contratos de concesión, en virtud de rutas integrantes del Sitramss; se legalizó la Terminal de Integración del Sitramss; se logró la declaratoria de carril segregado del Sitramss, entre otros.
6. UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y CARGA		
Dar resolución a procesos de inconformidad durante el período solicitado en las unidades de procedimientos legales central y sus regionales, San Miguel y Santa Ana.	Atender el 100 % de solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad.	Se atendió el 100 % de las solicitudes ingresadas por procesos de inconformidad, es decir, hay 1,767 procesos resueltos.

## DEPENDENCIAS CORPORATIVAS

1. GERENCIA LEGAL		
ACTIVIDAD	METAS DEL PERÍODO	RESULTADOS DEL PERÍODO
	JUNIO 2016 a MAYO 2017	JUNIO 2016 a MAYO 2017
Remitir opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios interinstitucionales pactados entre el Mopivdu, entidades autónomas, gobiernos municipales y personas naturales.	Atender el 100 % de solicitudes de opiniones jurídicas sobre la legalidad de convenios.	Se otorgaron 42 opiniones jurídicas con visto bueno sobre la legalidad de convenios.
Remitir opiniones sobre las diversas resoluciones de prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones y liquidaciones en los ámbitos de infraestructura vial, transporte, vivienda y desarrollo urbano.	Atender el 100 % de solicitudes de opiniones jurídicas sobre resoluciones de prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones y liquidaciones.	Se otorgaron 100 opiniones jurídicas con visto bueno sobre las resoluciones de prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones y liquidaciones.
Tramitar e inscribir escrituras de propiedad a favor del Estado en el Centro Nacional de Registros.	Atender el 100 % de solicitudes de tramitación e inscripción de escrituras de propiedad a favor del Estado en el Centro Nacional de Registros.	Se tramitaron e inscribieron 58 escrituras de propiedad a favor del Estado en el Centro Nacional de Registros.
2. GERENCIA FINANCIERA		
Desarrollar procesos de Auditoría.	Atender el 100 % de procesos de auditorías.	Se realizaron 17 procesos de auditorías: seis por parte de la Corte de Cuentas, seis por firmas externas para los contratos de préstamos, cuatro de carácter interno y una auditoría fiscal al Fondo de Actividades Especiales.
Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2017 y presentar al titular los proyectos de presupuesto institucionales (Presupuesto ordinario y el del Fondo de actividades especiales).	Formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2017 (Presupuesto ordinario y del Fondo de actividades especiales).	Se formuló el presupuesto institucional del ejercicio fiscal 2017, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa.
3. GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
Realizar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (Mopivdu); especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y crecimiento económico al país; y brindan seguridad y confianza a la población a través de la mitigación de los riesgos.	Gestionar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Mopivdu demandados.	Se gestionaron todos los procesos de adquisiciones: 321 procesos contratados.



#### 4. GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

Desarrollar la fiscalización contable, financiera y administrativa por medio de la supervisión, verificación, evaluación y análisis permanente de los registros y operaciones contables, financieras y de control que realizan las dependencias del ministerio.	Realizar 10 procesos de auditorías, de acuerdo al Plan anual de trabajo remitido a la Corte de Cuentas de la República.	Se realizaron nueve procesos de auditorías.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

#### 5. GERENCIA DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y CULTURA INSTITUCIONAL

Ejecutar los Planes de formación 2016 y 2017, aprobados por el ministro de obras públicas.	Realizar el 100 % de jornadas de formación programadas.	Se ejecutaron 56 jornadas de formación, distribuidas en programas de desarrollo humano, administrativos y género; así como, diplomados y cursos técnicos – especializados, desarrollados con recursos internos e interinstitucionales.
Gestionar las solicitudes de becas de los empleados del Moptvdu.	Gestionar el 100 % de solicitudes de becas.	Se gestionó el 100 % de solicitudes, las cuales equivalen a 13 procesos de gestión de becas.
Ejecución de evaluación de desempeño 2016.	Ejecutar la evaluación de desempeño 2016 del Moptvdu.	Se ejecutó la evaluación de desempeño para el 100 % de directores, colaboradores con cargo de jefe, colaboradores técnicos, administrativos y de apoyo.

#### 6. GERENCIA ADMINISTRATIVA

Atender y apoyar en las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del Moptvdu con transparencia y eficiencia en todos los procesos.	Atender las demandas de apoyo a las actividades administrativas y logísticas a todas las dependencias del Moptvdu.	Se atendió el 100 % de solicitudes de apoyo administrativo de todas las dependencias del Moptvdu. La inversión en esto alcanzó los \$2.3 millones.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 7. GERENCIA DE COMUNICACIONES

Gestionar los servicios de información a la ciudadanía y proponer a los titulares del ramo normas e iniciativas para optimizar la información a la población sobre programas, proyectos a realizar, como también de la obra concluida. Especialmente de la obra relacionada con la gestión del riesgo, la conectividad de los territorios, vivienda y hábitat.	Realizar el 100 % de acciones programadas para la divulgación y comunicación de las actividades que realiza el ministerio.	Se ejecutó el 100 % de actividades de divulgación y comunicación programadas, entre las cuales se destacan: redacción y transmisión de 450 comunicados de prensa; producción de 20,000 ejemplares del periódico “buenas obras”; 20 conferencias de prensa, entre otras.
Actualizar el sitio web, Facebook y Twitter para informar a la ciudadanía y para que la ciudadanía se comunique con el Moptvdu.	Actualizar el sitio web y redes sociales para divulgar el trabajo del Moptvdu.	Se divulgaron todas las actividades que realiza el ministerio a través del sitio web y de las redes sociales.

#### 8. GERENCIA DE INFORMÁTICA

Desarrollar e implementar el Sistema de control de viáticos.	Sistema de control de viáticos desarrollado e implementado.	Se desarrolló e implementó un sistema de control de viáticos.
Desarrollar e implementar Sistema de gestión de evaluaciones para el VMT.	Sistema de gestión de evaluaciones para el VMT desarrollado e implementado.	Se desarrolló e implementó el Sistema de gestión de evaluaciones para el VMT.
Implementar el Sistema de gestión de la planificación estratégica y operativa institucional.	Sistema de gestión de la planificación estratégica y operativa institucional implementado.	Se implementó el Sistema de gestión de la planificación estratégica y operativa institucional.

#### 9. GERENCIA DE COOPERACIÓN

Garantizar la gestión de recursos provenientes de diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional, enfatizando en lo no reembolsable, para la implementación de programas y proyectos que respondan a las prioridades estratégicas del ministerio.	Gestionar recursos en diferentes modalidades de cooperación internacional y nacional.	El monto gestionado de cooperación no reembolsable asciende a \$73.62 millones, de los cuales el 2 % fue aprobado, el 9 % está en ejecución y el 89 % se encuentra en gestión, aún sin aprobarse. Esta cooperación se encuentra dividida entre cooperación financiera y donaciones en especie.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 10. GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Coordinar y dar seguimiento a la elaboración de la Política Integrada de Movilidad y Logística (PIML).	Coordinar y dar seguimiento a la elaboración de la Política Integrada de Movilidad y Logística.	El documento de la PIML fue remitido a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia a mediados de enero del 2017 para su validación final. En marzo de 2017, con el apoyo del PNUD, inició la fase de edición, diagramación e impresión del documento para que a inicios del segundo semestre de 2017 se realice el lanzamiento oficial de la Política de Estado El Salvador Logístico, por el Presidente de la República de El Salvador, profesor Salvador Sánchez Cerén.
Desarrollar el proceso de vinculación del Moptvdu a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo.	Diseñar 10 juegos de matrices de vinculación del Moptvdu a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo.	Se elaboraron, en coordinación con los viceministerios y dependencias involucradas, 10 juegos de matrices de vinculación del Moptvdu a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo.
Gestionar las solicitudes de becas de los empleados del Moptvdu.	Gestionar el 100 % de solicitudes de becas.	Se gestionó el 100 % de solicitudes, las cuales equivalen a 13 procesos de gestión de becas.
Actualizar y divulgar el Reglamento interno y de funcionamiento y la Estructura organizativa del Moptvdu 2016, aprobados por el ministro.	Actualizar y divulgar el Reglamento interno y de funcionamiento y la Estructura organizativa del Moptvdu 2016, aprobados por el ministro.	Se actualizó y divulgó el Reglamento interno y de funcionamiento y la Estructura organizativa del Moptvdu 2016, aprobados por el ministro.
Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios en las etapas de preinversión e inversión.	Elaborar 36 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios (12 por viceministerio).	Se elaboraron 36 informes de seguimiento a los proyectos de inversión pública de los tres viceministerios.
Apoyar la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios.	Apoyar la gestión y dar seguimiento a los convenios de préstamo y recursos no reembolsables de los tres viceministerios.	Se apoyó y dio seguimiento a la gestión de recursos por \$1,152.58 millones de la cartera de corto, mediano y largo plazo de los tres viceministerios.
Dar seguimiento a la implementación del proceso de certificación de calidad del VMOP.	Dar seguimiento al proceso de certificación del Sistema de gestión de calidad del VMOP.	Se apoyó en la elaboración de los manuales, instructivos, formatos y procedimientos de todo el sistema, en la medición y mejora de los procesos; así como, en la realización de las auditorías de calidad.

## 11. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA SOCIAL

Administrar el taller de fabricación de baldosas piso táctiles para personas con discapacidad visual y adoquines.	Administrar el taller de fabricación de baldosas piso táctiles para personas con discapacidad visual y adoquines.	Por sexto año consecutivo, se administró el taller de fabricación de baldosas piso táctiles para personas con discapacidad visual y adoquines. Se produjeron 26,000 baldosas. Para ello, se incluyó en los labores a 30 mujeres privadas de libertad, y que se encuentran en fase de confianza del programa "Yo Cambio".
Ejecutar el Plan Piloto de Bicimovilidad en el Centro Histórico de San Salvador.	Ejecutar el Plan Piloto de Bicimovilidad en el Centro Histórico de San Salvador.	Se ejecutó el Plan Piloto de Bicimovilidad en el Centro Histórico de San Salvador, el cual posee una longitud mayor a los 2km.
Armonizar la infraestructura gris y la infraestructura verde natural.	Ejecución de obras para armonizar la infraestructura gris y la infraestructura verde.	Fueron desarrollados y finalizados los proyectos: "Monumento escultórico y Plaza Reconciliación"; y Construcción de pasarelas y ciclos peatonales, como parte del mejoramiento de la intersección: Avenida Jerusalén - Avenida Masferrer - Paseo General Escalón.
Elaborar el manual técnico para diseño de ciclo-rutas del DIIS-Moptvdu.	Aprobar los componentes técnicos del manual técnico para diseño de ciclo-rutas del DIIS-Moptvdu.	Aprobar los componentes técnicos del manual técnico para diseño de ciclo-rutas del DIIS-Moptvdu.

## 12. DIRECCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL RIESGO

Finalizar y divulgar, a nivel nacional y regional, el Manual de consideraciones técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica.	Finalizar y divulgar, a nivel nacional y regional, el Manual de consideraciones técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica.	Se finalizó y divulgó, a nivel nacional y regional, el Manual de consideraciones técnicas hidrológicas e hidráulicas para la infraestructura vial en Centroamérica.
Realizar las actividades relacionadas con el Programa de obras de control de flujo de sedimentos en Volcán Chaparrastique, San Miguel.	Atender el 100 % de actividades de apoyo técnico al programa.	De 2014 a la fecha, se han construido 19 reservorios, para la retención y control de flujos de sedimentos provenientes de la parte alta del volcán. Estas obras se han realizado con la colaboración de la Dirección de mantenimiento. Los reservorios están ubicados en las faldas del volcán y abarcan los municipios de San Miguel, San Jorge y Chinameca.

Realizar diagnósticos de evaluación de riesgos a nivel nacional en infraestructura social y productiva de la población.	Atención al total de solicitudes de diagnósticos de evaluación de riesgos a nivel nacional en infraestructura social y productiva.	Se realizaron 150 diagnósticos a nivel nacional en infraestructura social y productiva para nueve comunidades.
<b>13. UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL</b>		
Ejecutar los ocho mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública de infraestructura, vivienda, desarrollo urbano y transporte.	Atención al total de solicitudes enmarcadas en la implementación de los ocho mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública de infraestructura, vivienda, desarrollo urbano y transporte.	Se atendió el 100 % de solicitudes enmarcadas en la implementación de los ocho mecanismos de participación ciudadana: 3,423 atenciones vía telefónica, 84 audiencias con titulares, 163 oficinas abiertas, 118 asambleas ciudadanas, seis comités ciudadanos pro obra pública, 57 mesas técnicas, 13 rendiciones de cuenta y 187 visitas de campo técnico-social.
<b>14. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b>		
Atender las solicitudes de acceso a la información pública, con base en lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y cumpliendo con los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	Atender el 100 % de solicitudes de acceso a la información pública del Moptvdu.	Se atendió el 100 % de solicitudes de acceso a la información pública, es decir, un total de 308 solicitudes sobre diferentes temáticas de interés de la ciudadanía. Esto permitió que el Ministerio recibiera la máxima calificación (10) en el "Ranking de transparencia: publicación de información, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por Iniciativa Social para la Democracia (ISD).
<b>15. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO INSTITUCIONAL</b>		
Elaborar la Política Institucional de Gestión Documental y Archivo.	Desarrollar la Política Institucional de Gestión Documental y Archivo.	Se cuenta con la Política Institucional de Gestión Documental y Archivo.
Sensibilizar y capacitar a los servidores públicos sobre la gestión documental en los archivos de gestión de las diferentes áreas organizativas.	Sensibilizar y capacitar a servidores públicos del Moptvdu sobre la gestión documental.	Se realizaron 11 jornadas de capacitación con empleados de las diferentes unidades organizativas del Moptvdu, quienes están vinculados a la gestión documental.
<b>16. UNIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL</b>		
Diseñar y divulgar la campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS".	Diseñar y dar a conocer la campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS".	Se diseñó y lanzó la campaña "Yo viajo tranquila en el SITRAMSS", como un transporte libre de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. El lanzamiento fue realizado el 25 de noviembre, en el marco de la celebración del día internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer.
Realizar actividades de formación especializada en género para gerencias claves.	Realizar tres procesos de formación especializada en género para gerencias claves.	Se realizaron tres procesos de formación especializada: al Comité Institucional de Género y al Comité Técnico de apoyo de la Unidad de Género que mandata la Política de Igualdad y Equidad de Género 2015-2020, con el apoyo financiero del PNUD.

## FOVIAL

ACTIVIDAD	METAS DEL PERÍODO	RESULTADOS DEL PERÍODO
	JUNIO 2016 a MAYO 2017	JUNIO 2016 a MAYO 2017
Montos comprometidos en política de inversión 2016	<b>\$ 166,782,478.96</b>	<b>\$ 109,551,222.16</b>
Montos comprometidos en política de inversión 2017	<b>\$ 135,164,305.00</b>	<b>\$ 91,134,134.29</b>
Cantidad de contratos	<b>\$ 156</b>	<b>\$ 250</b>
Ejecución de proyectos de inversión	<b>\$ 20,890,302.14</b>	<b>\$ 22,321,580.81</b>
Ejecución de proyectos de mantenimiento rutinario	<b>\$ 47,630,617.59</b>	<b>\$ 47,630,617.59</b>

**Presupuesto del MOP 2016 - 2017**  
**PERIODO: JUNIO 2016 - MAY/2017**

Cuadro No. 2 (US \$)										Transferencias (US\$)	
Dependencias	Remuneraciones	Adquisiciones de bienes y servicios	Gastos financieros y otros	Inversiones en activos fijos	Saldos de años anteriores	Total Presupuesto sin Transferencias	Transferencias corrientes	Transferencias de capital			
Dirección y administración	Presupuesto	3,657,381	2,101,010	255,443	77,068	6,090,901	0	0			
	Ejecutado	3,566,985	2,043,143	189,398	51,738	5,851,264	0	0			
VMOP	Presupuesto	5,919,006	6,946,075	198,026	26,899,836	39,962,943	25,042,925	1,497,729			
	Ejecutado	5,653,662	6,213,120	56,651	6,782,764	18,706,197	23,066,028	1,388,010			
Vmvdu	Presupuesto	1,280,669	2,235,743	20,651	15,175,863	18,712,926	534,285	4,127,970			
	Ejecutado	1,222,070	1,423,180	2,415	13,522,869	16,170,534	534,285	759,338			
VMT	Presupuesto	2,242,283	54,978		1,440	2,298,701	1,815,000				
	Ejecutado	2,182,697	31,022		215	2,213,935	957,061				
Fondo de actividades especiales	Presupuesto	4,575,621	30,274,448	1,419,313	1,493,308	37,959,272					
	Ejecutado	3,801,801	27,578,671	720,664	786,072	32,887,209					
<b>TOTAL</b>	Presupuesto	<b>\$17,674,960</b>	<b>\$41,612,254</b>	<b>\$1,893,433</b>	<b>\$43,647,515</b>	<b>\$105,024,744</b>	<b>\$196,582</b>	<b>\$5,625,699</b>			
	Ejecutado	<b>\$16,427,216</b>	<b>\$37,289,136</b>	<b>\$969,128</b>	<b>\$21,143,658</b>	<b>\$75,829,138</b>	<b>\$</b>	<b>\$24,557,374</b>	<b>\$2,147,348</b>		

Transferencias (US\$)		Transferencias*		Total Presupuesto (US\$)	
Transfer. de Contribuciones Especiales		Transferencias*		Total Presupuesto	
0				6,090,90	
0				5,851,264	
82,926,416				149,430,014	
75,184,921		109,467,070		118,345,156	
		99,638,959		23,375,181	
		4,662,255		17,464,157	
41,717,605		1,293,623		45,831,305	
39,791,829		43,532,605		42,962,825	
		40,748,890		37,959,272	
				32,887,209	
<b>\$124,644,021</b>		<b>\$157,661,930</b>		<b>\$262,686,673</b>	
<b>\$114,976,750</b>		<b>\$141,681,472</b>		<b>\$217,510,611</b>	

Junio 2016 Mayo 2017

MOPTVDU: EJECUCION DE ASIGNACIONES INSTITUCIONALES (JUN-DIC/16 - ENE-MAY/17)			
DIRECCION Y ADMINISTRACION / VICEMINISTERIOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCION	% DE EJECUCION
DIRECCION Y ADMINISTRACION	6,090,901	5,851,264	96.1%
VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	149,430,014	118,345,156	79.2%
VICEMINISTERIO DE VIVIENDA	23,375,181	17,464,157	74.7%
VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE	45,831,305	42,962,825	93.7%
RECURSOS PROPIOS	37,959,272	32,887,209	86.6%
<b>TOTAL</b>	<b>\$262,686,673</b>	<b>\$217,510,611</b>	<b>82.8%</b>
Menos Transferencias	\$157,661,930	\$141,681,472	
<b>TOTAL</b>	<b>\$105,024,744</b>	<b>\$75,829,138</b>	<b>72.2%</b>





Mi país unido  
**avanza**



# Capítulo 1

## Obra pública para la **protección de la vida** y el **crecimiento económico**

*El Salvador avanza hacia la prevención y resiliencia para proteger vidas y bienes*



## Previsión y prevención para la adaptación al cambio climático y gestión del riesgo

El ser humano es el centro de todo. El Ministerio de Obras Públicas, consciente de esto, ha consolidado una estrategia basada en la previsión y prevención, que permite reducir el riesgo de desastres en las obras que desarrolla. Esto en consonancia con el objetivo gubernamental de: "Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático".

## Avanzamos hacia la resiliencia

Algunas actividades realizadas para alcanzar la resiliencia:

- De 2009 a la fecha se han eliminado 758 cárcavas de 978 identificadas desde el 2009. En ello, se invirtieron \$65.17 millones.
- Implementación de estrategias, políticas o planes integrados que incorporan un enfoque transversal de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo en la infraestructura.
- Más de 150 diagnósticos de evaluación de riesgos a escala nacional en infraestructura social y productiva.
- **Programa de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Urbanas.** Ejecutado como parte del Convenio de Cooperación Financiera con KFW, este programa permitió identificar medidas estructurales y no estructurales, basadas en el enfoque de "Economía de Adaptación al Cambio Climático" para la reducción

de impactos por inundaciones, deslizamientos y vientos, que beneficiarán a los habitantes del AMSS. En el marco de este programa se realizó un estudio de factibilidad. Para realizar las obras, que permitan reducir riesgos y prevenir desastres, se gestiona una segunda fase del Programa con el Banco Alemán KFW. El financiamiento incluye hasta € 30, 000,000 (equivalentes a USD \$ 32,625.000) de fondos reembolsables y €9, 000,000 (equivalentes a \$ 9, 787,500) de fondos no reembolsables.

- **Plan Director para la Gestión Sustentable de Aguas Lluvias del Área Metropolitana de San Salvador.** Este plan surge de la necesidad de implementar una administración sustentable de los sistemas de drenajes fluviales y de la infraestructura del AMSS. Para financiarlo se cuenta con el visto bueno de la Secretaría Técnica de la Presidencia para utilizar \$ 800,000 de fondos no reembolsables, provenientes de Japón, a través BID.
- **Programa de obras de control de flujo de sedimentos en Volcán Chaparrastique, San Miguel.** De 2014 a la fecha se han construido 19 reservorios, para la retención y control de flujos de sedimentos provenientes de la parte alta del volcán Chaparrastique. Estas obras se han realizado con la colaboración de la Dirección de Mantenimiento. Los reservorios están ubicados en las faldas del volcán y abarcan los municipios de San Miguel, San Jorge y Chinameca. Estos permiten proteger la vida y bienes de los habitantes, así como de los usuarios de la infraestructura vial circundante. La construcción de los reservorios y el mantenimiento de los mismos se realizó a un monto anual de



Felicidades al ministerio por realizar una excelente intervención en las zonas que más se necesitan..

Jaume Segura  
embajador de la Unión Europea, en El Salvador





\$ 250,000.00, provenientes de recursos propios del MOP, Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (Fopromid), y gobiernos locales.

- El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ejecuta, en la actualidad, el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) en el Área Metropolitana de San Salvador. Para ello, cuenta con el contrato de préstamo BID 2630, que asciende a \$ 50 millones. Bajo este programa se han ejecutado a la fecha seis proyectos de mejoramiento integral y mitigación de riesgo en los asentamientos urbanos precarios en el AMSS. También se repararon 300 metros de la bóveda ubicada sobre la quebrada el Chilismuyo y se cuentan con los diseños para la construcción de lagunas de laminación.

- Programa de Reforzamiento de la Infraestructura ante Riesgo de Desastres. Con el éxito del proyecto Gensai, en su fase I, se logró acceder ante el JICA para obtener financiamiento para la fase II, que abarca un período de cinco años más (2016-2021). Con esto se asegura un monto de \$ 5 millones, cuya ejecución inició en agosto 2016. Esta fase tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad ante sismos y lluvias de la infraestructura social y productiva en El Salvador, y continuar fortaleciendo las habilidades de la Dacger para la gestión de riesgos de desastres de la infraestructura. Las principales áreas de trabajo son:

- a. Evaluaciones de riesgo de la infraestructura social y productiva.
- b. Lineamientos técnicos para diseño de la infraestructura social y productiva.
- c. Ejecución de proyectos piloto.

## Impacto regional y reconocimiento internacional

El Ministerio de Obras Públicas participó en la Quinta Plataforma Regional para la Reducción de Desastres en las Américas, realizada del 7 al 9 de marzo de 2017 en Montreal, Canadá. En esta reunión se verificaron los avances de la estrategia de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

La Plataforma funciona como una instancia de seguimiento al Marco de Sendai, adoptado en la Tercera Conferencia Mundial de Riesgos de Desastres, celebrada en marzo de 2015 en Sendai, Japón. Durante la Quinta Plataforma, el MOP presentó los progresos de país. Entre los temas de los cuales se revisaron avances están:

- Los países vulnerables deben hacer su trabajo: moviéndose de la reacción a la prevención.
- Los países deben compartir responsabilidades: compromiso de los mayores emisores por la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de reducirlos.
- El ser humano debe ser el centro de la estrategia: sobre todo los grupos vulnerables como niños, mujeres, personas con discapacidad y, pueblos originarios; deben ser transformados en agentes de cambio.
- Los factores ocultos de riesgo deben combatirse: la corrupción y violación a normas técnicas deben erradicarse.
- Es necesario aplicar el concepto de "Build Back Better" durante los procesos de reconstrucción: llevar a cabo obras sobre nuevas bases que permitan articular la reconstrucción con el desarrollo y prosperidad sustentable.



El trabajo realizado por MOP ha logrado permear en la región centroamericana. El Consejo de Ministros de Transporte (Comitran) aprobó el “Manual de Consideraciones Técnicas Hidrológicas e Hidráulicas para la Infraestructura Vial en Centroamérica” en junio de 2016. Con la cooperación técnica y financiera de JICA y acompañamiento de la Dacger y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (Sieca), el manual fue divulgado en los seis países de la región ante técnicos del Gobierno, sector privado y académicos. El proceso de divulgación inició en El Salvador en octubre 2016 y finalizó en marzo de 2017 en Costa Rica. Para la elaboración del manual regional centroamericano el aporte de JICA se estima en \$77,400.00.

### *Iniciativas para transitar a una sociedad ambientalmente sustentable*

Para transitar hacia una sociedad ambientalmente sustentable, el MOP ha realizado las actividades siguientes:

- **Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios.** Se implementaron seis planes de ordenamiento urbano para los municipios del Golfo de Fonseca: La Unión, Conchagua, Intipucá, San Alejo, Pasaquina y Meanguera del Golfo, con los cuales se benefició a 115,345 personas. Se hizo el estudio de Estructuración del Sistema de Ciudades en la Franja Costero Marina, con el que se beneficia a aproximadamente 1, 473,631 personas de 75 municipios del borde costero y marino.
- El MOP, en concordancia con las iniciativas nacionales e internacionales de adaptación al cambio climático y de mejora de la calidad de vida de las personas, instauró una unidad técnica que estudia e implementa proyectos de movilidad no motorizada y espacios públicos, contribuyendo así a la generación de proyectos sustentables y generación de nuevos espacios para la convivencia ciudadana.

- El programa de reforestación permitió sembrar más de 1,400 árboles en diferentes comunidades y tramos de carreteras.
- Proyecto de seguridad vial con eficiencia energética y protección del ambiente. Otro de los grandes ejes en la protección de vidas es el proyecto de iluminación de carreteras. Para ejecutar esta iniciativa se implementó una nueva modalidad de cooperación: un canje de notas entre los Gobiernos de El Salvador y de Japón que permitirá la donación en especie de luminarias led que garantizarán la seguridad en las vías. Esto conllevó a la firma del Acuerdo de Agente entre el Moptvdu y JICA, el cual garantizará una implementación ágil y exitosa de dicha cooperación financiera no reembolsable, por un monto de \$500,000.00.
- Proyecto de mejoramiento en derechos de vía. Para armonizar la infraestructura gris y la infraestructura verde natural, se desarrollaron proyectos de protección de los derechos de vías en el bulevar Monseñor Romero y en el redondel Masferrer. En ambos se construyeron espacios públicos que pretenden transformar y humanizar la obra pública. Esto nos ha llevado a una nueva modalidad de cooperación en la cual se incluye a la empresa privada, quien realiza donaciones en especie a fin de garantizar la transparencia. A continuación, se hace mención de los proyectos desarrollados, los cuales a la vez constituyen un plan maestro al que se le dará continuidad como parte de la proyección de actividades del periodo 2016-2017:
  - Monumento escultórico y Plaza Reconciliación.
  - Construcción de pasarelas y ciclos peatonales, como parte del mejoramiento de la intersección: Avenida Jerusalén - Avenida Masferrer - Paseo General Escalón.

Una de las nuevas apuestas del MOP es la ejecución de proyectos de transporte verde y de inclusión, como estrategia para mejorar la calidad de movilidad de las personas y las mercancías. En ese sentido, se formuló el perfil para el proyecto "Plan maestro de una red de ciclomovilidad en el AMSS integrada al Sistema de Transporte Público", el cual está valorado en \$1 millón. Con este, se quiere desencadenar nuevas iniciativas en otras áreas del país, así como desembocar en una política de Estado que sea un modelo para la región centroamericana y trascienda administraciones de Gobierno. Este es el comienzo para la firma de un memorándum de entendimiento con el Ministerio de Territorio, Infraestructura y Transporte de la República de Corea (MOLIT).

Además, se trabajó en las iniciativas siguientes para el desarrollo de proyectos inclusivos y de transporte verde:

- Diagnóstico y Diseño participativo del Tercer Circuito Inclusivo: "Barrio San Miguelito-Centro de Ciegos Eugenia de Dueñas".
- Ejecución de Plan Piloto de Bicimovilidad en el Centro Histórico de San Salvador.
- Apoyo técnico y desarrollo de anteproyectos arquitectónicos para rehabilitar y proteger espacios con componentes de infraestructura inclusiva y social en comunidades y municipalidades. (Nuevo Gualcho, Piedras Blancas, Nejapa).
- Construcción de 10 kilómetros de ciclorrutas en el AMSS.
- Construcción de 11.2 km de sendero podotáctil para personas con discapacidad visual.

## *Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio*

La Política de Estado “El Salvador Logístico” busca altos estándares internacionales de calidad, eficiencia, eficacia y seguridad en la movilidad de las personas y en el transporte de bienes y servicios. También contribuirá a la generación de una red de alto valor agregado dentro de las actividades económicas y sociales. Además, busca facilitar el comercio, mejorar la competitividad, así como la integración territorial y regional. “El Salvador Logístico” aspira a acelerar el desarrollo económico, la formación intensiva del talento humano y la creación de empleo digno para elevar la calidad de vida de la población salvadoreña.

Esta Política se diseñó mediante el diálogo y la consulta inclusiva e integral con el sector privado, academia y representantes de la sociedad civil. El punto clave de esta es el involucramiento e interés en la logística y movilidad de las personas para generar una visión integral, compartida, irreversible e irrenunciable que genere las condiciones para dar un “salto logístico” nacional que lo ubique en un nivel de desarrollo logístico de clase mundial.

Esto indica y reafirma que la incorporación sucesiva de valor, unida a la reducción efectiva de los costos de transporte y tiempos de entrega de mercancías, la eficiencia de la movilidad de la población y la efectividad de la administración de fronteras son la clave de las políticas públicas y de las iniciativas

privadas, a fin de elevar la competitividad de la región.

Durante el presente período, el MOP realizó una serie de actividades con los sectores público, privado y ciudadano para validar y retroalimentar la Política Integrada de Movilidad y Logística, entre ellas destacan:

- En agosto, se entregó al Gabinete Económico y a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia el anteproyecto de la Política “El Salvador Logístico” para su validación final.
- En septiembre, a través de un taller de validación de la Política Integrada de Movilidad y Logística, se presentó el anteproyecto de la Política al Grupo tractor para un último escrutinio. Este grupo, integrado por representantes de los sectores público, privado y académico, ha acompañado todo el proceso de formulación de la Política desde el 2013. Se invitó a 62 instituciones y se tuvo una participación alta (95 personas) y sumamente rica, así como productiva. En mesas de trabajo multidisciplinarias, se revisó a detalle el pensamiento estratégico y las políticas sectoriales. El documento borrador se envió con suficiente anticipación a los participantes del seminario taller para una revisión detenida de su contenido y sistematización y envío de sus aportes finales. Además, la Política se presentó a las principales gremiales del país, quienes son actores claves del proceso de formulación y principalmente de la implementación. Entre ellas, se visitó la Cámara de Comercio y la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).
- Con el apoyo del PNUD, la política incorpora entre sus ejes de acción el cumplimiento de los 17 Objetivos



El éxito es de las personas  
que han trabajado para  
tener un producto de calidad

Javier Toral  
Presidente AENOR, España



de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del 2015, y en línea con la Agenda 2030. La política refleja la voluntad de promover gradualmente soluciones más integrales para un desarrollo sostenible, entendido en sus dimensiones medioambientales, económicas y sociales. También propicia la coordinación y colaboración entre múltiples actores y sectores comprometidos con el desarrollo humano de la población salvadoreña.

- El equipo del MOP, con el apoyo del PNUD, se encargó de la sistematización de todos los aportes recibidos durante el proceso de validación final.
- El documento finalizado se remitió a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia a mediados de enero del 2017 para su validación final.
- En marzo 2017, con el apoyo del PNUD, se inició la fase de edición, diagramación e impresión del documento para que a inicios del segundo semestre de 2017 se realice el lanzamiento oficial de la Política "El Salvador Logístico", por parte del presidente de la República de El Salvador, profesor Salvador Sánchez Cerén.

### *Todo con la comunidad*

El interés de la ciudadanía es el motor del trabajo que realiza el Ministerio. Por eso, dinamizar y garantizar el derecho a la información, participación e inclusión de la población es una de las principales apuestas del MOP, del programa gubernamental y de la Política de Participación Ciudadana que pone a la persona como inicio y fin el quehacer del Estado.

Con este objetivo trazado, la Unidad de Gestión Social (UGS) del Ministerio y Fovial se encarga de coordinar, articular, incidir y democratizar la opinión de las comunidades salvadoreñas, los 262 Gobiernos municipales y otros actores, para mejorar la calidad de vida de los mismos.

Es así como se ha fortalecido el servicio territorializado de gestión social por regiones, para abonar a la calidad de los procesos, al seguimiento y a la participación de las comunidades durante todo el ciclo de la obra pública: solicitud, diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación. También apoya el desarrollo local, media la gestión de conflictos y construye el mapa de demanda de obra pública para su planificación hacia el corto, mediano y largo plazo.



57 mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas han sido integradas. Estas son instaladas en casos donde la magnitud y naturaleza del problema necesitan un consenso de diferentes actores, para darle solución oportuna. Se han formado comités ciudadanos pro-obra pública, que se encargan de propiciar todos los aspectos de logística, contraloría, comunicación y seguimiento de las obras. También se han realizado 187 visitas de campo técnico-social, lideradas en coordinación de las comunidades; de esta manera se tiene una visión más amplia de lo que se requiere en el territorio a fin de plantear soluciones de corto y mediano plazo que benefician a la población.

El empoderamiento ciudadano. Una visión integral, una gestión articulada y una atención progresiva de los problemas hacen posible la transformación de las realidades comunitarias y del país. Ejemplo de ello son los municipios de Apastepeque y San Vicente, donde se requerían un puente para estrechar la comunicación vial entre las comunidades. Para ello se gestionaron recursos de manera conjunta; hubo un diálogo permanente con la comunidad para garantizar la seguridad y se coordinó con otras dependencias del Estado la distribución de responsabilidades entre los Gobiernos municipales y las comunidades. En el caso de las comunidades su aporte va desde el resguardo de la maquinaria y material de construcción, hasta el apoyo solidario con los trabajadores. Santos Martínez, de la directiva de la Adesco de Cutumayo, asegura: "Queríamos aportar en algo, así que colaboramos con la comida a los trabajadores, porque hace mucho tiempo habíamos estado esperando esta obra".

Como parte de los mecanismos de participación se han desarrollado 118 Asambleas Ciudadanas en todo el territorio. Estas son espacios de encuentro donde comunidades, cooperativas, microempresarios, transportistas, alcaldías, el MOP y todos aquellos interesados validan y se informan sobre los proyectos. En estas asambleas también se empodera a la ciudadanía sobre su derecho a la participación, se rinde cuentas y se gestionan posibles conflictos. Este mecanismo ha sido de mucha utilidad para priorizar y respaldar la gestión de recursos ante organismos como BID, Fonprode, entre otros. Procesos claros y transparentes, que permiten a la ciudadanía ser escuchada y poder escuchar a servidores públicos han hecho posible 13 rendiciones de cuentas. Durante estas jornadas se ha expuesto sobre los recursos invertidos, la mano de obra y los alcances del proyecto. Estas rendiciones también han permitido una retroalimentación de los procesos de contraloría ciudadana. Además, 84 audiencias ciudadanas fueron atendidas por los titulares.

Es satisfactorio el hecho que, en este año, se han adoptado nuevos mecanismos de participación, comunicación, educación y orientación a la población a través de los gabinetes de Gestión Departamental Móvil y los Festivales del Buen Vivir, ambos tienen como propósito acercar a la población, los servicios que presta la institución brindándole informe de las obras en el municipio, recepción, orientación y seguimiento de casos.



**"Toda la vida hemos sido invisibilizados y por primera vez se nos toma en cuenta"**

Mateo Latín  
Alcalde del Común



**Tabla 1. Mecanismos de participación implementados de junio de 2016 a mayo de 2017**

# de eventos de junio de 2016 a mayo de 2017	Mecanismos de participación	Descripción
3,423	"Teléfono abierto"	La ciudadanía puede hacer uso de líneas telefónicas fijas y móviles que la Unidad de Gestión Social (UGS) pone a disposición para recibir quejas, denuncia y reclamos. Así como, consultas y sugerencias.
187	"Oficina Abierta" (atención personalizada en la oficina)	Las oficinas de la UGS están en la disposición de recibir y atender de manera personalizada a representantes de las comunidades, Gobiernos locales y cualquier persona que requiera atención a una solicitud sobre una obra pública de competencia del Moptvdu o municipal. Además, se incluyen proyectos especiales que contribuyan al desarrollo local.
118	"Asambleas ciudadanas" (informativas, resolutivas y de consulta)	Es un espacio de encuentro ampliado entre las comunidades, Gobiernos municipales y el MOP, que permite informar, tomar decisiones, validar procesos, rendir cuentas, gestionar posibles conflictos y empoderar a la ciudadanía de su participación en todo el ciclo del proyecto: identificación, priorización, prediseño, diseño, ejecución, contraloría, y evaluación.
84	"Audiencias con titulares"	Las personas organizadas o no en algún espacio, previa solicitud y programación, se reúnen con titulares del Ministerio para intercambiar información sobre aspectos relacionados con la gestión, formulación, ejecución y evaluación de proyectos. Aquí, los titulares del Ministerio presentan sus propuestas a consideración.
57	"Mesas técnicas interinstitucionales y ciudadanas"	Es un mecanismo que se instala cuando un proyecto, debido a su magnitud o condiciones especiales, requiere del consenso de diferentes actores, instituciones de gobierno, o de las mismas dependencias del Moptvdu para definir posibles soluciones desde cada instancia o institución, con enfoque de mediano y largo plazo. Esto incentiva la contraloría social.
16	"Rendiciones de cuentas"	En todo el proceso de la obra pública se motiva a proporcionar información sobre la ejecución del proyecto, particularmente cuando hay avances superiores al 50 % y durante el evento de entrega de la obra. A escala nacional, anualmente, el Moptvdu realiza el Foro de Rendición de Cuentas General, donde da a conocer a la opinión pública la inversión en los proyectos de nación, la gestión pública, los avances, las oportunidades de mejora y las proyecciones, con el fin de transparentar el proceso de la gestión pública. En el foro, la ciudadanía, Gobiernos locales e instituciones tienen la oportunidad de brindar sus opiniones, hacer preguntas y dar aportes al informe presentado.

# 25, 145

empleos creados

# de eventos de junio de 2016 a mayo de 2017	Mecanismos de participación	Descripción
6	"Comités ciudadanos pro obra pública"	Se conforman con personas que se designan en una comunidad "x", pueden ser de la Junta Directiva o referentes de la zona. Tienen funciones antes, durante y después de la ejecución de una obra pública. Velan, durante la ejecución de los proyectos, por la seguridad, la contraloría y la comunicación. Después de entregada la obra, tienen la responsabilidad de darle mantenimiento.

La implementación de mecanismos de participación es una muestra de la incidencia de la ciudadanía en el trabajo que realiza el Ministerio. Estos procesos contribuyen a que la población tenga mayor acceso a la información y que los proyectos se prioricen a partir de la demanda ciudadana. Las personas directamente beneficiadas con estos mecanismos fueron más de 16,726.

- a) Fortalecer la perspectiva territorial y articulación con los gobiernos locales.
- b) Impulsar mecanismos de participación ciudadana que conlleven a crecer confianza y al empoderamiento de la ciudadanía.





## Capítulo 2

# Obras que dinamizan el desarrollo



## Obras que dinamizan el desarrollo

El Ministerio se ha propuesto impulsar la integración y el desarrollo de los distintos modos de transporte y dentro de las principales cadenas de valor, la provisión de infraestructura adecuada, procesos y servicios eficientes, capital humano altamente calificado que responda a la demanda global y una institucionalidad y normativa sólida, para contribuir a reducir los costos logísticos y de movilidad e incidir en una mayor productividad de la economía salvadoreña.

Son cientos de obras las realizadas en el periodo reportado. Estas demuestran, con resultados visibles, el progreso del país y, en especial, el bienestar de los más de 6.2 millones de salvadoreños.

Para El Salvador, en este periodo se ha logrado un crecimiento en todas las actividades productivas. El sector construcción ha crecido 2.3 %. Se ha impulsado el sector construcción al otorgar factibilidades para la ejecución de 147 proyectos por un monto de \$1,800 MM, esto dinamizará la economía para el mediano y largo plazo.

## Implementación del proceso de certificación de calidad

El Ministerio de Obras Públicas, a fin de eficientizar sus procesos, se planteó como una de sus estrategias el implementar y certificar un sistema de gestión de calidad conforme ISO 9001.

El objetivo es elevar el nivel de desempeño de los procesos (eficacia, eficiencia, calidad), principalmente los niveles de ejecución de la inversión para lograr la satisfacción del ciudadano, así como mejorar la proactividad de la organización.

De este modo se anticipan las necesidades del ciudadano para sobrepasar sus expectativas. Además, se fortalecen las capacidades al interior del Moptvdu que permitan lograr el objetivo propuesto.

Los principales beneficios de contar con el sistema de gestión de calidad son:

- Mayor ordenamiento en las actividades de la institución.
- Estandarización de los métodos de trabajo.
- Mejora la relación entre las diferentes unidades administrativas.
- Se fortalece la cultura de prevención en las actividades de los procesos.
- Se disminuyen las dualidades en las actividades y en los mandos.
- Se cuenta con indicadores para medir la eficacia de los procesos, que permiten mejorar los mismos.
- Se cuenta con metodología definida para enfrentar y resolver «los problemas».



Reconocemos y felicitamos labor de MOP por el trabajo en transparentar los procesos en la obra pública

Bernhard Garside  
Embajador del Reino Unido en El Salvador



**\$ 340.14**  
Millones invertidos  
por sector vivienda

### *Más empleo y más productividad: Viceministerio de Obras Públicas*

A la fecha, con el diseño y mapeo del proceso de inversión y con toda la documentación requerida para asegurar la eficiencia del mismo, se han realizado dos auditorías internas de calidad para verificar el cumplimiento de lo establecido. Así mismo, se realizó la primera "rendición de cuentas por parte de los líderes", como primera etapa de la revisión por la dirección.

Una de las mejoras al proceso de inversión es un sistema informático en la intranet que permite la consulta de la documentación pertinente como: procesos, fichas, procedimientos e instrucciones de trabajo, según sea el caso.

Otra ventaja del sistema es poder monitorear los avances de los proyectos, a través de la consulta de cinco matrices: Seguimiento del proceso de Gestión Estratégica de la Inversión de la Obra Pública (Giiop); Proyectos en etapa de preinversión (Preinversión); Proyectos en ejecución (Ejecución); y Proyectos en etapa de liquidación (Liquidación); así como los resultados del Seguimiento de la Inversión (SIIP).

Se ha estandarizado el tiempo de los procesos, subprocesos y actividades claves, esto facilita el cumplimiento en calidad y tiempo de cada proyecto.

Por otro lado, se cuenta con las primeras mediciones de la satisfacción de la ciudadanía. Estas se realizan al final de cada obra, lo que permite al Ministerio verificar el cumplimiento de los requisitos pactados con la ciudadanía para cada obra. Así mismo, se ha implementado la campaña de comunicación para fortalecer la cultura de calidad.

El MOP busca consolidar a El Salvador como uno de los países de América Latina con infraestructura vial de alta calidad y sostenible, gracias a una moderna red de carreteras, puentes y otras obras de paso al servicio de su desarrollo; basada en estándares de calidad internacionalmente aceptados en materia de diseño, construcción y mantenimiento, y blindada contra los efectos del cambio climático.

Esta infraestructura incluye el desarrollo de corredores logísticos funcionales, efectivamente articulados a la infraestructura marítima, aérea, ferroviaria y de fronteras, lo que permite configurar un sistema de transporte comodal que, promoviendo modelos alternativos de transporte limpio, conecte el territorio nacional con la región mesoamericana y el Caribe; facilite la movilidad efectiva y segura de las personas y los bienes; eleve la productividad del país; dinamice el comercio y minimice los tiempos y costos logísticos.

El Viceministerio de Obras Públicas, a través de sus direcciones, ejecutó 137 proyectos, de los cuales 125 fueron finalizados; mientras que, 12 se encuentran en proceso de ejecución. Los proyectos finalizados representan el 91 % de la inversión total. Los proyectos en ejecución representan el 9 %. La totalidad de los proyectos representará una inversión final de \$ 32.23 millones.

En cuanto a la distribución territorial, la mayor parte de la inversión se ejecutó en los departamentos siguientes: \$9.37 millones en Chalatenango; \$5.6 millones en Usulután; \$ 4.3 millones en San Salvador; \$4.2 millones en Santa Ana; \$ 2.7 millones en San Miguel y \$5.7 millones en el resto del territorio

Con la inversión realizada por el Viceministerio se generaron aproximadamente 732 empleos directos y aproximadamente 2,928 indirectos, durante el periodo. Del total de personas contratadas directamente, el Viceministerio ha registrado que 88 son mujeres y 644 son hombres.

Con cada obra en ejecución, en las diferentes modalidades, se impulsa una estrategia de promoción y generación del empleo local. Se contrata, especialmente, mano de obra local, como una medida tomada

conjuntamente con las empresas constructoras para contribuir al desarrollo económico local de los territorios. Esta estrategia es coincidente con las prioridades establecidas en el plan quinquenal de desarrollo del presidente Salvador Sánchez Cerén.

En cuanto al tipo de obras ejecutadas por el Viceministerio de Obras Públicas en el periodo 2016-2017, el detalle se presenta en la tabla 2.

**Tabla 2. Obras ejecutadas por el VMOP, periodo junio 2016-mayo 2017**

Tipo de Obra	Inversión total de proyectos
Carreteras y caminos rurales	\$12,348,101.43
Obras de protección y mitigación	\$3,319,265.91
Puentes y obras de paso	\$13,067,502.36
Mantenimiento de vías	\$2,571,293.12
Inversiones adicionales	\$916,545.85
Señalización y Seguridad Vial	\$8,717.42
<b>Total</b>	<b>\$32,231,426.09</b>

### *Conectamos al país con buenas obras*

El MOP, de junio de 2016 a mayo de 2017, ejecutó un total de 66 proyectos de mejoramiento de carreteras y caminos, que sumó un total de 548.31 km. Además, dio mantenimiento a 174 km de la red vial pavimentada y no pavimentada, con lo cual se mejoraron las condiciones de transitabilidad para el transporte de mercaderías y de personas

El Viceministerio ha asumido la estrategia de desarrollo de corredores logísticos, con la finalidad de que se mejore el desempeño logístico del país y la región para atender de una manera más eficiente las demandas del comercio intrarregional y con el resto del mundo. A continuación, se presentan algunas de las más importantes obras viales terminadas o en ejecución:

*Cantón California - San Hilario - Sitio El Corral - Salinas El Zompopero*

Se invirtió \$2.75 millones y beneficia a 50,077 personas. Se ejecutó con la finalidad de mejorar la conectividad en 7.36 km del municipio de Jiquilisco, Usulután. Las obras se realizaron entre la carretera del Litoral y la bahía de Jiquilisco, lo que garantiza transitabilidad a lo largo de todo el camino en cualquier época del año y proporciona seguridad a los usuarios de la vía.

Con esta obra, el MOP contribuye al desarrollo del sector productivo de la zona, y al turismo, al proveer una vía en excelentes condiciones para el transporte de personas del área.

*Camino terciario CAB19N, tramo: Victoria – desvío El Zapote – caserío Santa Marta*

El MOP desarrolló el mejoramiento y pavimentación de 4.9 kilómetros de longitud de la carretera que conecta el municipio de Victoria, departamento de Cabañas, con el caserío Santa Marta. La longitud total intervenida es de 4.9 kilómetros y se divide en dos tramos. El tramo 1 recorre 4.40 km de la vía: desde el municipio de Villa Victoria hasta el desvío El Zapote; el tramo 2 inicia en el lugar conocido como desvío El Zapote hasta el centro del área de la comunidad Santa Marta, con una longitud de 0.50 km.

Con esta obra, el MOP busca mejorar el camino existente, mediante la intervención de la superficie de rodaje, construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal para que las deficiencias funcionales que presenta en la actualidad esta vía sean superadas.

Además, se pretende optimizar la transitabilidad y conectividad de la única vía, con lo que se impulsará el desarrollo económico y social de la zona.

### *Puente El Progreso, sobre río Lempa*

La construcción del estratégico puente El Progreso, de 200 metros, fue muy esperada por los habitantes de dos departamentos, ya que permite el paso vehicular sobre el río Lempa, entre los municipios de San Pablo Tacachico, departamento de La Libertad, y Nueva Concepción, en el departamento de Chalatenango. Con esta nueva obra de paso, se reducirán los costos y tiempo de desplazamiento entre estas localidades y el acceso a tres valles productivos: Distrito de Riego Atiocoyo, Nueva Concepción y Zapotitán. La obra incluye la apertura de calle de 1.25 km.

Este puente vendrá a complementar la vía San Pablo Tacachico-Nueva Concepción, el tramo San Pablo Tacachico- Cantón San Isidro y el tramo Nueva Concepción-La Libertad, todos ya concluidos.

Esta obra facilita una ruta alterna al departamento de Chalatenango. Así, el sector comercio tiene un acceso más inmediato y a menor costo a la zona occidental del país sin utilizar la carretera Troncal del Norte, esto disminuye el tiempo de desplazamiento entre los municipios de San Pablo Tacachico y Nueva Concepción.



Este era un sueño que la gente de la Unión y Conchagua teníamos, por fin lo estamos viendo realidad, nos habían tenido abandonados.

Ezequiel Milla  
Alcalde La Unión



## *Construcción de puente binacional sobre río Anguiatú*

En marzo de 2017 inició a la construcción de este puente, localizado en el recinto fronterizo terrestre conocido por frontera Anguiatú (El Salvador-Guatemala) en el cantón El Brujo, caserío Anguiatú, en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana. El puente a construir es de 40.44 metros de longitud y 20.10 metros de ancho, y sustituirá al puente existente.

El puente existente, con el tiempo, ha presentado daños y se ha intervenido mediante un reforzamiento. Sin embargo, su periodo de vida útil terminó y se requiere una nueva obra de paso, acorde a las condiciones presentes y futuras del transporte de carga pesada. Posee un importante rol estratégico para el comercio y la integración con la región, ya que a través de este se mueve más del 20 % del total de la mercadería operada en los pasos fronterizos.

## *Obras para vencer la vulnerabilidad*

El MOP invirtió \$3.32 millones para reducir la vulnerabilidad y resguardo de vidas humanas en zonas del

país donde el impacto del cambio climático ha sido considerable. Durante este periodo, los proyectos de protección y mitigación de riesgos finalizados fueron 16.

Entre los proyectos a los que el MOP dio una solución definitiva al riesgo, se encuentran:

## *Obras de protección en Bosques de Prusia*

La cárcava eliminada se ubicaba en la avenida El Bálsamo de Urbanización Bosques de Prusia, Soyapango, donde se encuentran las descargas de aguas lluvias y aguas negras de la colonia y que es el punto más crítico, por la cercanía de las viviendas. Esta colonia, antes de la ejecución de la obra, era afectada por la socavación progresiva del lecho del río Sumpa. El área afectada llegaba a empalmar con el río Las Cañas, que por sus características se había profundizado y ensanchado, conformando grandes paredes de material altamente inestable.

Con las obras, se protegieron los taludes en la zona y se mejoró el sistema de drenajes para la conducción de las aguas superficiales para el control de la erosión, y para el cauce del río Sumpa.

## *Construcción de bóveda en colonia Brisas de San Francisco*





### *Construcción de bóveda en colonia Brisas de San Francisco*

El Ministerio de Obras Públicas inició la obra física para dar solución a la problemática generada en la bóveda ubicada en la senda 8 de la Residencial Brisas de San Francisco en San Salvador, daño que se incrementó con el sismo del 10 de abril de 2017.

El socavamiento del tramo de la bóveda afecta directamente a las viviendas de la senda 8, cuyos residentes se encuentran en situación de riesgo ante un posible colapso, por lo que está siendo atendido con prontitud.

Las obras son ejecutadas con una inversión de más de \$445 mil, cuyos fondos provienen del Fopromid. Los trabajos se realizan en base al informe técnico de expertos de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica del Riesgo (Dacger), del MOP.

Se finalizaron 10 obras de protección más en comunidades que beneficiaron a 240, 921 habitantes en zonas de alta vulnerabilidad. Las obras incluyen: eliminación de cárcavas, dragados, limpieza y

desalojo de material, limpieza de reservorios y protección de muro perimetral, entre otros.

Algunas de las obras más relevantes son las siguientes: 1) enrocado de cárcava en la comunidad La Isla, San Salvador; 2) limpieza y desazolve de reservorios en caserío Los Chávez en cantón El Volcán en el municipio de San Miguel; 3) dragado río Acelhuate, Comunidad El Coro; 4) obras de mitigación en río Colón, La Libertad, 5) limpieza y desazolve de estanque de la Cooperativa Camaronera 29 de junio Sisiguayo, municipio de Jiquilisco, en Usulután, entre otras.

### *Alianza MOP, municipalidades y las comunidades*

La Dirección de Construcción y de Mantenimiento de la Obra Pública ejecutó 104 proyectos con recursos del presupuesto general, con una inversión de \$8.3 millones. Con estas obras se mejoraron más de 689.9 km de vías, en los 14 departamentos del país. De los 104 proyectos, 42 fueron ejecutados a través de convenios con alcaldías de diferentes partidos políticos y otras instituciones gubernamentales de diferentes zonas del país, las que aportaron cerca de \$2.9 millones.

Entre las obras más relevantes se encuentran: 1) mejoramiento de calle El Manzano del cantón Ocotol, Chalatenango; 2) asfaltado de la calle principal del caserío La Barca, cantón San Benito y el caserío San Simón, cantón Los Horcones, en Mercedes Umaña, Usulután; 3) pavimentación de calle al cantón El Porvenir, en San Pedro Masahuat; 4) conformación de base y colocación de carpeta asfáltica para 3.3 km de pavimentación en calle que de playa el Espino conduce a Arcos del Espino, y 5) armado y montaje de puente modular metálico en Antiguo Tepetitán, municipio de Tepetitán.

## •Mejores vías para una nación que progresa

Se ejecutaron 27 obras de mantenimiento periódico a la red vial pavimentada y no pavimentada en todo el territorio nacional, con una inversión del Ministerio de \$2.5 millones. Las obras incluyen bacheos, recarpeteos, pavimentaciones, aperturas de nuevas calles y reparación de hundimientos.

### Planificación de las buenas obras

La Planificación de la obra pública ha llevado a término acciones estratégicas que han contribuido a garantizar de forma técnica y eficiente el proceso de reinversión de las obras que ejecuta el Viceministerio de Obras Públicas. En el periodo, se elaboraron 18 perfiles de proyectos que fueron aprobados para su posterior ejecución ya sea por la institución o por contratación de empresas para su construcción.

Asimismo, se hicieron 16 perfiles ambientales de proyectos, 16 fichas y formularios ambientales para tramitar los permisos ambientales de igual número de proyectos, aprobados por el MARN. Todo lo anterior responde al interés de la institución en velar por el cumplimiento de toda norma técnica que sirva a cada

proyecto para su aplicación en la conservación

## Apuestas para el futuro

Para el Gobierno de El Salvador la reactivación económica es una de las metas prioritarias que promueve el mejoramiento de las carreteras y la priorización del desarrollo de los sectores productivos. La importancia de El Salvador, como base logística, se incrementa cada vez más. La inversión en logística y conectividad ha sido una de las principales apuestas del Gobierno del presidente Sánchez Cerén; por ello durante su administración se han impulsado varios proyectos con el objetivo de establecer garantías para quienes ven en El Salvador una oportunidad comercial y de inversión.

La inversión pública está concentrada principalmente en obras de infraestructura que contribuyan a estimular el ciclo macroeconómico. Unas de las apuestas del Gobierno es la ejecución de obras estratégicas que se encuentran enmarcadas principalmente en el desarrollo de la movilidad y logística, entre las que figura como proyecto estratégico para la región centroamericana, la construcción del baipás en la Ciudad de San Miguel. Asimismo, se construirá el baipás y ampliación de la carretera al Puerto de la Libertad, entre otros.

### Diseño y Construcción del baipás de San Miguel

La ciudad de San Miguel es la cuarta ciudad más grande en el país y se ubica en el centro de la región oriental. Tiene más de 247,000 habitantes. Las principales actividades económicas son el comercio y la prestación de servicios. El departamento de San Miguel tiene 480,000 habitantes (el 7.6 % de la población total del país). En la ciudad de San Miguel, la persistente congestión de tráfico se ha convertido en un problema grave, especialmente en el tramo de la CA-1 que atraviesa el centro de la ciudad, donde se mezclan el transporte urbano y el transporte de paso. El Plan de



Desarrollo Territorial de la Subregión San Miguel (2010-2024), elaborado en 2010, indicó la necesidad de un baipás alrededor de San Miguel, para aliviar los problemas económicos y ambientales, resultados de la congestión de la ruta. Actualmente, el transporte pesado representa más del 20 % de todo el tráfico que circula a través de la ciudad. En este período se ha iniciado a elaborar el diseño de esta obra.

#### *Construcción del baipás en el Puerto de La Libertad*

El proyecto, que iniciará su ejecución en el tercer trimestre de 2017, beneficiará a 60,353 habitantes de la zona. La obra se localiza en el departamento y municipio de La Libertad y su construcción iniciará después de las curvas conocidas como “El Papaturre” hasta la carretera del litoral, entre las playas de Conchalío y San Blas. La construcción del baipás permitirá una reducción del tráfico vehicular, incluido el transporte de carga, que pasa por el Puerto de La Libertad, así como los tiempos de traslado, evitando el congestionamiento en la zona, sobre todo los fines de semana y durante los periodos vacacionales.

*Ampliación de la carretera CA04S, tramo II: entre km 22.36 (salida sur de Zaragoza) - km 31.86 (Inicio baipás de La Libertad), departamento de La Libertad*

Con esta obra, el MOP pretende beneficiar a 70,028 personas que transitan por esta vía con una carretera que garantice la durabilidad y transitabilidad, a velocidades superiores a las actuales en cualquier época del año.

El proyecto consiste en la ampliación de la carretera CA-04 existente, que actualmente dispone de un carril con sentido hacia el puerto de La Libertad; la ampliación iniciará entre el km 22.36 (salida sur de Zaragoza), cerca de la entrada a San José Villanueva, hasta el km 32, que será el inicio del nuevo baipás de La Libertad. Con la ampliación, la carretera contará con dos carriles en ambas vías, lo cual facilitará la movilidad de bienes y servicios y sobre todo el tránsito de personas que utilizan a diario la carretera.

Entre otros proyectos de gran importancia a ejecutar próximamente, se encuentran:

- *Adecuación y ampliación de carretera CA02E, tramo: desvío Comalapa (PAZ31N) – desvío aeropuerto El Salvador (RNO5S) - desvío La Herradura (km 47+025), departamento de La Paz*

Se finalizó la factibilidad sobre el estudio de impacto ambiental del diseño final, por lo que se espera su contratación





a mediados del próximo año.

- *Ampliación carretera CA02E, tramo: desvío La Herradura (km 47+0.25) – Zacatecoluca (rotonda), municipios de El Rosario y Zacatecoluca, departamento de La Paz*

El borrador del estudio de Impacto Ambiental del diseño final para la obtención de los permisos ambientales fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente.

- *Rehabilitación carretera CA01E, tramo: desvío Santa Rosa de Lima (Agua Salada) – frontera El Amatillo, municipio de Pasaquina, departamento de La Unión*

Se finalizó la factibilidad sobre el estudio de impacto ambiental del diseño final, por lo que se espera su contratación a mediados del próximo año.

- *Diseño construcción de Obras en Vía del Malecón de Ciudad Puerto La Unión*

El objetivo principal de esta obra es mejorar los accesos al Puerto de la Ciudad de La Unión y contribuir a mejorar la red vial del lugar, mejorando y ampliando la calle. Se espera que el inicio de las obras sea a finales de este año.

- *Puente binacional Manuel José Arce, sobre la frontera La Hachadura*

El proyecto contempla la apertura de un tramo de carretera de 1.2 kilómetros con cuatro carriles de circulación con intersección con la carretera del Litoral, un nuevo y moderno puente de 15 metros de longitud con cuatro carriles, aceras para circulación peatonal y barreras de protección para los usuarios. Además, las bases del puente contarán con obras de protección y obras adicionales de mitigación ambiental.

## Capítulo 3

Con **trabajo,**  
el **país**  
**progresa**

La modernización de la infraestructura vial continuó en 2016. Fovial invirtió **\$109 millones** para el mantenimiento de más de **6,412 km** de la red vial a su cargo. De este monto, **\$51.7 millones** fueron destinados a renovar **40.43 km**, con nueva capa asfáltica. Así mismo, dimos mantenimiento rutinario complementario de vías a **428.07 km**, priorizando rutas de conectividad logística, zonas turísticas y productivas. Se dio atención a más de **25.97 km**, con material reciclado. Con ello, se generó cerca de **3,000 empleos directos** y **12,000 indirectos**.

Entre las inversiones estratégicas destacan: el corredor logístico, puerto Acajutla – Sonsonate; el nuevo paso multinivel Naciones Unidas; el túnel Masferrer; caja cuádruple en río Las Cañas – carretera de Oro; el inicio del mejoramiento de la avenida Roosevelt, en San Miguel; y, el nuevo paso a desnivel en carretera al aeropuerto y calle antigua a Huizúcar, en la zona conocida como Rancho Navarra.

### • *La apuesta por el mantenimiento de los corredores logísticos*

Para garantizar la conectividad y el desarrollo logístico regional, el Fovial ejecutó una importante inversión en rutas que conectan a los municipios con las ciudades, puertos y fronteras.

Entre estos mantenimientos destacan:

#### • **Puerto Acajutla – Sonsonate**

En 2016, el Fovial hizo una inversión sin precedentes con el objetivo de garantizar la conectividad del principal puerto comercial salvadoreño con el comercio regional y mundial: invirtió \$46.4 millones para renovar por completo más de 22.2 km entre el Puerto de Acajutla y Sonsonate. La obra pública es factor determinante para elevar la calidad de vida de las personas, promover el crecimiento económico y el desarrollo de un país.

#### • **Mantenimiento rutinario complementario de la ruta hacia frontera La Hachadura**

El proyecto comprendió las actividades de perfilado de capas asfálticas, colocación de carpeta asfáltica en caliente, mezcla asfáltica para bacheo y otras actividades relacionadas con el mantenimiento rutinario de vías pavimentadas. Intervenir el tramo de una longitud de 2.90 km, ubicado en el departamento de Ahuachapán, duró 128 días calendario. Las obras iniciaron el 26 de agosto de 2016 y finalizaron el 31 de diciembre de 2016.

La ejecución estuvo a cargo la empresa Servicios Diversos de Ingeniería, S.A. de C.V., y costó **\$851,337.36**. La supervisión fue responsabilidad de la compañía DTI, S.A. de C.V.

#### • **Mantenimiento complementario de la ruta hacia frontera San Cristóbal**

El proyecto consistió en el mantenimiento de cuatro tramos que van desde la intersección con la ruta CA12S, atravesando el desvío de Chalchuapa, desvío El Porvenir y Candelaria La Frontera, hasta llegar al límite con la Frontera San Cristóbal. La longitud del tramo intervenido fue de 4.86 km, y se ubica en el departamento de Santa Ana.

Para el mantenimiento se retiró el antiguo asfalto y se colocó base y carpeta asfáltica en caliente en los tramos más dañados. Las labores se realizaron en 88 días calendario: iniciaron el 5 de octubre de 2016 y finalizaron el 31 de diciembre de 2016. La ejecución estuvo a cargo la empresa Equipos de Construcción, S.A. de C.V., y costó \$573,636.44. La supervisión fue de la firma Diseño, Transporte e Infraestructura, S.A. de C.V.

#### • **Mantenimiento rutinario complementario de Carretera del litoral - Límite departamental Sonsonate**

Para garantizar la conectividad con los corredores logísticos, se ejecutó el mantenimiento de más de 35 km de la carretera del Litoral hasta el límite departamental con Sonsonate. Las obras incluyeron la zona urbana del Puerto de La Libertad.

Para el mantenimiento se perfiló y/o retiró la antigua capa asfáltica, se estabilizó y colocó una nueva capa asfáltica en caliente, entre otras actividades. El proyecto duró 122 días calendario. Inició el 1 de septiembre de 2016 y finalizó el 31 de diciembre de 2016.

La ejecución estuvo a cargo la firma Tobar, S.A. de C.V., y costó \$781,184.80. La supervisión fue realizada por la empresa Servicios Profesionales Berganza, Ingenieros, Arquitectos, S.A. de C.V, por **\$35,000**

- **Mantenimiento rutinario complementario de la carretera Longitudinal del Norte**

Más de 345 mil habitantes del norte de los departamentos de Chalatenango y Cabañas han sido beneficiados con el rescate de más de 86 km de la carretera Longitudinal del Norte. Entre los tramos intervenidos destacan: baipás Chalatenango (desvío Chalatenango – desvío Chiapas), desvío Dolores – límite departamental San Miguel (no se incluyó el puente Nuevo Edén de San Juan).

El proyecto consistió en la colocación de carpeta asfáltica en por lo menos dos km, perfilado del antiguo pavimento, colocación de carpeta asfáltica en caliente, base para bacheo, mezcla para bacheo, sellado de grietas y fisuras en pavimento asfáltico, señalización horizontal y otras actividades relacionadas con el mantenimiento rutinario de vías pavimentadas en el resto de la ruta. El trabajo se realizó en 150 días calendario. Inició el 1 de julio de 2016 y finalizó el 27 de noviembre de 2016.

La ejecución estuvo a cargo la empresa Constructora Díaz Sánchez, S.A. de C.V., y costó **\$1, 447,856.59**.

La supervisión fue realizada por la compañía Soil-Tester Dealer, S.A. de C.V., por **\$47,652.67**.

- **Mantenimiento Ruta Militar**

El mantenimiento rutinario complementario de la Ruta Militar abarcó los departamentos de Morazán y La Unión, en más de 29.86 km. Comprendió las actividades de retiro de la antigua capa de asfalto, colocación de carpeta asfáltica en caliente, entre otras obras. El proyecto se ejecutó en 95 días calendario: inició el 16 de diciembre de 2016 y finalizó el 31 de diciembre de 2016.

La ejecución de las obras estuvo a cargo de Vásquez Escobar Ingenieros, S.A. de C.V., y costó **\$647,157.73**; mientras que, la supervisión, en manos de la empresa Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V., costó **\$31,674.41**.

### *Inversiones estratégicas*

También realizó inversiones estratégicas para contribuir al mejoramiento y a la circulación vehicular en puntos tradicionalmente congestionados. Entre los diferentes proyectos viales, destacan: el nuevo túnel Masferrer; el inicio de las obras en la intersección de la carretera al aeropuerto y la antigua calle a Huizúcar, en la zona del Rancho Navarra; la ampliación a tres carriles de un tramo de la carretera al puerto de La Libertad, entre el redondel Farabundo Martí y el derivador El Trébol; y el mejoramiento de la avenida Roosevelt en San Miguel. Todo esto con una inversión superior a **\$51.5 millones**.



Nos entendemos como instituciones se siente el apoyo y respaldo y prueba de ello es la construcción del Puente Cutumayo.

Medardo Lara  
Alcalde de San Vicente





- **Nuevo túnel Masferrer**

El túnel Masferrer está ubicado en la intersección del Paseo General Escalón y la Avenida Jerusalén, zona por donde se calcula una circulación diaria de, por lo menos, 64,000 vehículos. La obra consistió en la construcción de un túnel a cuatro carriles que conecta la avenida Jerusalén con la avenida Masferrer Norte.

El nuevo túnel tiene una longitud completa, desde la avenida Jerusalén hasta el Masferrer, de 340 metros, de los cuales 118 metros están techados. Posee dos carriles por sentido y una altura aproximada de 5.50 metros. Las rampas de acceso norte y sur poseen una longitud de 222 metros. Tiene 58 luminarias: 38 se encuentran distribuidas dentro del túnel y el resto en los accesos norte y sur.

Durante su ejecución, se implementó un modelo constructivo y de gestión del tráfico que permitió el paso restringido sin cierres, para ello se contó con el apoyo de gestores de tráfico y grúas que facilitaron la circulación vehicular en la zona. Esta nueva obra es uno de los símbolos más emblemáticos de modernización de la red vial nacional, la cual forma parte de la Política de Movilidad y Logística que impulsa el Gobierno central. El proceso para la construcción de la obra generó 500

nuevos empleos. La inversión ascendió a \$16,068,756.89 y estuvo a cargo de la Constructora DISA, S.A. de C.V.; y la supervisión fue de Suelos y Materiales S.A. de C.V., por \$589,030.52. El plazo de ejecución fue 460 días calendario: inició el 14 de octubre de 2015 y finalizó el 15 de enero de 2017.

- **Mejoramiento de intersección en autopista a Comalapa y calle Antigua a Huizúcar**

El proyecto consiste en la construcción de un paso a desnivel en la intersección de la autopista a Comalapa y la antigua calle a Huizúcar, en el lugar mejor conocido como Rancho Navarra.

Esta nueva obra pretende dar paso libre a los usuarios que circulan desde la autopista hacia San Salvador y viceversa, se integrará un redondel a nivel para los usuarios que circulan con rumbo a Huizúcar y zonas de colonia Vista Hermosa.

El redondel se caracterizará porque sus rampas de acceso conectarán la vía principal con dicho redondel, el cual se encontrará elevado a seis metros aproximadamente y cruzará la vía principal por medio de una caja de concreto doble, manteniendo la prioridad de paso.

**\$11.66** millones invertidos  
en puntos vulnerables

Los accesos a las vías secundarias (calle a Huizúcar y avenida Vista Hermosa) se producirán por ramales de salida (carriles de desaceleración y rampas) que empalman con la vía principal.

La característica principal del redondel será que un sector interno con paso peatonal tipo túnel de cuatro metros de ancho, este conectará con las urbanizaciones aledañas al proyecto. Este paso cruzará el redondel de forma transversal y por debajo de la calzada.

La vía principal la constituye un deprimido de tres carriles por cada sentido de circulación (uno hacia el aeropuerto y otro hacia San Salvador). Cada carril tendrá 3.50 metros de ancho, haciendo un total de 10.50 metros de rodaje por sentido. La vía contará con un separador central tipo New Jersey. El proyecto tiene un plazo de ejecución de 365 días calendario, inició el 20 de abril de 2017 y finalizará el 19 de abril de 2018.

La ejecución de las obras está a cargo de Equipos de Construcción, S.A. de C.V., a un costo de **\$20,489,780.94**. La supervisión es responsabilidad de Ingeniería, Servicios e Inversiones, S.A. de C.V., por un monto de **\$571,702.00**.

#### • **Mejoramiento de avenida Roosevelt en San Miguel fase 1**

La avenida Roosevelt tiene una longitud de aproximadamente cinco kilómetros y cuatro carriles de circulación. La carpeta de rodadura asfáltica está vencida; tiene peladuras, baches y ahuellamiento. La longitud actual de cada carril oscila entre 3.0 y 3.65 metros. Los hombros habilitados en un pequeño tramo de la avenida han sido reemplazados por aceras y rampas de acceso vehicular, debido a la presión del desarrollo urbano del municipio.

El plan de mejoramiento abarca dos kilómetros de vía, desde el sector de El Triángulo hasta el estadio Félix

Charlaix. Las obras, que incluyen modernas técnicas de reciclaje, consistirán en: retiro de la antigua carpeta de asfalto; nivelación y compactación de la base de 25 centímetros (utilizando material reciclado); colocación de la primera capa de asfalto de siete centímetros de espesor (capa convencional); colocación de segunda capa de cinco centímetros de concreto asfáltico, modificado con polímeros; construcción de arriates; colocación de baldosas táctiles; construcción de aceras; señalización horizontal y vertical, entre otros.

El proyecto estará a cargo de la empresa contratista Construcciones y Equipos S.A de C.V.; la supervisión estará en manos de Ingeniería Servicios e Inversiones S.A de C.V. Todo representará una inversión de **\$ 4,842,488.34**.

#### • **Ampliación a seis carriles de calle al Puerto La Libertad (tramo El Trébol- redondel Farabundo Martí)**

La modernización de esta ruta se ejecuta en siete fases: retiro del antiguo asfalto; simultáneamente e harán mejoras constructivas, como la ampliación de un tercer carril; reconstrucción de los accesos de los inmuebles beneficiados por la ampliación de la vía; mejora en la geometría del redondel Farabundo Martí a fin de distribuir de manera más eficiente los flujos vehiculares que ingresan a él; obras de drenaje tales como: cordones, cuneta, bordillos y cajas tragantes; obras de señalización vial y colocación de una nueva capa de asfalto. La modernización de 1.9 km de la carretera al Puerto de La Libertad tomará 10 meses y generará más de 280 empleos directos.

La ejecución de las obras está a cargo de Equipos de Construcción, S.A. de C.V., por un costo de **\$9,361,700.07**; y la supervisión es de Ingenieros Civiles y Asociados S.A de C.V. por **\$489,838.46**.

## *Conectamos el desarrollo de las zonas productivas y turísticas*

Para contribuir con el desarrollo y progreso de los municipios, el Fovial se enfocó también en dotar de una infraestructura vial moderna y segura, que permita poner en primer plano los polos turísticos y facilitara la actividad productiva nacional.

Entre las rutas que se atendieron destacan:

- Rescate total de la ruta al Cerro Verde.
- Renovación de carpeta asfáltica en casco urbano puerto La Libertad.
- Circuito La Montañona.
- Las Vueltas, Agua Caliente.
- Renovación vial en ruta a Panchimalco.

## *Apuesta por el rescate de la red vial urbana*

Se intensificó la modernización vial en rutas urbanas, cuyos trabajos en su mayoría se ejecutaron en horarios nocturnos, para ocasionar el menor inconveniente posible a los usuarios. Este tipo de obras se llevan a cabo a lo largo del año y comprenden actividades de colocación de nuevas capas de asfalto, así como tratamiento de base de las vías, priorizando las más deterioradas. El rescate de la red vial urbana incluyó:

- El Área Metropolitana de San Salvador.
- Rutas de San Miguel.
- Renovación de carpeta asfáltica tramo Puerto de La Libertad.
- ]• Mantenimiento de los pasos a desnivel de la capital.
- Ruta a Ilobasco, entre otras.

## *Puentes y obras de protección*

En el 2016 se dio mantenimiento de pasos a desnivel en la intersección del monumento Hermano Bienvenido a Casa. Estas obras garantizan la conectividad y transitabilidad en las rutas que corresponden a la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible. Así mismo, se protegió un talud ubicado en ruta Desvío Oratorio de Concepción – Suchitoto; se reparó la bóveda bulevar Tutunichapa y se construyeron apoyos para obra de paso provisional sobre el río Paz, Frontera Las Chinamas, El Jobo, Ahuachapán.

## *Resiliencia frente al cambio climático*

El Salvador mejoró positivamente (11 posiciones) en la reducción de riesgo y vulnerabilidad con respecto al año 2009, cuando ocupó la posición 1 en el Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas. A la fecha, entre el MOP y el Fovial se han eliminado 758 cárcavas de 978 identificadas desde el 2009.

## *101 km con señalización vial*

Para encausar al tráfico de forma segura y minimizar el riesgo de accidentes en toda la red vial a cargo del Fovial, se ejecutaron actividades de señalización vertical, horizontal y elementos de seguridad en vías donde se encuentran ubicados centros de estudios, redondeles, puentes, túneles y carreteras. Asimismo, se hizo señalización especial en rutas cercanas a 30 centros escolares a escala nacional. La inversión en esto asciende a \$1.4 millones, y comprende más de 101 km señalizados.

## *Generamos oportunidades para crecer: \$2.4 millones en empleos*

En 2016, generamos más de 3,000 empleos directos y 12,000 indirectos. Se contrataron 87 microempresas, de las cuales 48 forman parte del modelo de empleo intensivo en la obra pública. Así, 480 familias fueron beneficiadas y se invirtió más de \$2.4 millones.





Para el año 2017, de 48 microempresas existentes 10 pasarán a ser pequeñas empresas, es decir que entrarán a un nuevo modelo de formalización y el resto recibirán apoyo de Cdmype. Se crearán 16 nuevas microempresas en los municipios priorizados bajo Plan El Salvador Seguro. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública aportará \$1.5 millones para la ejecución y ampliación de este proyecto que busca mejorar la vida de las personas y los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen.

### *Gestión de la calidad*

Desde 2015, el Fovial inició un proceso para lograr la actualización a la norma ISO 9001: 2015, la más reciente a escala mundial en gestión de calidad. El resultado de esta búsqueda constante por la mejora continua permitió, en este periodo, convertir al Fovial en la primera institución de El Salvador, y la segunda a escala centroamericana, en obtener la certificación ISO 9001: 2015, otorgada por la empresa certificadora Aenor.

En términos de transparencia y rendición de cuentas, Fovial está entre las instituciones que obtuvieron puntaje mayor al 86.7 % por brindar mayor información, según los Resultados del Informe de Aseguramiento de Proyectos de Infraestructura Pública en El Salvador, realizado por la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción, CoST.

### *Trabajo con transparencia*

La transparencia de la institución ha sido evidenciada con resultados de las diferentes auditorías llevadas a cabo en 2016, entre ellas:

#### **1. Auditoría especial en el área de proyectos**

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar el control interno del área de proyectos; inspeccionar los proyectos ejecutados y en ejecución; verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables. Durante el desarrollo de esta auditoría, se redactaron doce Cartas de Gerencia, reportando una cantidad importante de observaciones, las cuales fueron atendidas oportunamente por la Gerencia Técnica.

## 2. Auditoría especial en el área de adquisiciones y contrataciones

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar el control interno del área de adquisiciones y contrataciones; examinar los procesos de licitaciones públicas, concursos públicos, compras por libre gestión y contrataciones directas; verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables. Durante la ejecución de esta auditoría no se determinaron observaciones.

## 3. Auditoría especial en el área financiera

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar el control interno del área financiera; examinar las operaciones financieras, contables y presupuestarias; verificar el cumplimiento con las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables. Durante la ejecución de esta auditoría no se reportaron observaciones.

## 4. Examen especial sobre el uso de combustible y control de vehículos

Los objetivos principales de este examen especial fueron: evaluar el control interno para el uso de combustible y control de vehículos; examinar los expedientes del uso de combustible y control de vehículos; y evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, instructivos y demás disposiciones legales aplicables. En la ejecución del examen especial no se reportaron observaciones.

## 5. Examen especial sobre los bienes depreciables

Los objetivos principales de este examen especial fueron: evaluar el control interno, utilizado por la Gerencia Financiera Administrativa, para la adquisición, registro, uso y disposición final de los bienes depreciables; inspeccionar físicamente los bienes depreciables; y evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, instructivos y demás disposiciones legales aplicables. En la ejecución de este examen especial no se determinaron observaciones.

## 6. Seguimiento a las auditorías externas

La Unidad de Auditoría Interna también da seguimiento a las recomendaciones emitidas por los auditores externos, con el propósito de sean atendidas en forma adecuada y oportuna por la Administración del Fovial. Las auditorías externas, ejecutadas durante 2016, fueron:

### 6.1 Auditoría externa de los estados financieros

Los objetivos de esta auditoría fueron: expresar una opinión independiente sobre los estados financieros; emitir un informe sobre el control interno y presentar un informe sobre el cumplimiento legal. Durante el proceso de la auditoría se reportaron algunas observaciones, las cuales fueron resueltas oportunamente por la Administración del Fovial.

### 6.2 Auditoría especial sobre los ingresos en concepto de contribución de conservación vial y por derechos y multas.

Los objetivos principales de esta auditoría especial fueron: verificar que las empresas importadoras



He visto en directo como cambió la vida de los habitantes, se puede cambiar la vida de comunidad Campo Amor ya no está bajo riesgo”

David Izzo  
Embajador de Francia



### 6.3 Auditoría integral

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar la estructura organizativa del Fovial; verificar los procesos de la institución; evaluar el control y seguimiento de proyectos; evaluar la tecnología que utiliza la institución; evaluar los sistemas de comunicación institucional; evaluar la idoneidad de los recursos humanos contratados y verificar los programas de capacitación; evaluar el trabajo de la Unidad de Auditoría Interna. En el desarrollo de esta auditoría no se comunicaron observaciones.

## 7. Seguimiento a las auditorías de la Corte de Cuentas de la República

La Unidad de Auditoría Interna también dio seguimiento a las siguientes auditorías y exámenes especiales practicados por la Corte de Cuentas de la República durante 2016:

**7.1** Examen Especial al Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

**7. 2** Examen Especial del proceso de Licitación, Contratación, Ejecución y Supervisión del proyecto de Mantenimiento Periódico de la Ruta CA08W: baipás Sonsonate (CA08W – ET CA12S), tramo I.

**7. 3** Auditoría Financiera del Fondo de Conservación Vial, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

**7. 4** Examen Especial del Proyecto Diseño, Licitación, Contratación, Ejecución y Supervisión del Mejoramiento de la Intersección Avenida Jerusalén – Avenida Masferrer – Paseo General Escalón.

### *Austeridad administrativa*

Para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad del Gobierno central, en 2016, el Fovial utilizó 1.7 % menos de lo asignado por ley para gastos administrativos (3.3 % del 5 %), lo que se traduce a un 34 % de ahorro, un récord histórico desde su creación.



**Tabla 3. Estado de ejecución de proyectos, montos de inversión y empleos generado**

	Cantidad de proyectos	Longitud (Km)	Inversión total de proyectos (montos de contratos) *	Inversión devengada en el período	Empleo directo generado (promedio mensual)	Finalizados	En ejecución
Fondo de Conservación Vial (Fovial)							
Mantenimiento rutinario 2016	107	6,412.61	\$51,534,167.99	\$36,686,127.35	1,587	107	
Mantenimiento rutinario 2017	93	6,412.61	\$44,345,354.97	\$9,842,079.07	531		93
Modernización de vías	2	3.7	\$14,469,076.71	\$54,475.21	12		2
Modernización de corredores logísticos nacionales e internacionales	1	8.7	\$5,210,014.22	\$473,227.32	48		1
Pasos multinivel	2		\$37,114,508.06	\$10,514,587.64	262	1	1
Señalización y seguridad vial	1		\$841,035.69	\$315,801.03	22	1	
Puentes y obras de paso	4		\$2,064,753.46	\$1,590,219.17	64	4	
<b>Totales</b>	<b>210</b>	<b>12,837.62</b>	<b>\$ 155,578,911.1</b>	<b>\$ 59,476,516.79</b>	<b>2,526</b>	<b>113</b>	<b>97</b>

## Capítulo 4

# Avanzamos en la transformación del transporte



*Las mejoras cualitativas en la movilidad de la población, el transporte de bienes y la logística de los procesos productivos y del comercio representan un desafío extraordinario para el país. Reducir la brecha logística con los países de mayor desarrollo requiere de esfuerzos superiores y concertados de parte de todos los sectores, así como unidad en la visión de país.*

*El MOP ha asumido esta estrategia y, a través del Viceministerio de Transporte, ejecutó una inversión de \$4.46 millones para la transformación cualitativa del sistema colectivo de pasajeros, para ofrecer un servicio moderno, eficiente, ordenado y que priorice el buen trato para toda la ciudadanía, con especial atención a los grupos poblacionales más vulnerables, como la niñez, las personas con discapacidad y las personas adultas mayores. Adicionalmente, se ha invertido en mejorar los estándares de seguridad vial del país.*

### ***Inversión para un transporte digno, seguro y cómodo***

El Viceministerio de Transporte continúa la ejecución del Programa para el desarrollo del Sistema Integrado del Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss) Fase I. Durante 2016 se invirtieron \$3.1 millones en suministro de bienes, asistencia técnica y soporte técnico para la plataforma tecnológica de la implantación del Centro de Control de Operaciones y la gestión de la flota del Sitramss, así como para la liquidación de la construcción de la Terminal de Integración.

Este proyecto ha generado 1,126 empleos directos (974 hombres y 152 mujeres), desde que inició su ejecución hasta la fecha. El contrato de préstamo se encuentra vigente, con autorización de una prórroga hasta octubre 2017, para finalizar las actividades de la Terminal de Integración de Soyapango y del Centro de Control.

La Terminal de Integración de Soyapango empezó a funcionar el 10 de septiembre del 2016 en horario de 4:30 a.m. a 9:00 p.m. Dentro de la terminal se ingresa al servicio de Autobuses de Tránsito Rápido (BRT),

con cobro electrónico para hacer más eficiente el acceso y el control de los usuarios.

Para junio de 2017 se espera que concluya la construcción de una parada móvil en las cercanías de la Plaza Salvador del Mundo, que representa una inversión de \$150 mil. Se construye con el apoyo del Viceministerio de Obras Públicas. Además, se impulsa la construcción de la Terminal de Oriente, a cargo de los empresarios del oriente del país, proyecto que ya inició.

Un promedio de 40 mil pasajeros diarios se han movido en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador, desde que este funciona.

### ***Modernización del transporte***

La modernización del transporte continuó durante 2016. La implementación de la Política de Modernización del Transporte Colectivo de Pasajeros permitió incorporar 316 unidades (280 corresponden al tipo AB y 36 al tipo MB) para la prestación de un servicio exclusivo. Del total de unidades, cerca de 150 cuentan con acceso para personas con discapacidad.

Desde hace ocho años se ha mantenido la misma tarifa en el transporte público como resultado del diálogo permanente, transparente y sincero con los transportistas, para que los usuarios reciban un servicio digno moderno y de calidad sin tener que pagar más por ello.

A continuación, se presenta un breve detalle de los proyectos de mejora:

- De 1,988 solicitudes de autorización de transporte de especialidad y modificaciones de línea y rutas, se aprobaron 1,603. Otras 20 fueron denegadas y 365 prevenidas.
- Se autorizó a 87,081 unidades el pago de compensación de diésel para el transporte colectivo público de pasajeros (27,025 al tipo MB y 60,596 al tipo AB).

**40,000** SITRAMSS  
Pasajeros  
al día

Esto representó una inversión aproximada de \$29.03 millones.

- 1,389 unidades fueron sancionadas. La suspensión de la compensación al transporte colectivo público de pasajeros en AB y MB sumó \$ 409,400.00.

- Fueron emitidos 18,816 carnés a los conductores del transporte colectivo de pasajeros en sus diferentes modalidades, tal como se detalla a continuación.

**Tabla 4. Emisión de carnés de conducción para los distintos tipos de transporte**

Tipo de Servicio	Primera vez	Renovación	Reposición	Total general
Transporte alternativo local[1]	341	767	8	1116
Transporte de especialidad[2]	1211	3059	30	4300
Transporte excepcional de personas con carga[3]	287	700	2	989
Transporte público	1666	8728	87	10481
Transporte selectivo[4]	322	1592	7	1921
<b>Total general</b>	<b>3827</b>	<b>14846</b>	<b>134</b>	<b>18807</b>

[1] Hace referencia a tricimotos.

[2] Transporte escolar, de turismo de personas, hospitalario, funerario.

[3] Hace referencia a pick-ups.

[4] Hace referencia a taxis.



## Atención a víctimas de accidentes de tránsito

El Fondo para la Atención a Víctimas de Accidentes de Tránsito (Fonati) nació mediante Decreto Legislativo Número 232, de fecha 14 de diciembre de 2012. Dentro de sus finalidades establece la entrega de prestaciones económicas, a toda persona que sufra un accidente de tránsito y que resulte con algún grado de discapacidad a los parientes de aquellas que resulten fallecidas. Así mismo, tiene la atribución de fomentar a través del Consejo Nacional de Seguridad Vial (Conasevi), los programas y proyectos técnicos científicos en materia de seguridad, educación y prevención vial.

A pesar de la limitada ejecución por la declaratoria de inconstitucionalidad que emitió la Sala de Lo Constitucional el 7 de febrero de 2014, se han realizado varias actividades de las cuales resaltamos:

- Recepción de 1,091 solicitudes de prestación económica. De estas 61 % fueron solicitadas por los familiares de los fallecidos; y el 39%, por lesionados.
- En abril de 2017 se realizó la séptima entrega de compensaciones económicas, beneficiando a 241 personas con un monto de \$298,800.00.
- Conasevi ha realizado actividades continuas de sensibilización a la población por medio de campañas publicitarias en radio y medios digitales.
- Desde 2015 a la fecha se promueve el buen estado de los vehículos, entregando triángulos reflectivos a los automovilistas y chalecos reflectivos a los motociclistas, como una forma de prevenir un accidente de tránsito.
- Se salvaguarda la vida de la niñez con jornadas de divulgación. Desde el 2014 a la fecha se realizaron, en conjunto con el Departamento de Educación Vial de la División de Tránsito de la Policía Nacional Civil, "Charlas de seguridad vial en Centros Escolares de alto riesgo por accidentes de tránsito en el país", en las que participaron más de 1,800 niñas y niños de parvularia, primero, segundo y tercer ciclo. (2014).

• Recepción de 1,091 solicitudes de prestación económica. De estas 61 % fueron solicitadas por los familiares de los fallecidos; y el 39%, por lesionados.

• En abril de 2017 se realizó la séptima entrega de compensaciones económicas, beneficiando a 241 personas con un monto de \$298,800.00.





## Mejoramiento de la seguridad vial

El MOP se ha comprometido a desarrollar un sistema seguro de transporte de personas. Para ello, el Viceministerio de Transporte invirtió \$1.36 millones en acciones que contribuyen a mejorar la seguridad vial, tales como: señalética, así como controles y procedimientos de ingeniería de tránsito relacionados con el manejo del tráfico vehicular y la seguridad vial. Estas acciones se emprendieron, en coordinación con todas las instituciones involucradas en la implementación de proyectos en la vía pública. El VMT ha trabajado en garantizar que las personas autorizadas para conducir vehículos de transporte público, de carga y particular conozcan y respeten la institucionalidad y la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Entre otras acciones, el MOP busca contribuir a prevenir accidentes de tránsito, provocados por el consumo de alcohol y otro tipo de drogas. Para ello, actualiza de forma permanente las técnicas y equipos utilizados por la unidad médica antidoping, así como la sistematización del muestreo de pruebas de grado de consumo de alcohol u otro tipo de drogas en los conductores de vehículos de transporte colectivo, de carga y particular .

Para superar los principales retos en seguridad vial se invirtieron cerca de \$900 mil en señalización vial, vertical y horizontal en 1,404 vías (entre calles o arterias).

A continuación, se presentan otras acciones realizadas:

**Tabla 5. Logros en seguridad vial**

Logros	Cantidad
Emisión de matrículas para vehículos (entre nuevos y usados)	57,619
Emisión de certificaciones de expedientes de vehículos del Estado	14,335
Desactivación de decomisos (placas, tarjetas de circulación, licencias)	13,002
Emisión de certificaciones de expedientes de vehículos privados	9,534
Controles de emisiones de gases en carretera	929
Mantenimiento básico a la red de semáforos	265
Carnés de instructores y escuelas de manejo	187
Renovación de autorización de escuelas de manejo	13

Se realizaron 44, 425 pruebas de antidoping: 15,239 al sector de transporte colectivo; 9,171 al de transporte de carga y 20,015 al de transporte particular. En los tres periodos vacacionales del año se realizaron 18,696 pruebas.

<sup>5</sup>Estrategias retomadas de la Política Integrada de Movilidad y Logística de El Salvador.

**Tabla 6. Ejecución de programas para la seguridad vial**

No.	Nombre del proyecto	[1] Inversión [1]	Financiamiento	Inicio	Finalización	Beneficiario
1	Planes preventivos antidoping.	\$70,000	GOES	Jan-16	Dec-16	Población salvadoreña.
2	Adquisición de 12 equipos de alcotest para unidad antidoping.	\$16,475.00	FAE	Nov-16	Dec-16	Población salvadoreña.
3	Adquisición de reactivos e insumos para desarrollar planes preventivos.	\$55,000.00	FAE	Feb-16	Sep-16	Población salvadoreña.
4	Reemplazo de controladores de tráfico.	\$204,010.55	FAE	Jun-16	Dec-16	Peatones, y conductores de vehículos automotores.
5	Gestores de tráfico para el VMT.	\$119,000.00	FAE	Jul-16	Jun-17	Conductores de vehículos automotores.
6	Señalización vertical y horizontal en vías urbanas e interurbanas.	\$899,999.89	FAE	Apr-16	Dec-16	Usuarios de red vial nacional.

### Transporte de carga seguro

Para lograr un transporte de carga de bienes y servicios seguro, el MOP realizó las siguientes mejoras en el transporte de carga:

- Elaboró y ejecutó planes de control de peso y verificación del transporte de carga a escala nacional, en aquellas vías en las cuales, previa información, era necesario establecer los puntos de control mediante sistema de básculas móviles.

<sup>6</sup> [1] No es catalogada como inversión pública de acuerdo a la Dgicp del Ministerio de Hacienda.

- Procesó solicitudes para el transporte de carga con pesos superiores a los permitidos, para el transporte de materiales peligrosos, cambios de capacidad y las modificaciones físicas del servicio de transporte de carga en general.
- Coordinó con las oficinas regionales, de manera permanente, el monitoreo y control del transporte de carga internacional que ingresa a través de las fronteras terrestres, principalmente en Las Chinamas en Ahuachapán.
- Mantuvo el proceso de coordinación operativa con la Dirección General de Aduanas y la División de Finanzas de la PNC en puestos fronterizos, a efecto de sancionar el transporte de carga que ingresa al país con mercancía no declarada.
- Elaboró el proyecto de Reglamento General de Transporte de Carga y desarrolló el proceso de consulta y discusión con las principales gremiales del transporte de carga.
- Licitó y ejecutó el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas fijas y móviles (2016), por una cantidad de \$120,000, cuya fuente de financiamiento es FAE.
- Licitó el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de las básculas fijas y móviles (2017) por una cantidad de \$100,000, cuya fuente de financiamiento es FAE. Este proyecto aún continúa en ejecución.
- Elaboró el Plan Zafra 2016/2017 y estableció la coordinación respectiva con las gremiales azucareras como también con la PNC y la Unidad de Gestores de Tráfico del VMT.
- Emitió, durante el periodo 2016-2017, resoluciones encaminadas a regular los horarios de circulación del transporte de carga en aquellos puntos en los cuales, en horas determinadas, el tráfico vehicular tanto particular como colectivo se incrementa.

### *Inspectoría de transporte*

La Inspectoría General desarrolló mecanismos de control interno y externo en la recepción de quejas y denuncias. El objetivo es ofrecer procedimientos efectivos, ágiles y oportunos a ciudadanos, instituciones, organizaciones y asociaciones públicas o privadas que hacen uso de los servicios brindados por el Viceministerio de Transporte. Con los controles se quiere garantizar el cumplimiento y aplicación de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y



Seguridad Vial y sus reglamentos; y, hacer cumplir la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros.

Aleatoriamente se comprobó el funcionamiento del modelo caja única en distintas rutas de transporte público colectivo de pasajeros a escala nacional, así como en las terminales de los autobuses y puntos autorizados.

Se verificó que escuelas de manejo y empresas examinadoras estuvieran funcionando acorde a la legislación y que cumplieran los parámetros legales de emisiones de gases para el transporte público de pasajeros y de carga. Finalmente, se realizó una verificación del Plan Zafra según la resolución 2016-2017.

### *Reformas a Leyes del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial*

El Viceministerio de Transporte revisó, analizó y elaboró propuestas de reformas a leyes y reglamentos relacionados con Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Entre los logros alcanzados este año se encuentran los siguientes:

- Recepción, revisión, estudio, análisis, prevención y resolución de solicitudes presentadas por:
  - Usuarios con respecto a los procedimientos administrativos que conoce esta dirección a través de las Subdirecciones de convenios, apelaciones y de análisis y desarrollo de proyectos legales.

- Operadores de transporte con respecto a 225 suscripciones de contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte colectivo de pasajeros; ello, en aplicación del artículo 2 del Decreto Legislativo 244, publicado en el Diario Oficial número 240, Tomo 397, de fecha 21 de diciembre 2012; y en aplicación del artículo 2 del Decreto Legislativo 417, publicado en el Diario Oficial número 138, Tomo 412, de fecha 25 de julio de 2016.

- Suscripción de contratos firmados entre el Viceministerio de Transporte y los prestatarios del servicio público de transporte colectivo de rutas integrantes del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

- Seguimiento del Programa de legalización del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss): 81 traspasos de concesión, 15 modificaciones de contratos de concesión en virtud de rutas integrantes del Sitramss, Proyecto patios y talleres, legalización de Terminal de Integración Sitramss, declaratoria de carril segregado del Sitramss.

- Proponer una nueva Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para actualizar y regular aquellos supuestos que actualmente no se encuentran regulados o desarrollados de forma completa en la Ley.

- Se recibieron un total de 39,945 esquelas de infracciones originales que fueron impuestas a escala nacional a conductores que incumplieron las leyes de Tránsito y Seguridad Vial. Se ingresaron 1,767 procesos de inconformidad de esquelas, dándole resolución al 100 % de los mismos.



“El trabajo que realiza en el Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, se le ha reconocido por su transparencia en las obras que ejecuta”

Juana Salazar Alvarenga  
Rectora de la Universidad Albert Einstein



## Capítulo 5

# Transformamos comunidades para el buen vivir



El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Vmvdu) está profundamente comprometido con impulsar y desarrollar la Política Nacional de Vivienda y Hábitat (PNVH), una estrategia a largo plazo y de amplio alcance para enfrentar el problema del déficit habitacional.

La PNVH plantea una nueva e innovadora forma de hacer ciudadanía. Esta propuesta abonó los planteamientos de la Nueva Agenda Urbana, base en la conferencia mundial "Hábitat III", realizada en octubre 2016 en Quito, Ecuador. En esta se alcanzaron importantes logros, entre ellos: la participación país en la adopción como Estado parte de Naciones Unidas de la Nueva Agenda Urbana; se reactivó el Comité Hábitat III para trabajar conjuntamente en la construcción del posicionamiento país; y, en coordinación con cancillería se trabajó en la conformación oficial de la delegación país que participaría en la cumbre, con representación mixta (Gobierno nacional, Gobiernos locales, oenegés y representantes de la sociedad civil organizada). También se reconoció el liderazgo de El Salvador en el proceso de participación en Hábitat III.

Para el Viceministerio de Vivienda, la implementación de la Política debe ir más allá de la ejecución de proyectos, debe trascender de lo físico a la construcción de

asentamientos humanos productivos y sostenibles, en los que las ciudades y ciudadanía asuman un papel de transformación en los territorios. Este proceso reflexivo ha dado pie a otro estructural, de transformación, no solo institucional sino de todo el sector vivienda, que tiene como base conceptual la premisa de que el buen vivir comienza en casa y en la comunidad, por tanto, la vivienda va más allá de sus cuatro paredes. Esto deriva a un concepto más integral de hábitat y comunidad.

## **Construimos ciudad y ciudadanía**

### *Modernización del marco legal y normativo*

Tras el lanzamiento oficial de la PNVH, en octubre de 2015, se continúa liderando la formulación de la primera Ley de Vivienda y Hábitat. Este proceso es desarrollado con la intervención de diversos actores que conforman el "Consejo consultivo transitorio". Este busca incidir y elevar, dentro del Estado, el tema de la vivienda como un compromiso social hacia la población y como un elemento dinamizador de la economía del país

El anteproyecto de Ley de Vivienda y Hábitat, actualmente en proceso de consulta, aspira a desarrollar: un enfoque de derechos en la vivienda y hábitat digno, como un





elemento fundamental para el desarrollo humano de la sociedad salvadoreña; mecanismos de financiamiento estructural para el fomento de la construcción y mejora de vivienda y hábitat; gestión del suelo con énfasis en los sectores más vulnerables de la población.

### **Cambio climático y accesibilidad universal**

De cara al cumplimiento de importantes tratados internacionales suscritos por El Salvador, el Viceministerio de Vivienda está revisando la Ley y reglamento de Urbanismo y Construcción para que guarden coherencia con lo planteado en la PNVH, con esfuerzos globales como Hábitat III y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así mismo, ha trabajado en el Manual de Diseño Urbano, que tiene como objetivo impulsar buenas prácticas para la adaptación y mitigación del cambio climático en las edificaciones y proyectos de urbanización, así como la incorporación de criterios de accesibilidad universal.

En coordinación con el International Council of Science (ICSU) y el Viceministerio de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación, se realizó el Foro Nacional de

Salud Urbana, con el objetivo de transversalizar el enfoque de salud urbana en el accionar institucional.

### *Desarrollo económico a través del sector construcción*

El Viceministerio de Vivienda promueve el desarrollo económico y social del país a través de la agilización de los trámites realizados desde su Oficina de Integración de Trámites de Urbanización y Construcción, en las regiones occidente, centro y oriente. Los procesos modernos, efectivos y oportunos facilitaron la emisión de 641 resoluciones de trámites relacionados con la factibilidad, permisos y recepciones de proyectos de urbanismo y construcción a nivel nacional, e impulsar la realización de los mismos. También se emitieron 47 resoluciones de regularización de parcelación de proyectos habitacionales para autorizar lotificaciones y parcelaciones constituidas o comercializadas con posterioridad a la vigencia de la Ley especial de lotificaciones y parcelaciones para uso habitacional.

A partir de la implementación de esta ley se han identificado mejoras en los procedimientos ya establecidos. Estas han sido incorporadas en una propuesta de reforma, que ya fue presentada a los demás actores.

Por otro lado, se continúa trabajando en la creación de mecanismos como:

- El Sistema informático integrado e instancias de coordinación interinstitucional.
- El Comité coordinador del sistema de agilización de trámites y su oficina como organismo; para la agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción, que permitan impulsar el trabajo público privado, fortalecer la actividad económica del país y disminuir el déficit habitacional en nuestro país

En coordinación con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR), las Oficinas de Planificación y Gestión Territorial (Oplagest) y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (Opamss) trabajamos en la simplificación de requisitos de trámites de urbanización y construcción que cumplan con estándares nacionales. Además, verificamos el cumplimiento de los tiempos de respuesta establecidos en la Ley especial de agilización de trámites que es de sesenta días hábiles.

El Viceministerio de Vivienda es el encargado de llevar el registro nacional de arquitectos, ingenieros, proyectistas y constructores, a efecto de garantizar la seguridad de los proyectos de urbanización y construcción, basados en la responsabilidad profesional. Este es un servicio en línea que disminuye el tiempo de entrega de la credencial y optimiza las visitas a la institución.

En 2016, se otorgaron 536 registros a nuevos profesionales en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y a técnicos; se realizaron 681 refrendas de solicitudes de profesionales ya inscritos a escala nacional; hubo 14 nuevas inscripciones de personas naturales o jurídicas, que fueron habilitadas para comercializar y tramitar proyectos de regularización; se actualizaron 19 registros de desarrolladores de proyectos parcelarios. El Registro Nacional de Profesionales permite la inscripción de los aquellos legalmente autorizados. También promueve la buena práctica del ejercicio profesional en dichas áreas.

### *Gestión sostenible del territorio*

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano ha contribuido en la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT). Luego de que el presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, juramentara al Consejo Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, se trabaja en importantes temas como parte de la hoja de ruta: reformas a la LODT, la formulación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y la gestión de recursos para el funcionamiento de la institucionalidad.

Se mantiene una estrecha colaboración y coordinación interinstitucional entre los Gobiernos nacional y local, los cuales gozan de alta incidencia territorial. Para ello se ha conformado, y está en funcionamiento, la Mesa de Gobernanza para el Desarrollo Territorial, donde participan instituciones como el Fisdil, Isdem, Mingobdt. Desde esta instancia se promueve la gestión asociada



“Después de ser tan marginados, maltratados, invisibilizados, ahora contamos con todos los servicios básicos y con nuestras escrituras, somos dueños de nuestras viviendas”

Ana Moreno  
Mesa Nacional de Línea Férrea





al desarrollo de los territorios, con un enfoque orientado a la coordinación interinstitucional para ofrecer una mayor eficiencia y eficacia en la territorialización de las políticas públicas.

Para dar continuidad al “Programa de Fortalecimiento de Capacidades de Gobiernos locales en materia de gestión territorial”, que busca traspasar la competencia de trámites de urbanización y construcción, se ha dado asistencia a 33 municipios en la formulación de instrumentos técnicos y legales. También se ha trabajado en el fortalecimiento de las capacidades técnicas instaladas. Actualmente, se ha trasladado competencias a 64 municipios, que representan el 25 % a escala nacional.

### Resultados que trascienden y estímulo al empleo productivo

La inversión realizada por el Viceministerio en 2016 permitió generar 1,359 empleos directos: 7 % para mujeres y 93 % para hombres. En la ejecución de cada obra se aplica una estrategia que promueve la generación de empleo local como un requisito de las empresas constructoras para contribuir en el desarrollo económico

local de los territorios. También se genera empleo indirecto e incluso informal no cuantificado que ayuda a la economía de las familias.

### 22,761 familias tuvieron acceso a vivienda digna

El trabajo conjunto del Fondo Social para la Vivienda (FSV), Fondo Nacional para la Vivienda Popular (Fonavi-po), el Instituto para la Legalización de la Propiedad (ILP) y el Vmvdv permitió que 83,534 salvadoreños, es decir a 22,761 familias, tuvieran acceso a una vivienda digna a través de créditos, contribuciones y la construcción de viviendas. La inversión alcanzó \$147.87 millones en el periodo 2016-2017.

En el ámbito del mejoramiento tanto del hábitat como de la vivienda se ha invertido en la construcción de pisos, infraestructura complementaria de servicios básicos y vías de circulación en asentamientos urbanos precarios; así como, en la regularización y legalización de lotes de las viviendas. Con estas intervenciones se ha logrado el impacto en los dos déficits habitacionales: cuantitativo y cualitativo.

**Tabla 7. Inversión en proyectos habitacionales**

Institución del sector vivienda	Familias beneficiadas	Inversión (millones)
Vmvdv	13,865	\$35.96
FSV	4,870	\$96.03
Fonavi-po	2,447	\$15.21
ILP	1,579	\$0.67
<b>Totales</b>	<b>22,761</b>	<b>\$147.87</b>

## Acceso a vivienda, suelo urbanizado y hábitat adecuado

El Viceministerio ha ejecutado proyectos bajo distintas modalidades de intervención para la disminución del déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, con una inversión de \$35.96 millones. Estos proyectos beneficiaron a 13,865 familias, que equivalen aproximadamente a 50,886 salvadoreños.

En el esfuerzo para la construcción de un hábitat adecuado se han realizado diversas intervenciones a través del desarrollo de proyectos:

- A 861 familias residentes de los municipios con pobreza extrema severa, se les mejoró los pisos de sus viviendas. La inversión de \$0.70 millones permitió contribuir con la salud de la niñez, adultos mayores y demás habitantes.
- El Viceministerio de Vivienda mejoró la infraestructura complementaria en 11 Asentamientos Urbanos Precarios. Esto benefició a 32,503 salvadoreños, es decir a 8,856 familias en todo el país. Para mejorar la calidad del hábitat de estas comunidades se invirtieron \$29.98 millones en servicios básicos, vías públicas y de acceso,

saneamiento, reducción de riesgos, equipamiento social y fortalecimiento comunitario.

- 898 familias, que vivían en situación de riesgo o emergencia habitacional, incluidas las perjudicadas por la Tormenta Ida, recibieron una vivienda. La inversión para ello fue de \$5.27 millones.
- Para reducir el riesgo en que viven las familias en tres comunidades contiguas a la calle Sisimiles así como a los conductores que circulan por la zona, se ejecutaron tres obras de mitigación y se dio mantenimiento a una bóveda sobre la quebrada Chilismuyo.
- Se finalizó el diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el Área Metropolitana de San Salvador. Con ello se busca tener una alternativa de solución a través de lagunas de laminación, ante las inundaciones en la ciudad, producto de la reducción de capacidad de infiltración natural de los suelos y el crecimiento urbano descontrolado.

El FSV benefició a 4,870 familias al facilitarles créditos por \$96.03 millones. Esto favoreció a 17,873 salvadoreños que ya disfrutaban de una vivienda propia. El 44 % de estos créditos fueron otorgados a mujeres.



Dentro de esta inversión global se destacan los programas siguientes:

- I. El 33.6 % del total de créditos fueron destinados para vivienda nueva por un monto de **\$47.8 millones**, esto contribuyó a dinamizar el sector construcción y, por tanto, aporta al crecimiento económico del país.
- II. El Programa Vivienda Cercana benefició a 164 familias de salvadoreños que residen en el exterior. Les permitió obtener créditos para solucionar su necesidad habitacional, a una inversión de **\$5.9 millones**.
- III. El Programa Casa Joven benefició a 896 jóvenes entre los 18 y 25 años de edad con créditos para adquisición de vivienda nueva y usada por **\$19.4 millones**.
- IV. El Programa Aporte y Crédito benefició a 292 familias de ingresos variables que solucionaron su necesidad habitacional, invirtiéndose en este programa un total de **\$8.2 millones**.

### **Descentralización de servicios del FSV**

El FSV abrió dos nuevas agencias para facilitar a los usuarios la consulta y el acceso de créditos habitacionales: una en el Paseo General Escalón en la ciudad de San Salvador y una ventanilla en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América. También se creó la aplicación para dispositivos móviles del FSV, se mejoró el diseño gráfico de su sitio web y se ampliaron las funciones en este servicio en línea.

**Fonavipo** benefició a 8,980 salvadoreños de 2,447 familias, a un monto de **\$15.21 millones** en los programas siguientes:

- I. Programa de créditos para vivienda: benefició a 1,767 familias que tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. El 56 % de estos créditos fue otorgado a mujeres. En este programa se

invertieron \$13.72 millones.

- II. Programa de contribuciones para vivienda: benefició a 613 familias, que tienen ingresos de hasta cuatro salarios mínimos. El 69 % de estos créditos fue otorgado a mujeres jefas de hogar. En este programa se invirtieron de \$1.49 millones.
- III. El desarrollo de proyectos habitacionales permitió comercializar 223 viviendas de interés social, con créditos del FSV.
- IV. Se benefició a 1,333 familias con legalizaciones y/o escrituras de propiedad, en coordinación con el ILP.
- V. Se donaron 42 inmuebles para infraestructura de uso común como: escuelas, casas comunales, clínicas y zonas verdes a las alcaldías, arzobispado y otras instituciones de gobierno.

El ILP benefició a 5,795 salvadoreños con la entrega de 1,579 escrituras de títulos de propiedad de los inmuebles que habitan. Mejorar su seguridad jurídica tuvo una inversión de \$0.67 millones. También 40,807 salvadoreños, es decir 11,119 familias, fueron beneficiadas con los servicios técnicos, jurídicos, registrales y catastrales que brinda el ILP a través de los diversos proyectos.

Adicionalmente, 88 centros escolares obtuvieron su escritura de propiedad a través del convenio con Fomilenio II y El Ministerio de Educación

### *Programas de desarrollo urbano que promueven ciudades integradas y equitativas*

#### *Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios*

El programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios (Miaup) comprende el

# 780

cárcavas y puntos vulnerables eliminados

desarrollo de espacios que promuevan el hábitat más que la vivienda como tal. Esto incluye: infraestructura de servicios básicos, vías de comunicación y/o acceso, habilitación de espacios comunitarios, equipamiento urbano, obras de mitigación de riesgos y reasentamientos. Durante 2016, se desarrollaron 11 proyectos, con los que se beneficia a aproximadamente 8,856 familias por un monto superior a \$29.98 millones de fondos disponibles de diferentes fuentes de financiamiento, como los préstamos del BID 2373 y 2630; y donación de KFW.

El nuevo enfoque de reducción de vulnerabilidad en los Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador, financiado por el préstamo BID 2630, comprende una serie de intervenciones que conducirán a reducir riesgos por inundaciones y deslaves.

En 2016, se finalizaron los proyectos siguientes: mejoramiento integral y mitigación de riesgo en los Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) Las Palmeras y colindantes, en el municipio de Tonacatepeque; El Caracol y colindantes, municipio de San Martín; Istmania II y colindantes, municipio de Ciudad Delgado; San Pedro B y colindantes, municipio de Ayutuxtepeque; El Castillo II y colindantes, municipio de Apopa; y Santa Anita, municipio de Soyapango. Mientras que, con financiamiento del préstamo BID 2373 se finalizaron: Miaup Los Héroes, en Tonacatepeque, y Miaup Los Letona Fase II, en San Martín, ambos en el departamento de San Salvador.

También se finalizó el Miaup del Centro Urbano La Tejera, Nahuizalco, Sonsonate, que benefició a 79 familias; y se tienen en ejecución, en el mismo departamento, los programas: Miaup Las Nieves del municipio de Izalco y Miaup El Milagro del municipio de Acajutla. Ambos proyectos beneficiarán a 209 familias, y los fondos provienen



del Canje de deuda entre la República de El Salvador y el Frankfurt Am Main (KfW), República Federal de Alemania.

### *Reducimos el riesgo en asentamientos y mejoramos las condiciones de vida*

Con el objetivo reducir la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de familias expuestas a riesgos de inundaciones y deslizamientos en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), por el flujo de aguas lluvias, en 2016 finalizó la reparación de en la bóveda que atraviesa el boulevard de los Héroes, sobre la quebrada Chilismuyo, sin necesidad de interrumpir el tráfico vehicular que circula por la zona.

Asimismo, se finalizó el diseño del proyecto de obras de amortiguamiento del macrodrenaje pluvial en el AMSS, esto permitirá posteriormente diseñar y construir un Sistema de lagunas de laminación. Mientras que, las especificaciones técnicas para contratar a la empresa que realizará estas obras ya fueron especificadas. Esto representará una ejecución de \$21 millones entre 2017 y 2018.

Este proyecto permitirá el almacenamiento temporal del agua, ante la ocurrencia de lluvias con tiempos de retorno de hasta 100 años, sobre cuencas seleccionadas del AMSS; y reducirá el caudal pico, al distribuir el flujo de agua lluvia de forma más uniforme, lo que vendrá a reducir la



**13,865** familias con nuevos pisos

vulnerabilidad a inundaciones en AUP del AMSS, localizados debajo de las obras propuestas. Así se evitarán tragedias por inundaciones en los cauces de las principales quebradas del AMSS, especialmente el Arenal Monserrat.

### *Otros programas en ejecución*

El Viceministerio tiene en ejecución otros programas enfocados a la disminución del déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda. Estos incluyen la finalización de dos proyectos de mejoramiento de piso, con los que se han beneficiado a 861 familias. Bajo el componente de emergencias habitacionales se ha dado subsidio para viviendas de interés social y ejecutado la construcción o mejoramiento de viviendas permanentes, incluyendo la modalidad in situ.

Se han finalizado seis proyectos que han beneficiado a otras 655 familias y se regularizó la situación

de 3,250 lotes. Todos bajo el financiamiento del préstamo BID 2373 Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios.

El Programa dotación de viviendas para familias en zonas de alto riesgo y afectadas por la Tormenta Ida, financiado bajo el contrato de préstamo BCIE No. 2015, permitió finalizar la construcción de 243 viviendas permanentes: 68 en Parcelación Habitacional Jesús Portillo, municipio de San Esteban Catarina, departamento de San Vicente, y 175 en parcelación habitacional Villas de San Pedro, municipio de San Pedro Masahuat, La Paz.

### *Recuperación función habitacional del Centro Histórico de San Salvador*

El proyecto Recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y su función habitacional mediante el movimiento cooperativo, financiado por la República de Italia a través de La Cassa de Depositi e Prestiti, S.P.A. y el Gobierno





de El Salvador, pretende desarrollar la vivienda en altura, bajo la modalidad cooperativa. Así, para la recuperación de la función habitacional del Centro Histórico, abandonada por más de 30 años, existe un presupuesto de **\$15.64 millones**, del que se han ejecutado **\$210 mil**.

Este proyecto permitirá atender a alrededor de 400 familias asociadas en cooperativas de vivienda por ayuda mutua. Además, permitirá realizar acciones de renovación urbana, recuperación de espacios públicos, acondicionamiento de vías y restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural.

Como parte de las acciones de implementación de la PNVH se están desarrollando diversas gestiones de financiamiento (programas de vivienda y hábitat) que responden directamente a los objetivos que también forman parte del Plan Quinquenal de Desarrollo El Salvador Productivo,

Educado y Seguro.

Una de estas acciones, es la aprobación por parte del directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), de un crédito por \$70 millones para la ejecución del Programa Integral de Asentamientos Humanos, Productivos y Sostenibles (Piahps).

Este busca establecer mecanismos para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los asentamientos a ser atendidos, con un enfoque integral que trabaja por el desarrollo de la comunidad, al mismo tiempo que fomenta medios de vida sostenibles. El fin es integrar a la trama urbana, social y económica los asentamientos precarios que han vivido históricamente excluidos, así como facilitar las condiciones que posibiliten la mejora integral de las condiciones de la vivienda, el hábitat, la convivencia y cohesión social de la población a nivel nacional.



### *Visión unificada de Centroamérica, vivienda y asentamientos humanos*

#### *Enfoque regional ante Hábitat III*

Se continúa trabajando activamente en el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos -Ccvah, Sisca – GIZ. El principal logro alcanzado es el posicionamiento de la región como un bloque en el contexto mundial. Esto ha abierto la posibilidad de financiamiento para la región centroamericana y ciudades intermedias de la región, así como fuentes de financiamiento para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la NAU.

La participación del Ccvah en la Conferencia mundial sobre desarrollo sostenible conocida como Hábitat III, realizada en octubre de 2016, en la ciudad de Quito, Ecuador, permitió alcanzar los avances siguientes:

- Formular un posicionamiento regional ante la conferencia mundial Hábitat III.
- Participar activamente en el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (Ccvah), a través de un “networking event” en la Conferencia Mundial Hábitat III. Esto permitió el posicionamiento de “la gestión en red de ciudades intermedias”, una oportunidad para relevar a Centroamérica y República Dominicana en la escala global.
- Gracias al trabajo que antecedió al Ccvah y a la presencia de Centroamérica en los eventos previos a la cumbre mundial (Cuenca, Colombia y Toluca), el coordinador regional e interagencial del secretariado de Hábitat III, Roi Chiiti, conoció la postura y las acciones que Centroamérica realiza para implementar la NAU. Esto ocurrió durante la visita de Chiiti a la reunión del consejo de ministros del Ccvah.



## Capítulo 6

Un esfuerzo enfocado  
en la **necesidad**  
de la **gente:**  
gestión corporativa



El MOP está avanzando a un sistema integral, que cruce transversalmente los ámbitos públicos y privados, para garantizar los derechos de la ciudadanía, satisfacer sus necesidades y demandas y prestarles servicios de calidad. La integralidad refiere a las mejores prácticas, basadas en la rectitud, transparencia y la honestidad que proveen de certidumbre a la ciudadanía y permiten desarrollar instituciones confiables en el sector público y privado.

### Ocho años con honradez y prevención de litigios

El MOP continúa por octavo año consecutivo con cero juicios, cero sentencias condenatorias y cero laudos arbitrales. Este logro se ha obtenido como resultado de implementar la política de prevención de conflictos y diferencias en la ejecución de contratos, con apego al principio de legalidad y respeto a la seguridad jurídica de los contratistas. La responsabilidad de garantizar el interés público

ha sido cumplida.

El Ministerio ingresó 42 convenios pactados con otras instituciones; dio visto bueno a 100 resoluciones de prórrogas, órdenes de cambio, modificaciones y liquidaciones; e hizo 58 escrituras para donaciones y compraventas, destinadas a derechos de vía de los distintos proyectos que ejecutó.

### Finanzas institucionales

El presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano correspondiente al periodo que se informa (junio 2016 – mayo 2017) está conformado por diferentes fuentes de financiamiento, las cuales han contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales. El monto de los recursos asignados y respectivo porcentaje de ejecución se refleja en la tabla 8.

**Tabla 8. Fuentes de financiamiento del Moptvdu, junio 2016-mayo 2017**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto del período	Monto ejecutado	% de Ejecución
Fondo general	\$175,437,592	\$159,875,826	91.1%
Préstamos externos	\$39,500,670	\$17,526,116	44.4%
Donaciones	\$9,789,140	\$7,221,460	73.8%
Recursos Propios (FAE)	\$37,959,272	\$32,887,209	86.6%
<b>Total</b>	<b>\$262,686,674</b>	<b>\$217,510,611</b>	<b>82.8%</b>

Entre los tres viceministerios se ha ejecutado el 82.8 % del presupuesto asignado en el periodo constituido entre junio 2016 – mayo 2017 (**\$217,510,611**); mientras que, la dirección y administración del Ministerio logró una ejecución del 96.1 %, que corresponde a **\$5.85 millones**.

**1.** Coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional del ejercicio fiscal 2017. Para ello, presentó el Proyecto de Presupuesto al Ministerio de Hacienda, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa con asignaciones por **\$238 millones**.

**2.** Realizar 17 procesos de auditorías (seis por parte de la Corte de Cuentas, seis de firmas externas para los contratos de préstamos, cuatro de carácter interno y una auditoría fiscal al Fondo de Actividades Especiales), lo cual demuestra el uso transparente de los recursos.

**3.** Desarrollar exitosamente la liquidación del préstamo BID-2581 y actualmente se encuentra en el proceso de liquidación de los préstamos BID-2373 y BID-2369.

**4.** Apoyar con el préstamo BID-3170 en el cumplimiento de condiciones financieras previas al primer desembolso y se han abierto cuentas en el BCR para el préstamo BCIE-2120.

**5.** Finalmente, formar parte del proyecto piloto para la implementación y funcionamiento, a nivel de sector público, de la versión del SAFI II. Se dispone de la validación por parte del Ministerio de Hacienda de ocho categorías

presupuestarias y la nueva estructura programática, con lo que se continuará con el proceso de formulación presupuestaria para un período plurianual que iniciará en el ejercicio 2018.

### *Adquisiciones y contrataciones ágiles y con transparencia*

La Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (GACI), encargada de realizar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones del Ministerio, ocupa una posición altamente estratégica para alcanzar las metas institucionales, especialmente en la contratación de las obras, bienes y servicios que generan desarrollo y crecimiento económico al país y brindan seguridad y confianza a la población, a través de la mitigación de los riesgos.

Para la ejecución de los proyectos que el Ministerio planifica se ha contratado a 576 empresas (enero 2016 – mayo 2017).

En el periodo, se ejecutaron las operaciones siguientes por un total de \$15.5 millones. Ver resumen en tabla 9.



**\$98.4** millones en  
mantenimiento  
de rutas

**Tabla 9. Operaciones realizadas entre junio de 2016 y mayo de 2017**

N°	Tarea	Cantidad	Inversión
1	Licitaciones abiertas DR-CAFTA	14	\$2,450,623.22
2	Licitaciones públicas	6	\$4,457,300.30
3	Licitaciones públicas internacionales	2	\$3,807,875.98
4	Contrataciones directas	4	\$1,348,580.58
5	Comparaciones de precios	14	\$370,184.55
6	Libres gestiones	259	\$2,043,514.32
7	Comparaciones de calificaciones	9	\$163,183.33
8	Consultorías individuales	4	\$43,050.00
9	Concurso público internacional	1	\$349,900.64
10	Selecciones con base en una sola fuente	4	\$125,988.00
11	Licitación internacional limitada	1	\$357,000.00
12	Convenio	1	\$12,220.20
13	Gastos operativos	2	\$3,219.59
<b>Total:</b>		<b>321.00</b>	<b>\$15,532,640.71</b>

### *Auditoría constante*

El Moptvdu realiza auditorías de carácter interno, financieras, especiales y operativas de manera eficaz y eficiente, que satisfagan los requerimientos legales y reglamentarios de la institución, velando por el uso transparente de los recursos del Estado. A continuación, se detallan los siguientes logros o resultados más relevantes en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo:

- Informe sobre Examen de Auditoría Especial al proyecto, denominado "Colocación de Carpeta Asfáltica en la calle que conduce de Jucuarán al Caserío El Almendro, Municipio de Jucuarán, Departamento de Usulután", por el período comprendido del 9 de noviembre al 31 de diciembre de 2015 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2016; MOPTVDU/GAII/003/2016.



- Informe sobre Auditoría Especial a la Utilización del Anticipo otorgado al Contrato No. 198/2015, sobre la “Formulación de Carpeta Técnica para el Mejoramiento Integral de Asentamiento Urbano Precario, “La Fincona”, Municipio y Departamento de Sonsonate”, por el periodo comprendido del 15 de agosto de 2015 al 31 de julio del 2016; MOPTVDU/ GAI/004/2016.

- Informe sobre Auditoría Especial para verificar el Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Contrato No. 127/2015, denominado “Mejoramiento de Pisos en los Municipios de Torola y San Isidro, Departamento de Morazán”, por el período comprendido del 18 de mayo al 26 de noviembre de 2015; MOPTVDU/GAI/005/2016.

- Informe sobre Auditoría Especial al Proyecto “Construcción de Puente La Palma sobre Ruta CAO4N, Tramo La Palma Citalá, Municipio de La Palma, Departamento de Chalatenango”, por el periodo comprendido del 19 de octubre de 2015 al 30 de abril de 2016; MOPTVDU/ GAI/006/2016.

- Informe sobre Examen de Auditoría Especial sobre la Utilización del Anticipo Otorgado para el Proyecto “Servicio

de Señalización Vertical y Horizontal en las Vías Urbanas e Interurbanas de El Salvador”, por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2015; MOPTVDU/GAI/01/2016.

- Elaboración y envío a la Corte de Cuentas de la República del Plan Anual de Trabajo para 2018.

### *Gestión del talento humano y cultura institucional*

Las trabajadoras y trabajadores son nuestro principal activo como fuerza laboral. Es por ello que hemos desarrollado una cultura orientada a facilitar, integrar y motivar su formación y desarrollo, con la finalidad de brindar un servicio con calidad, calidez, ética y transparencia.

Se han ejecutado 56 jornadas de formación, distribuidas en programas de desarrollo humano, administrativos y género, así como, diplomados y cursos técnicos especializados, desarrollados con recursos internos e interinstitucionales. Con una inversión de \$99,768.00 provenientes especialmente de fondos de cooperación LAIF.

El Ministerio desarrolló el segundo curso virtual en su

plataforma propia. Así, se capacitó a 498 servidores públicos en la Ley de Ética Gubernamental, con el propósito de que realicen sus labores con los niveles esperados en materia ética.

Durante diciembre se ejecutó la evaluación del desempeño a 180° al 100 % de directores, colaboradores con cargo de jefe y colaboradores técnicos, administrativos y de apoyo, cumpliendo el cronograma de trabajo establecido para tal fin. Los resultados obtenidos fueron:

- Colaboradores evaluados (90°): 30.94 % sobresaliente, 61.30 % muy bueno, 7.11 % bueno, 0.26 % regular y 0.39 % deficiente
- Jefaturas evaluadas (180°): 37.50 % sobresaliente, 36.11 % muy bueno, 11.11 % bueno, 4.86 % regular y 10.42 % deficiente.

Es importante señalar que este resultado vincula con el impacto de la formación, debido a que, a partir de esta, se fortalece el plan de formación a efecto de mejorar el desempeño laboral de las y los trabajadores.

Se gestionaron 13 becas: 11 para hombres y dos para mujeres, a fin de elevar sus competencias técnicas especializadas y generar el efecto multiplicador de dichos conocimientos a personal técnico de las unidades estratégicamente vinculantes.

Con apoyo de la escuela de Psicología de la Universidad de El Salvador se ejecutó el tercer estudio de clima laboral organizacional de las unidades y gerencias organizativas

del Ministerio. El propósito era medir el compromiso del personal, así como el estado de satisfacción de ellos con la institución, mediante encuestas dirigidas. Esto permitió tener un diagnóstico institucional. El personal evaluó el clima laboral de la forma siguiente: excelente 16.2 %, bueno 51.7 %, deficiente 26.1 % y crítico 6.0 %.

Así mismo, y fortaleciendo el componente de la política laboral institucional, se ha iniciado la formulación del contrato colectivo, instrumento que mejorará las condiciones laborales de todos los trabajadores y trabajadoras de este Ministerio. El Plan de Formación 2017 fue aprobado por el ministro en febrero de este año. Este tiene como objetivo central "elevar competencias de las y los empleados para asegurar la calidad de las obras y servicios, a través de la formación continua, que permita estándares óptimos de calidad, ética y transparencia del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano"

### *Eficiencia, eficacia y transparencia: gestión administrativa*

La Gerencia Administrativa Institucional es el ente encargado de administrar los recursos de la institución, con la finalidad de que los bienes y servicios sean suministrados oportunamente, para lograr el objetivo encomendado a las unidades organizativas. Durante el ejercicio de junio 2016 a mayo 2017, se ha realizado una inversión de \$2.3 millones aproximadamente.

Los principios de responsabilidad y transparencia de las



“Invertir en un sistema como SITRAMSS es muestra que se está avanzando en la dirección correcta, de crear una ciudad con oportunidades para todas y todos”

Carmiña Moreno  
Representante, BID



gestiones realizadas por esta gerencia, le han permitido contar con la confianza de sus usuarios en su conjunto, para diseñar y ejecutar planes de actualización y mantenimiento de los recursos institucionales, como: equipo informático, transporte, equipo especializado, mobiliario y equipo de oficina, asignación y distribución de suministros, entre otros. Además, le compete el resguardo necesario mediante controles sistematizados y de registro de las existencias físicas de los bienes depreciables y no depreciables propiedad del Moptvdu.

### *Comunicación con la ciudadanía*

El trabajo del Ministerio fue divulgado en todos los medios de comunicación. Para ello se redactaron 450 comunicados de prensa sobre diferentes obras realizadas y fueron enviados a los distintos medios. También se dio a conocer el trabajo que realiza la institución en las dos ediciones del periódico "Buenas Obras". La producción de este forma parte de una estrategia masiva de información de las principales obras y proyectos. Se imprimieron más de 20,000 ejemplares para cada edición, los que fueron distribuidos en eventos del MOP, que contaron con la presencia de la población.

Así mismo, el Ministerio actualiza constantemente su página web, en la que comparte contenidos, interactúa e informa sobre sus actividades. Igual sucede con sus redes sociales.

El Ministerio realizó 20 conferencias de prensa en las que los titulares presentaron informes relevantes sobre su quehacer. Estas y otras actividades realizadas con presencia de medios de comunicación abonaron al posicionamiento del Ministerio y del ministro como el mejor evaluado dentro del Gobierno.

Así mismo, en 500 actividades de campo, de supervisión de obras, avance o entrega de estas a comunidades, se contó con la presencia de representantes de los medios de comunicación.

### *Informática al servicio de la gestión corporativa*

Los esfuerzos de la Gerencia de Informática Institucional se encuentran en una constante búsqueda de la optimización de recursos tecnológicos. Entre los proyectos de tecnología que se trabajaron en este periodo tenemos los siguientes:





- Implementación del Sistema de Gestión de la Planificación Estratégica y Operativa Institucional, herramienta informática que permitirá formular y dar seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) de cada unidad, siendo este, un proceso fundamental para alcanzar las metas trazadas en un período establecido y para determinar los medios que se requieren para lograrlas.
- Sistema de Gestión de Evaluaciones para el VMT, el cual permite administrar las pruebas teóricas en formato digital y presencial para diferentes trámites del VMT que se requieran.
- Desarrollo de Sistema de Control de Viáticos, el cual cuenta con un diseño desarrollado para que todas las unidades se rijan sobre este, logrando además así datos fiables, que finalmente generan informes gerenciales.
- Reemplazo de sistema de enfriamiento del centro de datos del Plantel MOP, los cuales garantizan el buen funcionamiento de los servidores y equipos.
- Ampliación del ancho de banda que ha permitido ampliar los servicios de la página web y mejorar la comunicación por internet entre las dependencias internas, externas y regionales del Ministerio y otras instituciones dependencias del exterior.

- Ordenamiento de Centro de Datos del plantel MOP para establecer un pasillo frío y uno caliente. Así se optimizó el sistema de enfriamiento recién instalado.

### *Desarrollo Institucional*

En las tareas relacionadas a la planificación estratégica se elaboraron 10 juegos de matrices de vinculación del Ministerio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Subsistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo. Esto en conjunto con los viceministerios y dependencias involucradas. Así mismo, se desarrolló e implementó la segunda y tercera fase del Sigpeo para el seguimiento trimestral del Plan Operativo Anual y el semestral del Plan Estratégico Institucional, de forma sistematizada. Finalmente, se ha dado seguimiento a la "Planificación Operativa Anual 2016-2017" de todas las dependencias ministeriales y se ha liderado el proceso de evaluación y seguimiento de la Planificación Estratégica en el segundo semestre de 2016. Esto con la finalidad de planificar y volver más eficientes los procesos y actividades dentro de la institución para el corto plazo.

Con respecto al seguimiento a la inversión, la GDI ha llevado a cabo la tarea de sistematizar el seguimiento



de la inversión, para lo que ha consolidado y ordenado el avance físico y financiero de los proyectos de inversión, preparando los informes que sean pertinentes, orientados a mantener debidamente actualizadas e informadas a las altas autoridades del Ministerio, y así permitir la toma de decisiones oportunas sobre el proceso de ejecución de los proyectos.

Se ha apoyado a los tres viceministerios en el proceso de actualización de los Programas Anuales de Preinversión (PAP) y Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (Pripme), a fin de velar porque incluyan todos los programas y proyectos en ejecución y los contemplados en cada planificación sectorial.

Como parte del proceso de elaboración y actualización de documentos relacionados a la normativa interna y control interno institucional, se obtuvieron los resultados siguientes :

**a.** En julio de 2016 se emitió el Reglamento Interno y de Funcionamiento con la colaboración de directores técnicos y gerentes corporativos. Luego fue validado por los viceministros respectivos.

**b.** Se realizó la representación gráfica (organigrama institucional) de la estructura organizativa del Ministerio, descrita en el Reglamento Interno y de Funcionamiento del Moptvdu.

**c.** En abril 2017 se describieron las responsabilidades y atribuciones con la aprobación del Manual de Organización Institucional.

Se brindó apoyo a diferentes unidades organizativas del Ministerio que, de acuerdo a las nuevas exigencias institucionales, requerían reorganizarse; también se trabajó en la formulación de cinco acuerdos para la creación de nuevas unidades organizativas que las reformas al marco legal establecieron.

En contribución a la transparencia que el Ministerio impulsa, de junio 2016 al 15 de mayo de 2017, la Gerencia de Desarrollo Institucional atendió 16 solicitudes de información requeridas por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio.

En marzo de 2017 se terminó de consolidar la Matriz de Riesgos Institucionales, esfuerzo iniciado con la elaboración y divulgación del Instructivo para la Gestión de Riesgos Institucionales, aprobado el 27 de octubre de 2015.





El Área de Gestión de Calidad ha acompañado el proceso de diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad SGC para el Viceministerio de Obras Públicas. También ha apoyado en la elaboración de los manuales, instructivos, formatos y procedimientos de todo el sistema, en la medición y mejora de los procesos, así como en la realización de las auditorías de calidad.

La GDI, a través del Área de Gestión de Recursos Externos, ha dado seguimiento y apoyo en la gestión de recursos por un monto total aproximado de \$ 1,152.8 millones de la cartera de corto, mediano y largo plazo de los tres viceministerios. Dicho monto se encuentra en diferentes etapas de ejecución o gestión.

Las principales actividades realizadas por la GDI para el apoyo en la gestión se centran en la revisión de documentos contractuales, preparación de presentaciones e informes a diversos organismos financieros y dependencias relacionadas como Asamblea Legislativa, Ministerio de Hacienda, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, entre otros. Internamente, se remiten trimestralmente informes de recursos externos en ejecución y gestión, con lo cual se ha establecido un mecanismo institucional orientado

a mantener debidamente actualizadas e informadas a las autoridades del MOP para que puedan tomar decisiones oportunas sobre el proceso de gestiones en ejecución y en proceso de financiación.

La Gerencia ha acompañado el desarrollo de la Estrategia de Movilidad y Logística que el Ministerio coordina tanto a nivel nacional como regional. Se creó la Imagen Objetivo del Sistema Logístico Nacional, la cual presenta la oferta logística de infraestructura de todo el territorio nacional.

En marzo de 2017, con el apoyo del PNUD, se inició la fase de edición, diagramación e impresión de la Política Integrada de Movilidad y Logística. El lanzamiento oficial de la Política de Estado: El Salvador Logístico, lo hará el presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén en el segundo semestre de 2017. Para legitimar el contenido de la Política, se realizaron talleres de validación y una serie de presentaciones a actores claves tanto públicos como privados.

Así mismo, y como parte de este mismo esfuerzo, la Gerencia ha apoyado en la formulación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística que lidera el MOP,

a mantener debidamente actualizadas e informadas a las autoridades del MOP para que puedan tomar decisiones oportunas sobre el proceso de gestiones en ejecución y en proceso de financiación.

La Gerencia ha acompañado el desarrollo de la Estrategia de Movilidad y Logística que el Ministerio coordina tanto a nivel nacional como regional. Se creó la Imagen Objetivo del Sistema Logístico Nacional, la cual presenta la oferta logística de infraestructura de todo el territorio nacional.

En marzo de 2017, con el apoyo del PNUD, se inició la fase de edición, diagramación e impresión de la Política Integrada de Movilidad y Logística. El lanzamiento oficial de la Política de Estado: El Salvador Logístico, lo hará el presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén en el segundo semestre de 2017. Para legitimar el contenido de la Política, se realizaron talleres de validación y una serie de presentaciones a actores claves tanto públicos como privados.

Así mismo, y como parte de este mismo esfuerzo, la Gerencia ha apoyado en la formulación de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística que lidera el MOP, por Regional de Movilidad y Logística que lidera el MOP, por

instrucciones de los Ministros de Transporte de Centroamérica. Y ha representado al Ministerio ante la Comisión Técnica Regional de Movilidad y Logística en diversas reuniones para lograr el desarrollo de dicha política, logrando en diciembre de 2016 la aprobación unánime de los seis ministros de Obras Públicas de Centroamérica.

Adicionalmente, se ha trabajado la primera clasificación de los Indicadores Estratégicos de incidencia del Moptvdu (220 indicadores logísticos, económicos y sociales de nivel nacional y regional) para poder validarlos y luego ejecutarlos en el corto, mediano o largo plazo en este Ministerio. Esto es un esfuerzo de intentar ejecutar a futuro la medición de variables que cumplen con los principios del PEI, como los de participación ciudadana, transparencia, participación democrática y desarrollo humano, entre otros. Así mismo, se ha trabajado con 68 macroindicadores en áreas como Educación, Fiscalidad, Crecimiento Económico, Finanzas Públicas, entre otros. Estos reflejan la situación actual del país, para la toma de decisiones en políticas públicas, en las cuales este Ministerio y otras carteras del Estado pueden incidir en el mediano y largo plazo.

Finalmente, la GDI ha realizado informes de rendición de cuentas, de los cuales se pueden mencionar como los más



relevantes: el balance de labores de 2016, los informes del tercer año de gestión para los gabinetes económico, social y de sustentabilidad ambiental, y la coordinación de la elaboración de la memoria de labores 2016-2017.

### *Hacia la igualdad y la equidad de género en la gestión pública*

Desde la competencia y el mandato constitucional del **MOP** se han puesto en marcha una serie de políticas institucionales que aportan a la construcción de un El Salvador incluyente, equitativo, próspero y solidario, que ofrezca oportunidades de buen vivir a toda su población. Algunas de las actividades realizadas en el periodo, se detallan a continuación:

**1.** La Unidad de Género Institucional, con apoyo del PNUD, ha realizado tres procesos de formación especializada: al Comité Institucional de Género y al Comité Técnico de apoyo de la Unidad de Género que mandata la Política de Igualdad y Equidad de Género 2015-2020.

**2.** Campaña “Yo viajo segura, en el Sitramss”, como un transporte libre de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

**3.** Se establecieron espacios de diálogos entre el Viceministerio de Vivienda y el Instituto Salvadoreños de la UES y la Unidad de Género Institucional.

para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) para crear compromisos institucionales para facilitar el acceso a viviendas tuteladas a mujeres que enfrentan hechos de violencia.

**4.** Se realizaron procesos de participación ciudadana, en temas de formación en derechos humanos y municipalismo con enfoque de género. Estos fueron impartidos con lideresas y líderes del municipio de Panchimalco, esfuerzo conjunto con la Unidad de Gestión Social, estudiantes en prácticas profesionales de la UES y la Unidad de Género Institucional.



## Capítulo 7

# El apoyo solidario de la comunidad internacional



El Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en congruencia con los compromisos de Gobierno, continúa realizando esfuerzos en las áreas de cooperación y gestión de fondos internacionales y nacionales a efecto de obtener recursos para la realización de obras en el corto plazo (un año), mediano plazo (de uno a cinco años) y largo plazo (más de cinco años).

Las gestiones están enfocadas en la reactivación del sector de infraestructura para permitir el desarrollo económico y social de los municipios; propiciar la integración de las comunidades; fortalecer los aspectos relacionados con la movilidad de mercancías y personas; así como la implementación de acciones para mejorar la calidad de vida de la población, incorporando variables agroeconómicas en complementariedad con los planes de desarrollo que coadyuven al país.

El MOP ha ganado la legitimidad y credibilidad ante la ciudadanía, el sector privado, la cooperación internacional y los organismos multilaterales. Ha alcanzado niveles óptimos de trabajo conjunto con instancias de toda la sociedad salvadoreña y de la comunidad internacional. Ha logrado un

fuerte apoyo financiero para proyectos de desarrollo de infraestructura en la historia reciente de El Salvador, gracias a la orientación de su política de cooperación.

La estrategia de cooperación institucional, amistad, financiamiento y socios que ejecuta el Ministerio ha logrado resultados positivos en el financiamiento de proyectos significativos para el país. El modelo de cooperación busca optimizar los recursos para la inversión, potenciar las obras, y desencadenar nuevos desarrollos a través de socios públicos, privados, municipales, comunitarios y ciudadanos, todo orientado a potenciar el desarrollo económico y social.

El MOP ha generado capacidades a escala interna para la gestión, monitoreo y seguimiento de la cooperación internacional y nacional. Concretamente, ha logrado establecer las condiciones que permiten la implementación y gestión transparente de los recursos externos.

Los actores de la cooperación han confiado en la administración que el MOP realiza, que se rige por los principios siguientes en toda su labor: la protección de vidas humanas, la generación de empleo, y el incremento a los niveles



# SITRAMSS **20,850**

mil millones de usos

de productividad y competitividad del país. Los ejes transversales de la labor del MOP son la equidad de género, la transparencia y rendición de cuentas, la adaptación al cambio climático, la accesibilidad universal, y la participación ciudadana, todo ello con un enfoque inclusivo.

Agradecemos a todos los socios y amigos que han contribuido en hacer realidad nuestros planes y dar cumplimiento a nuestras metas, en el marco de este gran horizonte de trabajo, para el periodo 2016-2017. El apoyo decidido a las grandes apuestas definidas por la institución y el Gobierno ha permitido establecer una verdadera relación de socios en donde todos

los actores están comprometidos con un resultado común.

El monto total de la cartera de corto y mediano plazo del Ministerio asciende a **\$1,152.58 millones**, en cooperaciones reembolsables y no reembolsables (donaciones). De esta cartera se encuentra en ejecución **\$639.44 millones**, en gestión avanzada de financiamiento **\$210.36 millones** y en inicio de gestión para financiamiento **\$302.78 millones**, distribuidas en los tres viceministerios así: 71 % para el VMOP, 14 % para el Vmvdv y un 15 % al VMT, como se aprecia en la tabla 10.



**Tabla 10. Cartera de Corto, Mediano y Largo Plazo por Viceministerio, en millones**

FINANCIAMIENTO	VMOP	VmvdU	VMT	TOTAL
En Ejecución	\$499.21	\$95.23	\$45.00	\$639.44
Cooperación Reembolsable	\$376.01	\$72.18	\$45.00	\$493.19
Cooperación No Reembolsable de Inversión	\$114.94	\$23.05	0	\$137.99
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	8.26	0	0	\$8.26
En gestión avanzada de financiamiento *	\$210.36	\$0.00	\$0.00	\$210.36
Cooperación Reembolsable	145	0	0	\$145.00
Cooperación No Reembolsable de No Inversión	65.36	0	0	\$65.36
En Inicio de Gestión de Financiamiento	\$102.61	\$70.00	\$130.17	\$302.78
Cooperación Reembolsable	\$102.61	\$70.00	\$130.17	\$302.78
<b>TOTAL</b>	<b>\$812.18</b>	<b>\$165.23</b>	<b>\$175.17</b>	<b>\$1,152.58</b>

\*En Asamblea Legislativa, Organismos cooperantes.





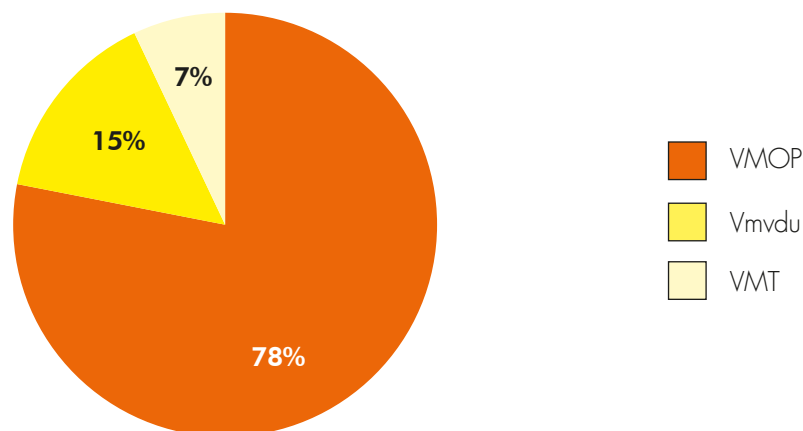
### I. Cooperaciones en ejecución, reembolsables y no reembolsables.

Durante 2016 se logró la aprobación de \$639.44 millones (\$499.21 millones para el VMOP, \$95.23 millones para el Vmvd, y \$45 millones para el VMT), provenientes de organismos financieros y cooperantes a nivel internacional y nacional. La ejecución de algunos proyectos financiados con estos fondos finalizó en marzo de 2017; otros realizados por el VMT deberán concluir antes del 2023, de acuerdo a los convenios establecidos. Los préstamos en ejecución suman \$493.19 millones; los recursos no reembolsables

de inversión, \$137.99 millones y están orientados a la inversión (LAIF, Fomilenio II, Miaup y Pacses), de igual manera que los recursos reembolsables.

Por otra parte, la cooperación no reembolsable de no inversión y donaciones en especie representa \$8.26 millones, los que se distribuyen porcentualmente por viceministerio, según se aprecia en el gráfico 2.

**Gráfico 2. Cooperación no reembolsable de no inversión y donaciones**



A continuación, se presenta el porcentaje desembolsado para los proyectos que se encuentran en ejecución, por viceministerios y tipo de cooperación:

**Tabla 11. Porcentaje desembolsado por proyecto y por cartera del MOP**

FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO		FINANCIAMIENTO	
	(USD \$)	%	(USD \$)	%
	Viceministerio de Obras Públicas			
VMOP	\$94,761,850.00	19%	\$396,188,929.23	81%
Cooperación reembolsable	\$82,408,783.35	22%	\$293,601,995.88	78%
Cooperación no reembolsable de inversión	\$12,353,066.65	11%	\$102,586,933.35	89%
	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano			
Vmvdv	\$43,169,791.52	45%	\$52,059,412.34	55%
Cooperación reembolsable	\$24,967,330.37	35%	\$47,213,070.23	65%
Cooperación no reembolsable de inversión	\$18,202,461.15	79%	\$4,846,342.11	21%
	Viceministerio de Transporte			
VMT	\$44,000,000.00	98%	\$1,000,000.00	2%
Cooperación reembolsable	\$44,000,000.00	98%	\$1,000,000.00	2%
Cooperación no reembolsable de inversión	-	-	-	-
Total Moptvdu	\$181,931,641.52	29%	\$449,248,341.57	71%

## Posición 11 en el ranking de Naciones Unidas, 2016

Con respecto a los convenios de préstamo y cooperaciones no reembolsables, un 71 % del total de los recursos deben ser ejecutados en un periodo menor a cinco años, siendo un gran reto para el Ministerio, ya que dos contratos de préstamo, por un monto de \$145.00 millones (BID 3134/OCES Programa de Mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano y Fonprode – Programa

de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional) aún se encuentran en aprobación de la Asamblea Legislativa.

Adicionalmente, se encuentran en inicio de gestión de financiamiento cuatro programas por \$302.8 millones, los cuales se presentan en la tabla 12.

**Tabla 12. Gestión de financiamiento de programas**

Programa	Monto en millones (US\$)	Fuente de financiamiento propuesta
Programa de adaptación al cambio climático en áreas urbanas	\$32.61	KFW
Programa de caminos rurales progresivos para el desarrollo	\$70.00	BID
Sitramss fase II	\$130.17	BID + BEI
Programa integral de asentamientos humanos productivos y sostenibles a nivel nacional	\$70.00	BCIE

Finalmente, es destacable que, en este período, se finalizaron dos convenios de préstamos: BID 2369 Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo y BID 2373 Programa de vivienda y mejoramiento integral de Asentamientos urbanos precarios, por una cantidad de \$97.32 millones.

### *El enfoque de la cooperación internacional en el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano*

Cooperación financiera no reembolsable de inversión En ejecución, se encuentran cuatro donaciones por \$137.99 millones, entre las cuales se pueden mencionar:

- \$125.79 millones para Fomilenio II. El inicio de desembolsos se realizó en el último trimestre de 2015

para un plazo de ejecución de cinco años, que permitirán ampliar la Calle Litoral Comalapa y Zacatecoluca.

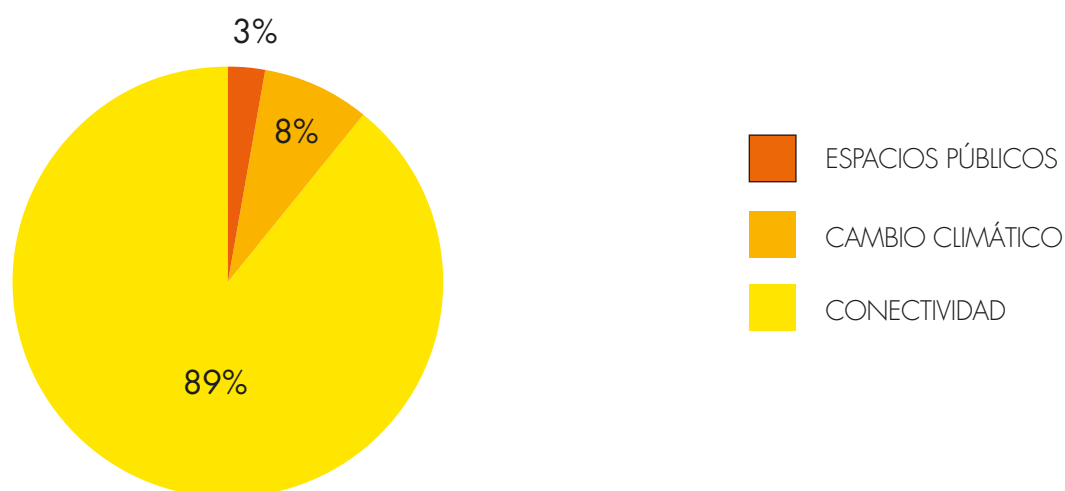
- \$5.34 millones del Programa de Caminos Rurales Progresivos en El Salvador – IAIF. En este se encuentran en ejecución: mejoramiento del camino terciario tramo Victoria – desvío El Zapote – caserío Santa Marta, municipio de Las Victorias, en el departamento de Cabañas; y el mejoramiento del camino rural tramo CA 07N – cantón Tejera – paso El Mono, municipio de Arambala, departamento de Morazán; y dos proyectos de mejoramiento de vivienda precaria.

### Cooperación no reembolsable

El monto gestionado de cooperación no reembolsable asciende a **\$73.62 millones**, de los cuales el 2 % se encuentran aprobados, el 9 % está en ejecución y el 89 % se encuentra en gestión, aún sin aprobarse. Esta cooperación se encuentra dividida entre cooperación financiera y donaciones en especie.

A continuación, se presenta la cooperación no reembolsable, gestionada por el ministerio para el periodo junio 2016 - mayo 2017, clasificada de acuerdo a la categoría para la que se obtuvo los fondos.

**Gráfico 3. Cooperación no reembolsable por categoría, período junio 2016-mayo 2017**





El 89 % de los fondos no reembolsables (**\$65,606,564.50**) ha sido destinado para enfrentar el cambio climático, como parte del compromiso para adaptar la infraestructura a la mitigación de riesgos y el cambio climático. El 8 % (**\$5,520,000**) ha sido destinado a la conectividad, es decir, al desarrollo, mantenimiento o mejoramiento de carreteras y construcción de puentes. El 3 % restante (**\$249,531.98**) está destinado a espacios públicos.

Aún se encuentran en gestión **\$65.36 millones**, de los cuales \$40 millones provenientes del PNUD / Financiamiento Climático están destinados a un abordaje verde y sostenible de la cuenca del Río Las Cañas; \$10 millones de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón a reducir la probabilidad de recurrencia de eventos de deslizamiento; EUR € 9.04 millones de KfW (Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo) a ejecutar obras de adaptación al cambio climático en el Área Metropolitana de San Salvador, donación amarrada a un préstamo de EUR €30 millones; y \$5.3 millones de IAF II, amarradas al préstamo de Fonprode; y \$1 millón con Molit Corea del Sur para sistemas de transporte inteligente.

### *Cooperación técnica*

El proyecto Gensai II, aprobado por JICA, por un monto de \$5 millones, se encuentra en ejecución. El objetivo de este es dar continuidad al fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo y la adaptación resiliente frente al cambio climático en la infraestructura pública. Este proyecto ha sido determinante para identificar riesgos que afectan vías de movilidad y de logística importantes a nivel del país.

Se concluyó la asistencia técnica no reembolsable (ATN) "Aumentando la Resiliencia Climática en la Obra Pública", financiada por el BID.

En la Política de Formación del Talento Humano, el ministerio, a través de la Gerencia de Cooperación y en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, gestionó 11 cursos para el desarrollo y planificación de infraestructuras, ingeniería de puentes, gestión de desastres, mantenimiento de carreteras y puentes, manejo de desechos sólidos, análisis del paisaje como herramienta de gestión, ordenación y planificación territorial, construcción sismo-resistente, entre otros.

Donaciones en especie, emprendimientos público privados y comunitarios

El ministerio ha continuado implementando su modelo de gestión en materia de cooperación, promoviendo la cooperación pública, privada y comunitaria para la realización de proyectos que mejoren la calidad de vida de la población salvadoreña y sumen al desarrollo económico de las zonas aledañas.

Bajo este tipo de modalidad se ha logrado un aporte de más de \$1.14 millones, en proyectos como los siguientes: iluminación, humanización de la obra pública a través del embellecimiento de carreteras y plazas para promover la seguridad, actividades financiadas por empresas, organismos de cooperación, fundaciones de amigos, asociaciones de productores, gremiales, universidades, Adescos, distribuidoras energéticas, entre otras.

## **II. Gestiones avanzadas de financiamiento de cooperación reembolsable**

El MOP ha realizado gestiones de financiamiento de cooperación reembolsable, de las cuales destacan las que ya cuentan con aprobación para suscripción de la Asamblea Legislativa, y que ascienden a \$145.00 millones; sin embargo, falta la ratificación de estos en el primer órgano del Estado.

Estos fondos corresponden a dos programas:

### **1. BID 3134/OC-ES – “Programa de Mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano”**

El potencial exportador del país depende de la provisión de infraestructura logística adecuada, de ahí que se gestionara un préstamo por \$115.00 millones para disminuir las limitantes que presenta el país en cuanto a:

- 1.** Vías inadecuadas y fronteras ineficientes que tienen un impacto directo en los costos de producción y exportación, por consiguiente, en la competitividad del sector transable.



**1.** Vías inadecuadas y fronteras ineficientes que tienen un impacto directo en los costos de producción y exportación, por consiguiente, en la competitividad del sector transable.

**2.** El costo vinculado al transporte en carretera es del 7 % al 9 % del costo total para productos perecederos y de 3.5 % a 4.5 % para productos secos, según datos de exportadores salvadoreños.

**3.** Los costos logísticos limitan el acceso a nuevos mercados y obligan a la concentración de volúmenes de inventario.<sup>1</sup>

El MOP ha realizado gestiones de financiamiento de cooperación reembolsable, de las cuales destacan las que ya cuentan con aprobación para suscripción de la Asamblea Legislativa, y que ascienden a \$145.00 millones; sin embargo, falta la ratificación de estos en el primer órgano del Estado.

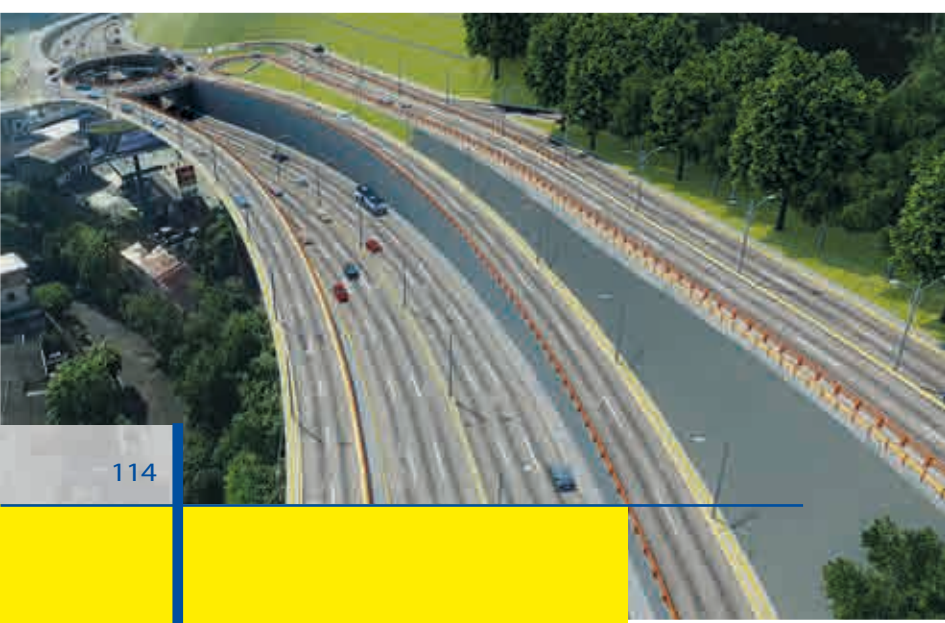
## **2. Fonprode - "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional"**

Se gestionaron \$30 millones para la ejecución del "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional", con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y la República de El Salvador, a fin de atender caminos rurales que presentan problemas de transitabilidad y que son poco atendidos, debido a su bajo volumen de tránsito.

Este préstamo tiene el beneficio de calificar a recursos no reembolsables de los fondos "Facilidad de Inversión para América Latina" (LAIF, por sus siglas en inglés), sin contar con el financiamiento aprobado. El país está siendo beneficiado con una donación de €4.0 millones (aproximadamente \$5.3 millones) de recursos LAIF, como contribución al financiamiento del programa de "Caminos Rurales Progresivos", financiado con el BID.

<sup>1</sup> Fuente: BID (2013). Adecuación, mantenimiento y operación de tramos viales del Corredor Pacífico de la Ricam. Informe final. San José, Costa Rica.







## Capítulo 8

# Obra pública bajo la **mirada** ciudadana





Ocho años de transparencia en la gestión pública

#### *Legados intangibles hacia legados tangibles*

- *Cero juicios*
- *Cero deudas provenientes de sentencias condenatorias*
- *Cero corrupción*

#### **Observatorio público, privado y ciudadano**

El Ministerio está promoviendo la firma de convenios para el observatorio de la obra que buscan fortalecer la relación del Estado con la empresa y la ciudadanía, con el objetivo de contribuir en la prevención de la corrupción, transparentando la gestión pública, especialmente en los proyectos de infraestructura a ejecutar.

El primer observatorio de la obra pública funciona en la institución desde el 2009. En total, el MOP ha firmado 31 pactos de integridad y, aunque sostener la iniciativa ha sido un desafío, los pactos de integridad han servido como fundación para una colaboración más activa entre el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado, y como primer paso hacia una nueva cultura institucional en el Ministerio de Obras Públicas.

En mayo de 2016 se firmó el convenio de cooperación para la instalación y funcionamiento del “Observatorio Público, Privado y Ciudadano de las obras de desarrollo a ejecutarse en el departamento de La Unión, en el marco del programa de corredores productivos y del programa de mejoramiento del Corredor Pacífico Mesoamericano”. Estos observatorios han sido una constante en el Ministerio y manifiestan la disposición voluntaria de someterse a la contraloría de parte de diferentes actores de la sociedad civil, durante la ejecución de proyectos de obra pública de alto impacto para el desarrollo del país.

#### **Los propósitos de los observatorios son:**

- a.** Contribuir en la prevención de la corrupción transparentando la gestión pública.
- b.** Fortalecer la relación Estado, empresa y ciudadanía.
- c.** Implementar una herramienta que permita y fortalezca la contraloría ciudadana en la ejecución de los programas de infraestructura que desarrolla la institución.

Se ha establecido que el observatorio goce de plena autonomía para su rol de observación ciudadana hacia la ejecución de todos los procesos de licitación y contratación, actividades y programas específicos que sean necesarios.

El observatorio, también, incluye la disposición de información y voluntad política de colaboración, que garanticen el pleno acceso a la información como condición indispensable para el trabajo que realiza. Los resultados se dan a conocer mediante informes sistematizados, elaborados de manera independiente y siguiendo una metodología.

### Una institución transparente

El Ministerio recibió la máxima calificación (10) en el "Ranking de transparencia: publicación de informa

ción, gestión de solicitudes y participación ciudadana", realizado por Iniciativa Social para la Democracia (ISD). Además, obtuvo 8.75 en la evaluación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) para el año 2016-2017.

### Casa de la transparencia

La institución mantiene su compromiso por garantizar a la ciudadanía el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información. A través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, en el periodo comprendido entre junio de 2016 a mayo 2017, se atendieron un total de 308 solicitudes. La mayoría de peticiones fueron presentadas por la ciudadanía interesada en conocer el trabajo del MOP.

Las 308 solicitudes recibidas implican el procesamiento





de altos volúmenes de información con más de 500 requerimientos de información sobre el Ministerio de Obras Públicas y el Viceministerio de Vivienda; así como información muy antigua generada en el Ministerio. Las solicitudes de información más frecuentes son: carpetas técnicas de proyectos, cómo se construyeron algunas vías, planos de proyectos antiguos, lotificaciones, inversiones y otras.

El MOP, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, sigue los lineamientos que ha emitido el IAIP para trasladar más información, de mejor calidad y accesible para la ciudadanía. Asimismo, cumple con el compromiso de publicar más información de manera proactiva desde la institución, para contribuir así a la transparencia de la gestión pública. Esto basándose no solo en lo que más solicitan, sino también en aquella información que considera

que debe estar al alcance de toda la ciudadanía.

La entrada en vigencia de la LAIP ha permitido al MOP ordenar sus archivos y emprender otras acciones encaminadas a tener a disposición información antigua. Estas acciones incluyen la elaboración de la Política Institucional de Gestión Documental y Archivo, para facilitar normar y ordenar los documentos, planos e información que se produce en el Ministerio. En el periodo 2016-2017, la Unidad de Gestión Documental y Archivo Institucional alcanzó, como logro estratégico, la sensibilización y capacitación de los servidores públicos de diferentes dependencias, a través de 11 jornadas en las que se les preparó en gestión documental de los archivos de las diferentes áreas organizativas.

Para el periodo, la institución decidió consolidar esfuerzos en la promoción de la transparencia y rendición de cuentas en el sector de la construcción, con la coordinación de la Oficina de Información y Respuesta (OIR). Se realizó una jornada de ponencias abordando el tema de transparencia y participación ciudadana, impartidas por especialistas provenientes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Iniciativa Social para la Democracia (ISD), el programa Pro-Integridad de Usaid y la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST), los cuales facilitaron las ponencias dirigidas a servidores públicos del Moptvdu, logrando capacitar a aproximadamente 200 empleados. Dichas ponencias se desarrollaron durante el tercer trimestre del 2016.

### Un ministerio honesto contribuye a cambiar la historia

El MOP continúa por octavo año consecutivo con cero actos de corrupción, cero juicios, cero sentencias condenatorias y, por consiguiente, cero cargas a los contribuyentes. Este año, como en los últimos siete años, no hubo ni una sola condena de tribunal alguno contra el MOP. Este logro importante se debe al desarrollo de un servicio público leal y centrado en los intereses de la gente, basado en una política de “todo al sol”, es decir, de transparencia total y de una batalla frontal contra la corrupción. Así mismo, basado en una política de apertura, diálogo y buena relación con contratistas y proveedores.



**Mi país unido**  
avanza